



Máster Universitario en Lenguas y Literaturas Modernas por la Universidad de las Illes Balears

Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales

De acuerdo con Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La directora de la titulación,

Joana Salazar Noguera

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título

1.1. Descripción

1.1.a. Nivel Académico:

Máster

1.1.b. Denominación:

Máster Universitario en Lenguas y Literaturas Modernas por la Universidad de las Illes Balears

1.1.c. Nivel MECES

Nivel MECES 3

1.1.d. Título conjunto

No

Sí, a nivel nacional

Sí, a nivel internacional

Sí, a nivel internacional enmarcado dentro del programa ERASMUS Mundus

- Nombre del Consorcio Internacional:
- Adjuntar copia del convenio
- Adjuntar copia de la Notificación de Obtención del Sello Erasmus Mundus

1.1.e. Rama de conocimiento

Artes y Humanidades

Ciencias

Ciencias de la Salud

Ciencias Sociales y Jurídicas

Ingeniería y Arquitectura

1.2. Ámbito de conocimiento al que se adscribe el título

<input type="checkbox"/>	Actividad física y ciencias del deporte.
<input type="checkbox"/>	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil.
<input type="checkbox"/>	Biología y genética.
<input type="checkbox"/>	Bioquímica y biotecnología.
<input type="checkbox"/>	Ciencias agrarias y tecnología de los alimentos.
<input type="checkbox"/>	Ciencias biomédicas.
<input type="checkbox"/>	Ciencias del comportamiento y psicología.

	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo.
	Ciencias de la educación.
	Ciencias medioambientales y ecología.
	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.
	Ciencias de la Tierra.
	Derecho y especialidades jurídicas.
	Enfermería.
	Estudios de género y estudios feministas.
	Farmacia.
X	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística.
	Física y astronomía.
	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia.
	Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes.
	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.
	Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual.
	Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación.
	Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.
	Ingeniería informática y de sistemas.
	Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural.
	Matemáticas y estadística.
	Medicina y odontología.
	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas.
	Química.
	Veterinaria.
	Interdisciplinar.

1.3. Especialidades en el título

1.3.a. ¿El máster cuenta con especialidades?

No Sí, indicar cuales:

	Denominación	Núm. de ECTS
1	Especialidad en...	
2		
3		

1.3.b. ¿Es obligatorio cursar una especialidad de las existentes para la obtención del título?:

No Sí

1.3.c. ¿El máster incluye la Mención Dual?

No Sí

1.4. En el caso de títulos conjuntos, universidad o universidades que imparten las enseñanzas.

1.4.a. Título conjunto a nivel:

- A nivel nacional
 - Título del convenio:
 - Adjuntar copia del convenio
- A nivel internacional
 - Título del convenio:
 - Adjuntar copia del convenio
- A nivel internacional enmarcado dentro del programa ERASMUS Mundus
 - Nombre del Consorcio Internacional:
 - Adjuntar copia del convenio
 - Adjuntar copia de la Notificación de Obtención del Sello Erasmus Mundus

1.4.b. Solicitante (responsable de los procedimientos de verificación, renovación de la acreditación, modificación o extinción):

Universitat de les Illes Balears

1.4.c. Participantes:

- Universitat de les Illes Balears
- Universidad...
- Universidad...

1.5. Centro o centros de impartición:

Universitat de les Illes Balears
Centro de Estudios de Postgrado
postgrado@uib.es
Teléfono: 971179820 / 971259988

1.5.a. Centro responsable que asume la coordinación para un desarrollo armonizado de las enseñanzas:

Universitat de les Illes Balears
Centro de Estudios de Postgrado
postgrado@uib.es
Teléfono: 971179820 / 971259988

1.6. Modalidad de enseñanza:

- Presencial
- Híbrida (o semipresencial)
- Virtual (o no presencial)

1.7. Número total de créditos

Créditos obligatorios	0 15
Créditos optativos	45 35
Prácticas externas	0
Trabajo de fin de máster	15 10
Complementos formativos	0
Créditos totales	60

1.8. Lenguas en las que se imparte

- Castellano
- Catalán
- Inglés

1.9. Número de plazas ofertadas:

1.9.a. Número total de plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Número total de plazas ofertadas en el centro	20
Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso	20

Plazas en el primer año de implantación:	40
Plazas en el segundo año de implantación:	50

1.9.b. Distribución de plazas según la modalidad de enseñanza:

- Presencial – **Número de plazas: 20**
- Híbrida (o semipresencial) – Número de plazas:
- Virtual (o no presencial) – Número de plazas:

1.10. Justificación del interés del título y contextualización

1.10.a. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

Experiencias anteriores de la universidad en la impartición de títulos de características similares

El Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica de la Universidad ha **organizado e implantado** una serie **de cursos** de postgrado (títulos propios) en los últimos años que han sido gestionados por la Fundación Universidad-Empresa de la Universitat de les Illes Balears. Si bien ninguno de ellos respondía a especializaciones como la que presentamos en este máster, sí se han dedicado a alguno de los aspectos de las áreas que conforman el departamento.

Así, en el curso 2002/03 se impartió el título propio *Especialista Universitario en Artes Escénicas Aplicadas a la Enseñanza* dirigido por la Dra. Patricia Traperó Llobera. El postgrado, con una duración de 230 horas (23 créditos) y financiado parcialmente por la Consejería de Educación y Cultura del Govern de les Illes Balears contó con la matriculación de 35 alumnos procedentes de los estudios de Filología e Historia del Arte, pero también del mundo de la escena y de la gestión cultural. El curso fue valorado muy positivamente en el entorno universitario, así como en el ambiente profesional.

Por otra parte, se **aprobó en 2008** en Consejo de Gobierno de la UIB (~~día 23 de julio de 2008~~) la propuesta de título propio *Experto universitario en Enseñanza de Segundas Lenguas en Contextos Plurilingües: Tendencias Actuales* (especialidad de español y en lenguas extranjeras) dirigido por las Dras. Maria Juan Garau y Joana Salazar Noguera y por el profesor Sebastià Roig Rigo. El título propio **era** doble y **tenía** una duración de 120 horas (12 créditos) para cada una de las especialidades. Asimismo, se **aprobó** el título propio *Experto Universitario en Teoría y práctica de la traducción literaria*.

Por otra parte, en la UIB se han **ido reconvirtiendo de manera gradual programas** de doctorado en postgrados oficiales adaptados al Espacio Europeo en casi todas las ramas de conocimiento desde el periodo lectivo 2006-2007, ~~implementándose de manera gradual. De este modo~~ Para el curso 2008-2009 ~~está prevista la realización de~~ se **implementaron** 27 másteres y 12 cursos de doctorado con mención de calidad ya adaptados al nuevo modelo de enseñanza.

- Ciencias de la salud y el comportamiento (4 másteres)
- Ciencias económicas y jurídicas (4 másteres)

- Ciencias experimentales y técnicas (13 másteres)
- Humanidades y ciencias sociales (6 másteres)

En la rama de Humanidades se **aprobaron** cuatro másteres oficiales de carácter semejante al que presentamos en este documento (ver <http://www.uib.es/ca/infosobre/serveis/generals/postgrau/cep/index.php>):

- Máster en comunicación: los Retos del siglo XXI (interdepartamental).
- Máster “De l’oral a l’escrit: la llengua i la literatura catalanes des de la perspectiva de l’oralitat” (correspondiente a la licenciatura de Filología Catalana).
- Máster en Filosofía Contemporánea (correspondiente a la licenciatura de Filosofía).
- Máster en Patrimonio Cultural: investigación y gestión (correspondiente a la licenciatura de Historia del Arte).

Todos ellos, con un **elevado** número de alumnos **elevado**, **tienen se organizaban según** una estructura modular y dirigida a la especialización en materias semejante **en ciertos aspectos** a la propuesta que presentamos:

1. Asignaturas **obligatorias de itinerario que** son introductorias para cada uno de los itinerarios planteados **y** que sirven para presentar, desde distintas perspectivas, las metodologías de estudio de las materias impartidas **en la titulación de Grado en el máster**. Se pretende que el alumnado adquiera competencias generales investigadoras, profesionalizantes o académicas.

2. Asignaturas optativas **en las que** se plantean cuestiones específicas relativas a los contenidos de cada itinerario, a fin de que el alumno adquiera las competencias específicas previstas.

En cualquiera de los dos casos, el alumnado **adquiere** competencias y conocimientos que le **permiten** abordar posteriormente el doctorado.

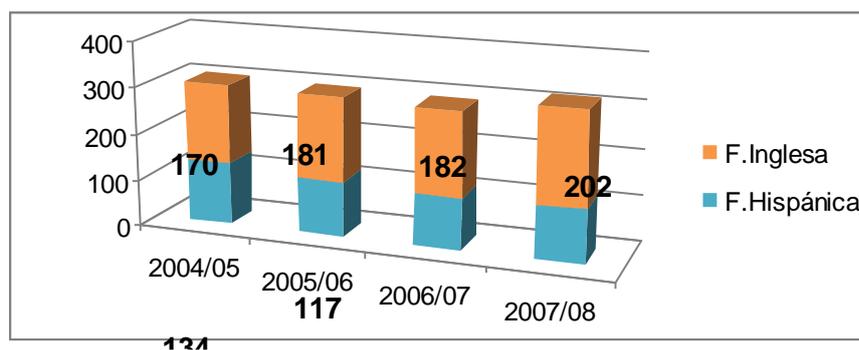
Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad

En la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares los estudios de Filología Hispánica comenzaron en la década de 1960 al fundarse en Palma de Mallorca una sección delegada de la Universidad de Barcelona. En el año 1978 las Baleares pasaron a tener una universidad propia, la Universidad de Palma, que cambió años más tarde su nombre por el actual Universitat de les Illes Balears.

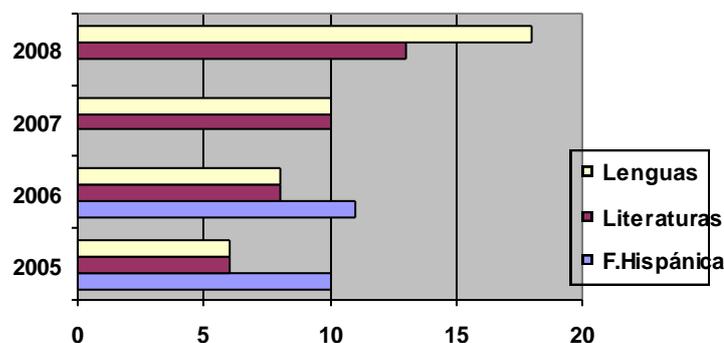
Muy pronto los estudios de Filología Hispánica incluyeron asignaturas de Lengua y Literatura Catalanas que se convirtieron en el embrión de los estudios de Filología

Catalana implantados a partir del curso 1983-1984. Asimismo, la configuración estructural del departamento responsable de la titulación de Filología Hispánica, que incluía las áreas de idiomas modernos, permitió que, a partir del curso 2001-2002, se implantara la titulación de Filología Inglesa.

El número de alumnos que cursan **estas** titulaciones se ha incrementado considerablemente en los últimos años de manera que el potencial alumnado del título oficial de postgrado es realmente amplio. El hecho de que tanto los estudios de Filología Hispánica como los de Filología Inglesa hayan sido (según cifras proporcionadas por los Servicios Administrativos de la Facultad de Letras y por el Servei d'Estadística i Qualitat de la UIB) el segundo y tercer estudio de Humanidades que más han crecido después de Historia del Arte es significativo. Igualmente deseamos hacer hincapié en el hecho de que solamente se sitúan por delante de ambos los estudios de Magisterio/Educación Infantil, Química, Historia del Arte, Enfermería y Trabajo Social. Así, los tradicionales incrementos de los estudios relacionados con el Turismo y la Empresa están dejando paso a los estudios profesionalizantes y a los correspondientes a las Humanidades.



Respecto al número de alumnos matriculados (por tanto, interesados en cursar el tercer ciclo en nuestra universidad) en cada uno de los programas de doctorado organizados por el departamento, éstos se han mantenido de manera estable en los **distintos periodos lectivos desde el inicio del máster en los últimos distintos periodos lectivos** tal como podemos observar en el gráfico adjunto:



Sin embargo, un dato relevante que avala el **creciente** interés por la titulación lo hallamos en el incremento de alumnos procedentes de programas de movilidad e intercambio que en estos momentos se matriculan en el tercer ciclo impartido por el departamento. Asimismo, **ésta** se ha visto también **incrementada** por **distintos el número de** convenios establecidos con universidades **no solo** europeas **y sudamericanas sino de todo el mundo** que permiten que sus estudiantes cursen sus estudios en nuestra universidad y, en el último caso, se doctoren en ella. Sin duda alguna la política de ampliación de este tipo de relaciones se podrá hacer más efectiva con un título oficial de postgrado.

Igualmente, la expansión del español como segunda lengua y el estudio de su cultura en el ámbito internacional (tal como podemos ver en los distintos informes realizados por el Instituto Cervantes con el título *El español en el mundo* o el informe realizado en 2006 por la Subdirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación con el título *El mundo estudia español*) así como la necesidad de plantear el hecho del contacto de lenguas, la enseñanza de segundas lenguas y sus producciones culturales en una sociedad globalizada hacen necesaria la especialización con postgrados como el que presentamos, tal como podemos leer en el *Libro blanco (lengua, literatura y civilización)* redactado por la ANECA y en el informe *Universidad 2000* dirigido por el Dr. Bricall.

Finalmente, cabe señalar el creciente número de peticiones realizadas en el marco de las becas de formación del personal universitario, correspondientes a las áreas que conforman el postgrado y que, en el caso nacional, corresponden a la tercera disciplina en número de ayudas (80 para Filología y Filosofía) sólo superadas por Biología Molecular y Química (102). De esta manera, la carrera investigadora en materias filológicas se está convirtiendo en una salida profesional elegida por el alumnado. La implantación de un postgrado es necesaria, pues, para poder acceder con garantías de calidad a este tipo de ayudas o a trabajos en centros de investigación, así como también para poder facilitar la incorporación de nuevos investigadores y docentes universitarios.

Relación de la propuesta con las características socioeconómicas de la zona de influencia del título

El máster sustituye a los dos programas de doctorado que hasta el momento ha impartido el Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica de la Universitat de les Illes Balears: “Lenguas y lingüística aplicada” e “Historia de la literatura y literatura comparada”. ~~En el marco de ambos programas, se han venido realizando las actividades de formación específica e investigación de los doctorandos cuya principal procedencia eran~~ Los doctorandos procedían principalmente de las licenciaturas de Filología Hispánica y Filología Inglesa, aunque **también** han acogido de manera regular licenciados procedentes de otras universidades españolas e internacionales de estas u

otras ramas de Filología, bien a partir de programas de intercambio, bien por interés por los estudios impartidos en nuestro departamento.

La conexión del máster con el entorno económico y social es evidente si tenemos en cuenta la demanda que en las Islas Baleares tienen ~~ambas titulaciones~~ los grados mencionados. El número del alumnado, a pesar de la disminución observada en la universidad española en todos los estudios humanísticos, se ha mantenido constante a lo largo de los últimos años e incluso se ha incrementado en relación con otras licenciaturas de nuestra universidad en el curso 2007/08, con un aumento del 3% en alumnos de nuevo ingreso respecto a la media nacional. Concretamente, en el último periodo lectivo, la licenciatura de Filología Inglesa incrementó sus nuevos alumnos en un 6% y la de Filología Hispánica en un 23,81% respecto al curso anterior.

Estas cifras se mantendrán previsiblemente en los próximos años de manera que repercutirán en el número de futuros alumnos del máster y en que los egresados de ~~estos estudios o de los futuros~~ los estudios de grado correspondientes a “Lengua y Literatura Españolas” y “Estudios Ingleses” precisarán de estudios de postgrado para poder continuar su especialización de acuerdo con las áreas y disciplinas en las que se han formado. En este sentido, el máster que proponemos contribuirá, sin duda, a proporcionar a la sociedad balear en particular y, por extensión, a la española ~~de~~ personal docente e investigador altamente cualificado en las áreas de lengua y literatura españolas y en las de lenguas y literaturas modernas.

En este punto, no podemos dejar de hacer referencia al hecho de que la Comunidad Balear está marcada económicamente por la importancia del sector turístico y socialmente por el volumen creciente de residentes extranjeros, principalmente británicos y alemanes, así como por la presencia de otras nacionalidades, tanto europeas como iberoamericanas. Todavía más si tenemos en cuenta la idea, promovida entre otros documentos por el informe PISA ~~2000~~ 2022 de la OCDE, de que el conocimiento y el dominio de las lenguas es una herramienta imprescindible para acceder a la cultura y el saber.

La formación adecuada y de calidad en lenguas y literaturas (española, inglesa, alemana, francesa y portuguesa) que proporcionará este máster hará que los postgraduados tengan un perfil docente e investigador pero también el perfil idóneo para ocupar puestos de trabajo y desempeñar el tipo de tareas presentes en una sociedad multicultural como son la mediación lingüística y cultural (las llamadas “industrias de la lengua”), la traducción, los medios de comunicación escritos y audiovisuales, el mundo editorial, la gestión e industrias de la cultura, entre otras, ~~así como la investigación en la conservación del patrimonio inmaterial de tipo lingüístico del territorio de las Islas Baleares~~. Este tipo de especialización ha sido altamente recomendado por la *Agencia de Calidad Universitaria de las Islas Baleares (AQUIB)*.

Por otra parte, cabe señalar que los informes realizados por la agencia evaluadora balear señalan el fuerte enraizamiento de los estudios filológicos en el contexto social (al ser estudios fundacionales de nuestra universidad) y su buen impacto en el entorno cultural inmediato mencionado la calidad y preparación del profesorado al dirigir muchos de ellos proyectos de investigación de ámbito nacional e internacional.

Justificación de la existencia de referentes nacionales e internacionales que avalen la propuesta

La consulta del listado oficial de másteres oficiales vigentes en el estado español (BOE n. 165 de 9 de julio de 2008) confirma la existencia de titulaciones semejantes a la propuesta que realizamos. De este modo, y teniendo en cuenta que cada universidad organiza sus Programas Oficiales de Postgrado de un modo diferente según la estructura propia de cada uno de los departamentos implicados, así como la dimensión de la universidad, encontramos reconocidos ministerialmente los siguientes cursos, equiparables al nuestro en su planteamiento global o parcial:

- Máster universitario en escritura multilingüe / Máster universitario en estudios superiores de lengua española (Universidad de Granada).
- Máster universitario en Literatura Europea y Enseñanza de Lenguas (Universidad de Huelva).
- Máster universitario en Estudios Ingleses y comunicación multilingüe e Intercultural / Máster universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico español / Máster universitario en estudios superiores de lengua española: investigación y aplicaciones (Universidad de Málaga).
- Programa oficial de Postgrado en estudios avanzados de literatura hispánica: edición, géneros y comunicación / Máster universitario en Estudios textuales y culturales en lengua inglesa (Universidad de Zaragoza).
- Máster Universitario en adquisición del inglés y comunicación intercultural/ Máster universitario en estudios ingleses avanzados: literatura y cultura/ Máster universitario en lengua española y literatura hispánica / Máster universitario en literatura comparada: estudios literarios y culturales / Máster universitario en el tratamiento de la información y comunicación multilingüe (Universidad Autónoma de Barcelona)
- Máster universitario en lingüística aplicada y adquisición de lenguas en contextos plurilingües (Universidad de Barcelona / Universidad Jaume I).
- Máster universitario en lenguas aplicadas / Máster universitario en relaciones interculturales y literatura (Universidad de Lleida).
- Máster oficial de estudios textuales (Universidad de Extremadura).
- Máster universitario en estudios teóricos y comparados de la literatura y de la cultura (Universidad de Santiago).
- Máster universitario en Estudios Ingleses avanzados: lenguas y culturas en contacto (Universidad de Salamanca / Universidad de Valladolid).

- Máster universitario en lengua española: investigación y prácticas profesionales (Universidad Autónoma de Madrid).
- Máster Universitario en estudios interculturales europeos/ Máster universitario en estudios literarios / Máster universitario en lingüística inglesa: nuevas aplicaciones y comunicación internacional / Máster Universitario en investigación en Lengua Española / Máster universitario en Literatura Española (Universidad Complutense de Madrid).
- Máster universitario en estudios literarios (Universidad de Alcalá / Universidad de Alicante).
- Máster universitario en asesoramiento lingüístico y cultura literaria / Máster universitario en la comunicación intercultural en enseñanzas de lenguas (Universidad Jaume I).
- Máster universitario en literatura comparada europea (Universidad de Murcia).
- Máster universitario en estudios literarios / Máster universitario en ciencia del lenguaje y lingüística hispánica / Máster universitario en formación e investigación literaria y teatral en el contexto europeo (UNED).

Por otra parte, los referentes internacionales son, por otra parte, múltiples ya que habitualmente cada una de las universidades tienen másteres especializantes referidos a los estudios propios. Deseamos, sin embargo, mencionar los proyectos que han conseguido una financiación por parte de la Comisión Europea dentro del programa “Erasmus Mundus” correspondientes a las secciones de “Humanities” y “Languages and Philological Sciences” y que responden al esquema del máster que proponemos (ver <http://ec.europa.eu/education/programmes/mundus/projects>).

- CLE- Master/Laurea Specialistica en Cultures Littéraires Européennes (Universidad de Bologna, Universidad de Haute-Alsace, Universidad Marc Bloch, Aristotle University of Thessaloniki) en el que se plantean cuatro grandes bloques temáticos: literaturas europeas, metodologías lingüísticas y ciencias del lenguaje, historia y civilización europea, **complementados por** un trabajo de investigación final.
- EMCL- European Master’s Clinical Linguistics (Universidad de Postdam, Universidad de Groningen, Universidad de Joensuu, Universidad de Milan Bicocca) en el que se hace especial hincapié en la patología del habla y del lenguaje, así como los procesos de aprendizaje de las lenguas.
- NLP&HLT- Internacional Master in Natural Language Processing and Human Language Technology (Universidad de Franche-Comté, Universidad de Wolverhampton, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Algarve) con un planteamiento multilingüe en su docencia al estar asignada cada una de las secciones a una universidad diferente. De este modo, se busca un perfil de alumnado **cuyo resultado final sea que obtenga como resultado final** la competencia en varios idiomas y la problemática de estudio y enseñanza a partir de la tecnología.

- CoMundus- European Master of Arts in Media, Communication and Cultural Studies (Universidad de de Florencia, Universidad Roskilde, Universidad de Aarhus, Universidad de Burgundy-Dijo, Universidad de Grenoble 3 Stendhal, Universidad de Kassel, Institute od Education-University of London) en el que se promueve el estudio de la teoría, historia y epistemología de los productos multimedia y literarios desde ~~una perspectiva cultural e inmersa en los llamados “Cultural Studies”~~ la perspectiva de los estudios culturales.

1.10.b. Referentes externos (Rellenar, únicamente, los campos que corresponda)

Planes de estudios de universidades españolas, europeas, de otros países o internacionales de calidad o interés contrastado

La Comisión de postgrado acordó seleccionar y analizar detalladamente los planes de estudio actualmente en vigor en centros de reconocido prestigio a nivel internacional. Dado que el fin último de esta propuesta de título de ~~Postgrado Máster~~ es conseguir que nuestros estudios entren en el Espacio Europeo de Educación Superior, se acordó orientar la búsqueda especialmente hacia centros europeos, en concreto hacia aquellos que cuentan con una enseñanza de calidad universalmente reconocida en el ámbito de los estudios humanísticos. La relación de los centros analizados figura al final del presente apartado.

En lo que se refiere a los postgrados oficiales ya existentes en las universidades españolas, puede observarse que los estudios de la rama de Humanidades ~~conducentes a la titulación (a extinguir) de Licenciado en Filología~~ relacionados con grados de ~~español y otras lenguas europeas (inglés, pero también otras lenguas peninsulares o extranjeras)~~ han optado básicamente por dos tipos de máster:

- a) Los centrados en el estudio de la lengua y la literatura española, con títulos tan diversos como “Investigación en lengua española” y “Literatura española” (Universidad Complutense de Madrid), “Lengua española y literatura hispánica” (Universidad Autónoma de Barcelona), “Experto en español como lengua extranjera en ámbitos profesionales” (Universidad de Barcelona), “Estudios hispánicos: aplicaciones e investigación” (Universidad de Valencia) o “Estudios hispánicos” (Universidad de Cádiz).
- b) Los centrados en lenguas y literaturas modernas, titulados “Estudios Literarios” y “Estudios interculturales europeos” (Universidad Complutense de Madrid), “Literatura comparada: estudios literarios y culturales” (Universidad Autónoma de Barcelona), “Literatura comparada europea” (Universidad de Murcia) o “Literatura europea y enseñanza de lenguas” (Universidad de Huelva).

Diferentes universidades europeas ofrecen asimismo esta formación en programas de postgrado que cuentan con una presencia más o menos amplia de los respectivos

Departamentos de lengua y literatura españolas. A modo de ejemplo, dentro del primer grupo, destacan las prestigiosas Universidades de La Sorbonne (Paris IV): «Espagnol – Littérature espagnole et hispano-américaine»; de Toulouse II Le Mirail : « Master 1 Études hispaniques » y “Master 2 Études romanes (études ibériques)”, o la University College of London : « MA in Hispanic Studies ». Centran sus másteres en los estudios de lenguas y literaturas modernas las Universidades de la Sorbonne Nouvelle (Paris III) : « Littérature générale et comparée » ; Paris 12 Val-de-Marne: « Master langue, littérature et civilisation étrangère : allemand, anglais, espagnol » ; de Liège : « Master en langues et littératures modernes, orientation générale, à finalité didactique » y « Master en langues et littératures modernes, orientation générale, à finalité approfondie » ; de Oxford: « Master of Studies (MSt) in European Literature » ; de Bolonia : « Italianística, culture letterarie europee, scienze linguistiche » o de Lisboa : « Estudos comparados »

Los distintos planes de estudio analizados, de Universidades pertenecientes al Espacio Europeo de Educación Superior, tienen como objetivo principal un mayor grado de especialización de las enseñanzas ofrecidas tanto en las actuales licenciaturas de filología como en los títulos de grado de próxima implantación. Pretenden garantizar una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, en el ámbito tanto de la lengua y la literatura españolas como de las literaturas europeas. Con ello se quiere preparar a los futuros profesionales para la docencia en centros de enseñanza **secundaria**, para el mundo editorial, la asesoría lingüística, la gestión y difusión del patrimonio literario desde puestos administrativos etc. Los títulos de máster buscan asimismo formar investigadores que dominen desde el punto de vista teórico y aplicado **los campos de estudio seguidos hasta el momento los objetos de estudio**. De acuerdo con este último objetivo, al finalizar el máster el alumno podrá realizar una tesis doctoral dentro del Programa Oficial de Postgrado del Departamento.

Del análisis comparativo se desprende que tanto en España como en el resto de Europa se está avanzando en las mismas líneas. La estructura académica de Postgrado comprende unos estudios de segundo ciclo, conducentes a la obtención de un máster oficial (que oscila entre los 60 y los 120 créditos ECTS, con una duración de entre uno y dos cursos académicos) y, en segundo lugar, la realización y defensa de la Tesis Doctoral, todo ello en coherencia con las líneas de investigación del Departamento. En lo referente al máster se observa una tendencia a potenciar la organización modular y a repartir las asignaturas en grupos que, en función de su carácter obligatorio o no, podríamos denominar:

- Núcleo común
- Materias propias (relativas a itinerarios)
- Materias optativas

Asimismo, es interesante la división de los másteres en dos o más itinerarios o especialidades, que cubren de manera más completa los intereses del alumnado. Estos itinerarios están en cierto modo relacionados entre sí, pues en todos ellos destaca el

componente cultural y la interculturalidad. En este sentido, a modo de ejemplo, podemos destacar los diferentes itinerarios de las Universidades de Valencia y de Bolonia. El máster “Estudios hispánicos: aplicaciones e investigación” (Valencia) ofrece tres itinerarios: Lengua y literatura española: formación hispánica, Español para fines específicos y Artes escénicas y patrimonio teatral. Por su lado el máster “Italianística, culture letterarie europee, scienze linguistiche” (Bolonia) ofrece los siguientes itinerarios: Italianística, Cultura literaria europea, Cultura literaria europea – *Erasmus mundus* y Ciencias lingüísticas.

Los estudios de máster se completan en las diferentes universidades con:

- la redacción, y en algunos casos defensa ante una comisión, de una memoria final
- un complemento de actividades formativas (congresos, seminarios, ciclos de conferencias...).

También las asignaturas presentes en los programas de estas universidades, que destacan por su gran calidad académica tanto en lo que se refiere a la enseñanza como a la investigación, van en la misma dirección. A grandes rasgos, podemos decir que comprenden el estudio de la literatura española en sus diferentes géneros y corrientes literarias, las literaturas europeas y comparadas, la interculturalidad, el comentario filológico o lingüístico de textos, la lingüística diacrónica y sincrónica, las variaciones del español, la fonética, la enseñanza de lenguas extranjeras, la sociolingüística, los estudios de género e interdisciplinarios (artes visuales, semiótica, **mass-media medios de comunicación...**) y asignaturas de contenido metodológico. En todos estos casos la variedad de oferta, tanto en itinerarios como en asignaturas, es indicativa de la riqueza cultural y académica que el estudiante tiene a su disposición.

Universidades consultadas

A) españolas

Universidad Autónoma de Barcelona

- Máster en Lengua española y Literatura hispánica
- Máster en Literatura comparada: estudios literarios y culturales

Universidad de Barcelona

- Experto en español como lengua extranjera en ámbitos profesionales
- Léxico y comunicación lingüística
- Lingüística aplicada y adquisición de lenguas en contextos multilingües

Universidad de Cádiz

- Máster en Estudios Hispánicos

Universidad Complutense de Madrid

1) Postgrado: Estudios Interculturales y Literarios, integrado por los siguientes títulos de máster:

- Máster en Estudios Literarios
- Máster en Estudios Interculturales Europeos

2) Postgrado: Lengua española y sus Literaturas, integrado por los siguientes títulos de máster:

- Investigación en Lengua Española
- Español como Segunda Lengua
- Literatura Española

Universidad de Huelva

- Máster en literatura europea y enseñanza de lenguas

Universidad de Murcia

- Máster en Literatura Comparada Europea

Universitat de València

- Máster en Estudios hispánicos: aplicaciones e investigación
- Máster en asesoramiento lingüístico y cultura literaria

B) europeas

Université de Bretagne-Sud

- Master langues et littératures

Università di Bologna

- Littérature moderne, comparate et postcoloniali
- Italianística, culture letterarie europee, scienze linguistiche »

University College of London

- MA in comparative literature
- MA in Hispanics Studies

Université de Liège

- Master en langues et littératures modernes, orientation générale, à finalité didactique
- Master en langues et littératures modernes, orientation générale, à finalité approfondie

Universidade Lisboa:

- «Estudos comparados»

University of Oxford

- Master of Studies (MSt) in European Literature

Université Paris-Sorbonne (Paris IV)

- Espagnol – Littérature espagnole et hispano-américaine

Université de Paris 12 Val-de-Marne

- Master langue, littérature et civilisation étrangère : allemand, anglais, espagnol

Université de la Sorbonne Nouvelle (Paris III)

- Littérature générale et comparée

Université de Toulouse II Le Mirail

- Master 1 Études hispaniques
- Master 2 Études romanes (études ibériques)

1.10.c. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Descripción de los procedimientos de consulta internos

El documento marco que ha servido de base durante todo el proceso de elaboración de esta propuesta de Título de Máster es el Acuerdo Normativo de 25 de abril de 2008 por el cual se aprueba el Reglamento de ordenación de las enseñanzas universitarias de máster y doctorado de la UIB, que viene a desarrollar lo dispuesto en la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 (modificada por la Ley 4/2007) y el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre. Este Acuerdo establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y regula sus enseñanzas de postgrado de carácter oficial, con la finalidad de armonizarlas con las que se establecen en el Espacio Europeo de Educación Superior.

El mencionado acuerdo detalla la configuración de las comisiones internas de elaboración y diseño de los estudios de postgrado (art. 21) y establece el procedimiento que deberán seguir las propuestas de máster y doctorado. Según éste, es el Consejo de Dirección de la UIB el órgano responsable de la aprobación del calendario para la elaboración de los diversos planes de estudios.

Siguiendo estas directrices, el calendario establece las siguientes fechas, en torno a la cuales se estructura todo el proceso de elaboración de la presente propuesta de plan de estudios de máster:

- 13 de mayo de 2008: el Consejo de Dirección de la UIB aprueba la convocatoria y los modelos de propuesta.

- 21 de mayo de 2008: se publica la convocatoria y se abre el plazo para la presentación de propuestas. El Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica, a través de su Comisión de Postgrado, presenta la propuesta del título de máster “Lenguas y Literaturas Modernas”.
- 6 de junio de 2008: se inicia el plazo en que el Centro de Estudios de Postgrado estudia las propuestas presentadas.
- 17 de junio de 2008: se reúne la Comisión de Estudios de Postgrado.
- 1 de julio de 2008: el Centro de Estudios de Postgrado informa al Consejo de Dirección de la UIB de las propuestas iniciales presentadas.
- 4 de julio de 2008: el Centro de Estudios de Postgrado traslada al órgano proponente, en este caso el Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica, el informe favorable del Consejo de Dirección que permite la elaboración del plan de estudios del máster propuesto. El Centro de Estudios de Postgrado informa, asimismo, al Departamento de que, de acuerdo con el artículo 21 del Acuerdo Normativo antes mencionado, debe nombrar una Comisión interna encargada de la elaboración y diseño del plan de estudios del máster. El Consejo del Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica, reunido el día 10 de julio de 2008, aprobó la composición de dicha comisión, formada por los siguientes profesores: Joana Salazar Noguera (directora de la titulación), Perfecto Cuadrado Fernández, M. Antonia Fornés Pallicer.
- 7 de julio – 1 de septiembre de 2008: plazo para la elaboración y diseño del plan de estudios del máster propuesto.

~~El objetivo es garantizar que el 4 de septiembre se reúna la Comisión de Estudios de Postgrado, evalúe los planes de estudios propuestos y emita un informe previo. De este modo, el día 16 de septiembre el Consejo de Dirección de la UIB procederá a la aprobación, si ha lugar, de las propuestas de planes de estudios para que puedan continuar su tramitación. El día 19 de septiembre, el Centro de Estudios de Postgrado enviará a los Consejos de Departamento y a la comunidad universitaria la resolución del Consejo de Dirección. Tras una exposición pública de quince días, se abre un plazo para la presentación de alegaciones. A continuación, y después de la emisión del informe definitivo por parte del Centro de Estudios de Postgrado, el Consejo de Dirección y el Consejo de Gobierno de la UIB aprueban, si ha lugar, los planes de estudios presentados (noviembre de 2008).~~

- A partir de diciembre de 2008, se procede a la remisión de los planes de estudios al Consejo de Universidades y a la ANECA para su verificación.
- Curso 2009-2010: oferta de plazas de los nuevos títulos de la UIB que ~~hayan obtenido~~ obtuvieron una verificación favorable del Consejo de Universidades y que ~~cuente~~ contaban, además, con la autorización de la Comunidad Autónoma y la aprobación del Consejo de Ministros, ~~tras~~ su publicación en el Boletín Oficial del Estado (https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2010-3096)

Descripción de los procedimientos de consulta externos

Con el fin de diseñar un plan de estudios no sólo coherente académicamente sino también ajustado a las necesidades socioeconómicas de nuestro país y, muy en particular, de la sociedad balear, la Comisión para la elaboración y diseño del plan de estudios del máster en Lenguas y Literaturas Modernas ha solicitado la opinión de representantes destacados de diferentes campos académicos, institucionales y profesionales.

El propósito ha sido conocer ~~las carencias~~ algunos aspectos mejorables de la formación proporcionada por la Universidad hasta la fecha en las áreas involucradas, así como poner de manifiesto las competencias que un futuro postgraduado en Lenguas y Literaturas Modernas habría de adquirir idealmente. Las personas consultadas suponen una muestra representativa de sectores clave del mercado académico y laboral de las Islas Baleares, e incluyen, por supuesto, la docencia y la investigación.

Por último, como ya se ha dicho, con el fin de garantizar la adecuación al entorno socioeconómico y compatibilizarla con la excelencia académica dentro del marco de la armonización del Espacio Europeo de Educación Superior, se han estudiado con detalle los planes de estudios de titulaciones homologables actualmente vigentes en Universidades de referencia de España y del resto de Europa.

No se han podido consultar los Libros Blancos del Programa de Convergencia Europea de la ANECA, ya que no se ha elaborado ninguno para el campo de los estudios de postgrado en Humanidades, ni los informes de asociaciones o colegios profesionales. Sí se han tenido en cuenta, sin embargo, las recomendaciones generales de la ANECA, incluidas en la *Guía para la Adaptación de los Estudios de Postgrado al Espacio Europeo de Educación Superior de la UIB*.

Así pues, se determinó que la comisión se dirigiera a las Administraciones pertinentes, así como a diferentes sectores del mundo académico y profesional. Interesaba sobremanera conocer datos de primera mano que reflejasen las siguientes cuestiones: las virtudes y carencias del actual plan de estudios con respecto a la formación de futuros postgraduados; la visión de lo que un posible título de máster en Lenguas y Literaturas Modernas podría o debería aportar para formar personal cualificado en estos campos.

Esto se materializó en consultas a los siguientes agentes:

- una selección de estudiantes de los programas de doctorado que en la actualidad ofrece el Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica;
- una selección de doctores que hayan cursado estudios de postgrado en el Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica y que hayan leído su tesis doctoral en los últimos diez años;

- el Departamento de Orientación e Inserción Profesional de la Fundación Universidad-Empresa de las Islas Baleares;
- la Administración Pública, y en concreto la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de las Islas Baleares;
- el sector empresarial;

Se incluyen a continuación las opiniones de los diversos agentes consultados.

En primer lugar, los alumnos de doctorado actuales y los doctores que han cursado en los diez últimos años sus estudios de tercer ciclo en la UIB estiman que el trabajo realizado les ha sido de utilidad para profundizar en aspectos **esbozados abordados** durante **la licenciatura, el grado** para iniciarse en tareas de investigación y como punto de partida de una carrera profesional en la docencia universitaria. Consideran particularmente provechoso que el trabajo de curso ~~—ausente, por cierto, y de ello se lamentan los consultados, en algunas asignaturas—~~ se conciba como un proceso de investigación a pequeña escala. Se congratulan también de haber tenido ocasión de considerar las relaciones de la literatura con otras artes. Por último, los grupos reducidos y la flexibilidad mostrada por el profesorado en la realización de las tareas son aspectos bien valorados.

Entre los aspectos susceptibles de mejora, se señala que se podría aumentar la oferta de asignaturas; que sería deseable una orientación más detallada en el proceso de factura de una futura tesis doctoral, así como en la elaboración y publicación de trabajos de investigación. Se propondrían, además, las prácticas docentes en la enseñanza superior, el aumento de la transversalidad entre las distintas asignaturas y que los trabajos finales de las asignaturas, si los hay, se planteen como un artículo o trabajo de investigación. Además, el alumnado desearía más facilidades para asistir a congresos científicos, para obtener becas e integrarse en grupos de investigación.

TEXTO RECONDUCIDO Y ACTUALIZADO: ~~se señalan la escasez de los cursos ofrecidos; la insuficiente orientación en el proceso de factura de la tesis doctoral; la ausencia de prácticas docentes en la enseñanza superior; la dificultad para asistir a congresos científicos, los inconvenientes para acceder a becas e integrarse en grupos de investigación y la falta de asesoramiento para publicar los resultados de sus trabajos; en fin, se valora negativamente que en algunos cursos apenas se imparta docencia y se fíe todo a la elaboración de un trabajo. La propuesta de aumentar la transversalidad entre las distintas asignaturas está presente en los resultados de las encuestas.~~

En segundo lugar, representantes del Departamento de Orientación e Inserción Profesional de la Fundación Universidad-Empresa de las Islas Baleares, la Administración Pública y el sector empresarial sugieren mejorar la cooperación con otras Universidades, en particular las europeas, a fin de poder concertar con ellas los estudios de postgrado, obtener dobles titulaciones o beneficiarse, simplemente, de una mayor riqueza en la oferta docente. Asimismo, algunos representantes del sector empresarial proponen la creación de una plataforma en la UIB que ayude en la

organización de congresos, cursos y seminarios donde intercambiar conocimientos con alumnos de postgrado de otras Universidades y ejercitarse en este tipo de reuniones. Además, esta estructura podría servir para dar salida a publicaciones de los estudiantes de postgrado.

Como se puede constatar, muchos de los aspectos que las personas consultadas citaban como mejorables del actual programa de doctorado se resuelven en el plan de estudios de postgrado que aquí se presenta y, asimismo, se mantienen e incluso se mejoran aquellos que han sido bien considerados por los agentes consultados.

1.11. Objetivos formativos

1.11.a. Objetivos formativos del título

Objetivos generales

El objetivo general del máster es profundizar en el estudio y la investigación en los diferentes campos de la Filología, tanto en el ámbito de la literatura como en el de la lingüística y las lenguas modernas. Se pretende ampliar los conocimientos adquiridos en la titulación de Grado sobre los estudios literarios y culturales o sobre la lingüística y las lenguas modernas implicadas en este máster, con el fin de que el alumnado pueda especializarse en uno de los dos campos.

Es asimismo objetivo general de estos estudios proporcionar al alumnado los recursos adecuados para analizar e interpretar críticamente textos literarios o no literarios **enmarcándolos en su contexto de producción sociocultural que le permitan abordar proyectos de investigación, así como dotar al alumno de herramientas para desarrollar proyectos de análisis e intervención lingüística.**

Finalmente, debe mencionarse también como objetivo del máster que los estudiantes adquieran las herramientas metodológicas necesarias para realizar un trabajo de investigación en alguna de las áreas de la Filología involucradas en este postgrado, y que sean capaces de presentarlo **tanto** ante un público especializado **en reuniones de carácter científico, como ante un público no especializado. Asimismo, un objetivo del máster es el de que los estudiantes sean capaces de presentar sus investigaciones en convocatorias de publicaciones en revistas de impacto indizadas.**

Objetivos específicos

- Ofrecer una formación teórico-práctica avanzada de las diferentes disciplinas filológicas, bien del campo de la literatura, bien de los de la lingüística y las lenguas modernas, que supongan una especialización en dichos ámbitos.

- Enseñar los diferentes métodos de análisis que permitan interpretar textos tanto desde la perspectiva lingüística y literaria como desde la cultural e histórica.
- Fomentar la capacidad estratégica para aplicar los conocimientos adquiridos de manera que el alumnado pueda hallar la solución a los diversos problemas teórico-prácticos que puedan plantearse en contextos relacionados con la Filología.
- Desarrollar la capacidad del alumnado, a partir de los conocimientos y la madurez intelectual adquiridos, para formular juicios acerca de las responsabilidades sociales que implica la aplicación de dichos conocimientos.
- Trabajar las destrezas comunicativas que permitan a los estudiantes transmitir conocimientos de nivel avanzado del ámbito filológico de forma precisa, estructurada y razonada ante un público de diverso grado de especialización.
- Dotar al alumnado de las destrezas necesarias para llevar a cabo un trabajo de investigación original en uno de los ámbitos filológicos que abarca el máster, ya sea desde una perspectiva de carácter experimental o aplicado, ya desde una perspectiva teórica o interpretativa.
- Ofrecer una formación avanzada sobre la metodología de investigación en las diversas disciplinas filológicas.
- Instruir sobre las estrategias de aprendizaje que les permitan avanzar aún más en su formación de manera autónoma a lo largo de la vida.

1.11.b. Objetivos formativos de las especialidades del título

No procede

1.12. Estructuras curriculares específicas, justificación de sus objetivos (si procede)

No procede

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas, justificación de sus objetivos (si procede)

No procede

1.14. Perfiles fundamentales de egreso de los estudiantes del máster

Los egresados del Máster de Lenguas y Literaturas Modernas están capacitados para iniciar su carrera investigadora en el marco de la educación superior universitaria. La formación recibida capacita a los egresados a ejercer docencia de diferentes asignaturas

relacionadas con la lengua y literatura en todos los niveles de enseñanza tanto en centros nacionales como extranjeros ya que su formación incluye todas las disciplinas de la Lingüística. Del mismo modo, la formación en Literatura y Estudios Culturales recorre toda la historia literaria desde la tradición clásica a las formas más actuales de expresión en lenguas modernas, ofreciendo a los egresados herramientas imprescindibles para la comprensión y análisis de los contextos en que se crean los distintos productos culturales. De este modo, el alumnado del máster tiene plenas capacidades para la docencia y su planificación en un mundo globalizado, tanto en contextos bilingües como multilingües atendiendo a la diversidad cultural y funcional desde un conocimiento sólido y profundo de las diferentes realidades y sus implicaciones lingüísticas.

Finalmente, es necesario mencionar que el alumnado del máster no solo adquiere capacidades para la docencia sino que se halla especialmente capacitado para la planificación y gestión tanto cultural como lingüística (consultorías lingüísticas, asesoramiento a medios de comunicación escritos y audiovisuales, trabajo en el ámbito de las industrias editoriales y centros de documentación, traducción e interpretación, industria turística) así como para la mediación inter/multicultural tanto en las administraciones públicas como en las empresas privadas.

1.14.a. ¿Habilita para profesión regulada?:

No Sí. Seleccionar uno de los siguientes valores:

Arquitecto Técnico	Ingeniero Técnico de Obras Públicas
Arquitecto (2007)	Ingeniero Técnico de Telecomunicación
Arquitecto (2010)	Ingeniero Técnico de Topografía
Dentista	Ingeniero Técnico Forestal
Dietista-Nutricionista	Ingeniero Técnico Industrial
Enfermero	Ingeniero Técnico Naval
Farmacéutico	Logopeda
Fisioterapeuta	Maestro en Educación Infantil
Ingeniero Aeronáutico	Maestro en Educación Primaria
Ingeniero Agrónomo	Médico
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	Óptico-Optometrista
Ingeniero de Minas	Podólogo
Ingeniero de Montes	Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
Ingeniero de telecomunicación	Psicólogo General Sanitario
Ingeniero Industrial	Terapeuta Ocupacional
Ingeniero Naval y Oceánico	Veterinario
Ingeniero Técnico Aeronáutico	
Ingeniero Técnico Agrícola	
Ingeniero Técnico de Minas	

1.14.b. ¿Es condición de acceso para título profesional?:

No Sí. Seleccionar uno de los siguientes valores:

Abogado	Oficial Radioelectrónico de Primera de la Marina Mercante
Abogado y Procurador de los Tribunales	Oficial Radioelectrónico de Segunda de la Marina Mercante
Arquitecto	Piloto de Segunda de la Marina Mercante
Capitán de la Marina Mercante	Procurador de los Tribunales
Jefe de Máquinas de la Marina Mercante	Psicólogo General Sanitario
Oficial de Máquinas de Segunda de la Marina Mercante	

2. Resultados de aprendizaje

Código		Conocimientos
CN1	CE1	Adquisición de conocimientos teórico-práctico de nivel de postgrado de las diferentes disciplinas filológicas, bien del campo de la literatura, bien de la lingüística y las lenguas modernas.
CN2	CE4	Adquisición de las metodologías necesarias para el análisis de los fenómenos literarios y culturales o lingüísticos desde parámetros interdisciplinares.
CN3	CE4	Conocimiento del estado de la cuestión de los estudios especializados en las diversas disciplinas integradas en la Filología.
CN4	CE6	Conocimiento de las líneas de evolución de los fenómenos lingüísticos o literarios a lo largo de la historia, situándolos en su contexto cultural y espaciotemporal.
CN5	CE15	Valoración del aprendizaje de los conocimientos teórico-prácticos sobre los principios filológicos como un proceso activo, dinámico y complejo por los diversos factores que en él intervienen.

Código		Habilidades
HA1	CE2	Capacidad para interpretar, comentar y valorar textos a partir de un análisis lingüístico o literario y cultural.
HA2	CE3	Capacidad para localizar, comprender e interpretar información especializada en un campo de estudio concreto de la Filología
HA3	CE6	Capacidad para identificar problemas relacionados con los conocimientos adquiridos y reconocer posibles ámbitos de investigación en la disciplina estudiada.
HA4	CE7	Capacidad para aprehender y aplicar de forma crítica los métodos y herramientas de análisis propios de la investigación lingüística y literaria.
HA5	CE9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conocimientos y las razones últimas en las que se sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
HA6	CE12	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan una formación continua que habrá de ser en gran medida autodirigida o autónoma.
HA7	CE1	Capacidad para localizar y manejar las fuentes bibliográficas especializadas de y sobre Filología, bien en el ámbito de la literatura, bien de la lingüística.
HA8	CE2	Capacidad para localizar y manejar los principales fondos documentales en archivos, bibliotecas, hemerotecas y bases de datos informáticas, así como otras fuentes derivadas de las tecnologías de la información.
HA9	CE5	Desarrollo de la capacidad crítica para valorar las diferentes aportaciones científicas en los campos de investigación propios del máster.
HA10	CE13	Habilidad para diseñar materiales especializados e instrumentos para el estudio, investigación y transmisión innovadora de las disciplinas propias de la Filología.
HA11	CE16	Habilidad para elaborar modelos de intervención social y cultural en las disciplinas y campos de actuación propios del máster.

Código		Competencias
CM1	CE5	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos.

CM2	EE8	Capacidad para adquirir y aplicar los recursos metodológicos para la elaboración del trabajo académico en el ámbito filológico.
CM3	EE10	Capacidad para sintetizar resultados de investigaciones y elaborar textos y aportaciones científicas en publicaciones especializadas del ámbito lingüístico o literario.
CM4	EE11	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con su área de estudio.
CM5		Comprender que cualquier actividad profesional debe realizarse desde el respeto a los derechos fundamentales, la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, el principio de accesibilidad universal y diseño para todas las personas y la protección medioambiental y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos
CM6	EE3	Capacidad de aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito de la investigación filológica especializada
CM7	EE7	Capacidad para analizar de forma crítica textos especializados de diferentes épocas a partir de los procedimientos compositivos o la variedad lingüística utilizada.
CM8	EE8	Capacidad para reconocer distintos modelos de explicación histórico-crítica de los textos desde las disciplinas propias de la Filología, argumentar su validez y conocer las distintas posibilidades ecdóticas y el uso de un aparato crítico adecuado.
CM9	EE9	Capacidad para reconocer distintos modelos de explicación histórico-crítica de los textos desde disciplinas auxiliares procedentes de otras ciencias, principalmente humanísticas.
CM10	EE10	Capacidad para resumir y comentar la información que puede obtenerse de distintas fuentes especializadas enjuiciando aspectos relativos a los planteamientos críticos de los que se parte, las fuentes y métodos utilizados y las conclusiones a las que se llega.
CM11	EE11	Capacidad para proponer hipótesis de trabajo en la investigación sobre algunas de las materias incluidas en el máster, contando con los recursos metodológicos de las diferentes teorías lingüísticas o literarias contemporáneas.
CM12	EE12	Capacidad para incorporar en los trabajos de investigación filológicos recursos metodológicos derivados de disciplinas diferentes a las lingüísticas o literarias que complementan la interpretación y valoración de dichas materias.
CM13	EE14	Capacidad para diagnosticar y evaluar las estrategias textuales y discursivas utilizadas lingüística y culturalmente para reforzar o subvertir los discursos de institucionalización de las identidades diferenciales.

3. Admisión, reconocimiento y movilidad

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

3.1.a. Perfil de ingreso recomendado

El máster va dirigido especialmente a los graduados/ licenciados en Filología Española, Lengua y Literatura Españolas, Filología Inglesa, Estudios Ingleses o en cualquier otra Filología.

Igualmente va dirigido a los diplomados en lenguas modernas ~~Extranjeras~~ o en enseñanzas de lengua y literatura españolas, así como de titulaciones afines o con contenidos ~~relacionados total o tangencialmente con las materias del máster (ciencias de la comunicación, teoría de la literatura, traducción e interpretación, biblioteconomía, estudios culturales) total o parcialmente filológicos, en especial los referidos a ciencias de la comunicación, traducción e interpretación, teoría de la literatura, biblioteconomía y estudios culturales.~~ Estas titulaciones se ajustan a los objetivos formativos de cada uno de los itinerarios del máster que son la ampliación de conocimientos y la capacitación investigadora del alumnado tanto en literatura y estudios culturales como en lingüística en el ámbito de las lenguas modernas.

3.1.b. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Los estudiantes interesados en solicitar una plaza para cursar este máster deberán presentar su solicitud de preinscripción en los plazos y en el modo que para cada curso establezca el Centro de Estudios de Postgrado (CEP) de la UIB.

El CEP comprobará si el solicitante reúne las condiciones para acceder al máster y, posteriormente, remitirá la solicitud a la dirección de la titulación para su evaluación y resolución de la admisión.

Finalmente, el CEP publicará el listado de estudiantes admitidos al máster e indicará en qué fechas deben formalizar su matrícula.

Este procedimiento se regirá por el Acuerdo Normativo del día 23 de marzo de 2022 por el cual se regula el acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de máster, publicado en el FOU extraordinario número 534 de 31 de marzo de 2022 (<https://seu.uib.cat/fou/acord/14423/>), en desarrollo del artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La información sobre la preinscripción, el acceso, la admisión y la matrícula al máster se publicará en la página web del CEP <https://cep.uib.es/es/Com_hi_puc_accedir/>.

Acceso

Para comprobar si el solicitante reúne las condiciones de acceso a un máster universitario, el CEP tendrá en cuenta, de acuerdo con el artículo 18 del RD 822/2021:

“1. La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.

2. De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

4. Las universidades podrán excepcionalmente establecer, a partir de normativas específicas aprobadas por sus órganos de Gobierno, procedimientos de matrícula condicionada para el acceso a un Máster Universitario. Esta consistirá en permitir que un o una estudiante de Grado al que le reste por superar el TFG y como máximo hasta 9 créditos ECTS, podrá acceder y matricularse en un Máster Universitario, si bien en ningún caso podrá obtener el título de Máster si previamente no ha obtenido el título de Grado. Las universidades garantizarán la prioridad en la matrícula de los y las estudiantes que dispongan del título universitario oficial de Graduada o Graduado. En este procedimiento podrán ser tenidos en cuenta los créditos pendientes de reconocimiento o transferencia en el título de Grado, o la exigencia de superación de un determinado nivel de conocimiento de un idioma extranjero para la obtención del título.”

De igual modo, para comprobar si el solicitante reúne las condiciones de acceso a un máster universitario, el CEP tendrá en cuenta los puntos 2 y 3 de la Disposición adicional primera del Real Decreto 822/2021, que trata sobre la eficacia de los títulos universitarios oficiales correspondientes a la ordenación previa al EEES:

“2. Las personas que posean un título oficial español de Licenciado/a, Arquitecto/a o Ingeniero/a y deseen acceder a enseñanzas oficiales de Grado, podrán conseguir el reconocimiento de créditos que proceda en términos académicos de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del presente real decreto. De igual modo, ese título les

permitirá acceder a enseñanzas de Máster Universitario. En este caso, si procediera podrían reconocerse créditos con relación a los conocimientos, competencias y habilidades aprendidas en los títulos precedentes y su adecuación con el plan de estudios del Máster Universitario correspondiente al que se pretenda acceder.

3. Las personas que posean un título oficial de Diplomado/a, Arquitecto/a Técnico/a o Ingeniero/a Técnico/a, y deseen acceder a enseñanzas oficiales de Grado, podrán conseguir el reconocimiento de créditos que proceda en términos académicos según lo establecido en el artículo 10 del presente real decreto. De igual modo, ese título les permitirá acceder a enseñanzas de Máster Universitario, pudiendo la universidad en el ejercicio de su autonomía exigir complementos formativos si fueren necesarios académicamente. Además, si procediera y de forma excepcional y motivada podrían reconocerse créditos con relación a los conocimientos, competencias y habilidades aprendidas en los títulos precedentes y su adecuación con el plan de estudios del Máster Universitario correspondiente al que se quiere acceder.”

~~Pueden acceder al máster los titulados universitarios españoles o con el título homologado que estén en posesión del título de grado o uno declarado expresamente equivalente.~~

~~Los estudiantes que estén en posesión de un título de educación superior extranjero equiparable a los contenidos mencionados anteriormente pueden acceder a los estudios del máster sin la homologación de ese título siempre y cuando acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios españoles y que faculte al país de expedición para el acceso a enseñanzas de máster. Este punto afecta tanto a los alumnos del Espacio Europeo de Educación Superior como de universidades o instituciones superiores ajenas a él.~~

Admisión

En cumplimiento del Acuerdo normativo 14423/2022, de 23 de marzo, por el que se regula el acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de máster, el Consejo de Estudios tendrá las competencias de admisión de la titulación. Estas competencias pueden ser delegadas en otras comisiones específicas o en la dirección del máster.

En el caso del Máster Universitario en Lenguas y Literaturas Modernas será su Comisión académica la encargada de gestionar la admisión de los candidatos.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 18 del RD 822/2021, se reserva, al menos, un 5 por ciento de las plazas ofertadas para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que en sus estudios anteriores hayan precisado de recursos y apoyos para su plena inclusión educativa.

Requisitos de admisión

Acreditación de nivel de idioma de impartición del título

Se ha indicado como idiomas de impartición del máster el **castellano y el catalán**, ya que ambos son cooficiales en las Illes Balears y los/as docentes pueden impartir sus clases en cualquiera de los dos idiomas.

Por ello, los/as candidatos/as cuya lengua materna sea distinta a las anteriores deberán acreditar un nivel equivalente o superior al B2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002) del Consejo de Europa. El nivel B2 de castellano y catalán se considerará acreditado al cumplir alguna de las condiciones siguientes:

1. Aportar certificado o diploma del nivel B2 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002), u otro equivalente.
2. Haber cursado estudios universitarios en la lengua indicada.
3. Haber cursado estudios de secundaria y bachillerato en la lengua indicada.
4. Superar una entrevista con la dirección del máster.

Criterios de admisión

En caso de que la demanda supere la oferta de plazas para cursar el máster, los criterios de baremación serán los siguientes:

- 1) Titulación y expediente académico (hasta 50 puntos):
 - 1.1 correspondiente a titulación de grado o licenciatura afín (hasta 50 puntos)
 - 1.2 correspondiente a titulación de grado o licenciatura no afín (hasta 20 puntos)
- 2) Currículum vitae, dentro del cual se valorarán los siguientes méritos (hasta 45 puntos):
 - 2.1 titulaciones académicas adicionales (licenciaturas, grados, títulos de máster o títulos propios universitarios de las respectivas universidades de origen) (hasta 15 puntos)
 - 2.2 asistencia a cursos, seminarios, ciclos de conferencias, etc. (hasta 10 puntos)
 - 2.3 publicación de trabajos de perfil humanístico, preferentemente filológico (libros, artículos, trabajos en soporte digital, trabajos en soporte audiovisual, trabajos de creación literaria, reseñas, etc.) (hasta 10 puntos)
 - 2.4 perfil laboral que se ajuste total o parcialmente a los contenidos del máster (se valorará especialmente la experiencia laboral relacionada con el mundo docente, editorial, periodístico, de gestión cultural, de traducción, en

bibliotecas, relacionada con el turismo o la empresa pública y privada, etc.)
(hasta 10 puntos)

- 3) Redacción de un escrito razonado en el que se argumente el conocimiento de los estudios a los que quiere acceder y la adecuación de su formación académica para cumplir los objetivos de dichos estudios (hasta 5 puntos)

~~Los interesados en cursar el Máster deberán realizar una preinscripción que será estudiada por la comisión académica. En la solicitud, los interesados deberán hacer constar la condición específica en la que se encuentran para acceder a los estudios. La comisión académica, una vez aplicados los criterios de matrícula especificados anteriormente confeccionará la lista de admitidos y suplentes, que será elevada a la Comisión de Postgrado de la UIB.~~

~~En caso de discrepancia con los resultados de la admisión, se podrá elevar un recurso ante la Comisión de Postgrado de la UIB.~~

~~Los candidatos con derecho a matrícula podrán solicitar el reconocimiento y convalidación de estudios previos cuya resolución se regirá por las normativas dictadas por la UIB. La comisión académica valorará cada solicitud de convalidación y elevará el resultado a la Comisión de Postgrado de la UIB.~~

~~En caso de discrepancia con los resultados de las convalidaciones, se podrá elevar un recurso ante la comisión de postgrado de la Universitat de les Illes Balears.~~

Finalmente, la Comisión académica del **máster Postgrado** podrá recomendar, si así lo considera, la relación de materias que debería cursar el alumno de acuerdo con la procedencia de sus estudios.

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos.

3.2.a. Marco legislativo

~~El presente máster se regirá por el artículo 10 sobre Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.~~

3.2.b. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos de la Universitat de les Illes Balears

~~Además, la UIB recoge su propia normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos en el Acuerdo normativo 14882/2023, de 30 de marzo, por~~

el cual se aprueba la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universitat (publicado en el FOU nº 552, de 28 de abril de 2023): <https://seu.uib.cat/fou/acord/14882/#top>

3.2.c. Criterios sobre reconocimiento y transferencia de créditos específicos del presente máster.

Finalmente, teniendo en cuenta el marco legal expuesto, para el caso del Máster Universitario en Lenguas y Literaturas Modernas, se deciden aplicar los siguientes criterios sobre reconocimiento y transferencia de créditos:

a) Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales NO Universitarias

No se prevé reconocer créditos de esta modalidad.

Mínimo: 0 ECTS

Máximo: 0 ECTS

b) Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios

Mínimo: 0 ECTS

Máximo: 9 ECTS

c) Reconocimiento de créditos cursados por acreditación experiencia laboral y profesional

Mínimo: 0 ECTS

Máximo: 0 9 ECTS

~~4.4 Transferencias y reconocimientos de créditos: sistema propuesto por la Universidad~~

~~El sistema de transferencia y reconocimiento de créditos está regulado por el Acuerdo Normativo 9093/2009, de 5 de junio por el cual se aprueba la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad (<http://www.uib.es/fou/acord/90/9093.html>), modificado por el Acuerdo Normativo 380/2013, de 19 de abril (<http://www.uib.cat/fou/acord/105/10571.html>).~~

~~El alumnado del máster podrá realizar alguno de los créditos del programa en universidades nacionales o extranjeras con las cuales exista un convenio específico. El reconocimiento de las convalidaciones será competencia de la comisión académica del máster.~~

3.2.d. Procedimiento de adaptación por modificación de plan de estudios (si procede)

El Máster Universitario en Lenguas y Literaturas Modernas (MLLM) fue implantado en el curso 2009-10, tras obtener la verificación el 1 de junio de 2009. Posteriormente, se tramitó una primera modificación de plan (MLL2), que fue aprobada el 11 de julio de 2013 y que entró en vigor el curso académico 2014-15.

La presente modificación que ahora se plantea (MLL3) incluye, entre otros, actualizar el plan de estudios del máster, por lo que la Universidad deberá realizar todas las gestiones para su implantación tras obtener la resolución favorable del Consejo de Universidades, a poder ser en el curso 2025-26.

En consecuencia, la versión del plan de estudios que entró en vigor en el curso 2014-15 (MLL2) empezaría su proceso de finalización también en el curso 2025-26.

Los estudiantes que soliciten plaza en el máster a partir del curso 2025-26, serán admitidos en la versión modificada del plan de estudios (MLL3).

Los estudiantes con expediente en el plan que concluye (MLL2) dispondrán de 2 opciones:

1. Continuar en el mismo plan de estudios para superar los requisitos para obtener el título.
2. Solicitar una adaptación por modificación de plan, de acuerdo con la tabla de adaptaciones que aparece en este apartado, y así continuar por el nuevo plan para superar los requisitos para obtener el título.

Continuar en el mismo plan de estudios para superar los requisitos para obtener el título

En virtud del artículo 14. Matrícula en planes de estudios en extinción del Reglamento académico de la Universidad, los alumnos del plan de estudios que concluye dispondrán para cada asignatura de un máximo de 1 matrícula, sin perjuicio del límite de matrículas por asignatura establecido en la normativa de permanencia. Estas matrículas deben producirse el año inmediatamente posterior al último año de vigencia del plan. Se pueden matricular por primera vez de una asignatura siempre que el año académico anterior hayan estado matriculados de alguna asignatura del mismo curso o posteriores.

Excepcionalmente, los estudiantes que hayan agotado el número de matrículas al que se refiere el párrafo anterior, podrán solicitar, en el año inmediatamente posterior, una última matrícula al vicerrector competente en materia de docencia, el cual resolverá, oído el responsable de la titulación.

Solicitar una adaptación por modificación de plan

Por otro lado, los alumnos que lo deseen, o bien, los alumnos que hayan agotado todas las matrículas disponibles sin superar los créditos necesarios para la obtención del título en el plan que finaliza, podrán solicitar una adaptación por modificación de plan.

Se les adaptarán las asignaturas en función de la tabla que se presenta en este apartado y continuarán por el nuevo plan para la superación de requisitos para obtener el título del máster.

Tabla de equivalencias entre el plan MLL2 y el plan MLL3 del Máster Universitario en Lenguas y Literaturas.

MLL2				MLL3			
Código	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Código	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
11140	Técnicas de investigación en estudios literarios y culturales	5	OB	11140	Técnicas de investigación en estudios literarios y culturales	5	OP
11141	Técnicas de composición y de interpretación literarias	5	OB	11141	Técnicas de composición y de interpretación literarias	5	OP
11142	Más allá del canon literario: nuevas perspectivas en el estudio de la literatura y la cultura	5	OB	11142	Más allá del canon literario: nuevas perspectivas en el estudio de la literatura y la cultura	5	OP
11143	La tradición clásica en las literaturas	5	OP	11143	La tradición clásica en las literaturas	5	OP
11145	Máscaras, paradojas y fragmentos: el caso de Fernando Pessoa	5	OP	xxxxx	Máscaras, paradojas y fragmentos en el ámbito literario hispano-luso	5	OP
11146	The American Way(s) of Life. Cultura(s) y literatura(s) de los Estados Unidos de América en el siglo XXI	5	OP	11146	The American Way(s) of Life. Cultura(s) y literatura(s) de los Estados Unidos de América en el siglo XXI	5	OP
11147	Predicación sagrada y Humanismo en el Siglo de Oro	5	OP	11147	Predicación sagrada y Humanismo en el Siglo de Oro	5	OP
11148	Juan Ramón Jiménez y la renovación poética del siglo XX	5	OP	11148	Juan Ramón Jiménez y la renovación poética del siglo XX	5	OP

11149	Género e identidad en la poesía de autoría femenina española contemporánea	5	OP	11149	Género e identidad en la poesía de autoría femenina española contemporánea	5	OP
11150	Del modernismo al expresionismo: la evolución estética de Valle-Inclán de 1895 a 1936	5	OP	11150	Del modernismo al expresionismo: la evolución estética de Valle-Inclán de 1895 a 1936	5	OP
11151	Literatura moderna y contemporánea británica: análisis y comentario crítico	5	OP	11151	Literatura moderna y contemporánea británica: análisis y comentario crítico	5	OP
11152	Identidades diaspóricas en las literaturas anglófonas contemporáneas	5	OP	11152	Identidades diaspóricas en las literaturas anglófonas contemporáneas	5	OP
11153	El <i>Bildungsroman</i> femenino en la literatura anglófona contemporánea: análisis crítico y textual	5	OP	11153	El <i>Bildungsroman</i> femenino en la literatura anglófona contemporánea: análisis crítico y textual	5	OP
11154	Ser o no ser: análisis de las manifestaciones textuales de la identidad desde la perspectiva de los estudios culturales	5	OP	11154	Ser o no ser: análisis de las manifestaciones textuales de la identidad desde la perspectiva de los estudios culturales	5	OP
11155	Entre la lengua y la cultura: introducción a la práctica de la traducción literaria	5	OP	11155	Entre la lengua y la cultura: introducción a la práctica de la traducción literaria	5	OP
11156	Globalización y creación cultural: perspectivas de estudio y aplicaciones	5	OP	xxxxx	Globalización, tecnologías y producción cultural	5	OP
11157	Literatura y cultura visual: del Renacimiento al Barroco	5	OP	xxxxx	Literatura y cultura visual	5	OP
11159	El universo femenino en la narrativa española del siglo XIX	5	OP	xxxxx	Encrucijadas de género en la narrativa española e hispanoamericana contemporánea	5	OP
11160	Aproximación al análisis intertextual	5	OP	11160	Aproximación al análisis intertextual	5	OP
11161	Literatura comparada: temas mitos y motivos	5	OP	11161	Literatura comparada: temas mitos y motivos	5	OP
11162	Poéticas contemporáneas	5	OP	xxxxx	Poéticas españolas contemporáneas	5	OP

11163	Feminismo y globalización: literatura, cultura y sociedad en el ámbito postcolonial anglófono	5	OP	xxxxx	Feminismo y globalización: literatura, cultura y sociedad en el ámbito anglófono	5	OP
11165	Teatro breve del Siglo de Oro español	5	OP	11165	Teatro breve del Siglo de Oro español	5	OP
11167	Oralidad y escritura: oposición e interferencia	5	OP	11167	Oralidad y escritura: oposición e interferencia	5	OP
11168	Seminario monográfico de especialización literaria y cultural I	5	OP	11168	Seminario monográfico de especialización literaria y cultural I	5	OP
11169	Seminario monográfico de especialización literaria y cultural II	5	OP	11169	Seminario monográfico de especialización literaria y cultural II	5	OP
11170	Técnicas de investigación en lingüística	5	OB	11170	Técnicas de investigación en lingüística	5	OP
11171	Perspectivas en la descripción y análisis del lenguaje	5	OB	11171	Perspectivas en la descripción y análisis del lenguaje	5	OP
11172	Teoría y práctica de la lingüística aplicada	5	OB	11172	Teoría y práctica de la lingüística aplicada	5	OP
11173	La evaluación en el proceso de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas	5	OP	11173	La evaluación en el proceso de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas	5	OP
11174	Investigación en pragmática	5	OP	11174	Investigación en pragmática	5	OP
11175	La etimología: fundamentos de la investigación lexicográfica	5	OP	11175	La etimología: fundamentos de la investigación lexicográfica	5	OP
11176	La morfología léxica del español: fundamentos de investigación	5	OP	11176	La morfología léxica del español: fundamentos de investigación	5	OP
11177	Fonética experimental aplicada a la adquisición del habla	5	OP	11177	Fonética experimental aplicada a la adquisición del habla	5	OP
11178	El análisis del discurso en la práctica: perspectivas, métodos y herramientas	5	OP	11178	El análisis del discurso en la práctica: perspectivas, métodos y herramientas	5	OP

11179	Análisis de necesidades lingüísticas, adquisición y didáctica de lenguas extranjeras para fines específicos	5	OP	11179	Análisis de necesidades lingüísticas, adquisición y didáctica de lenguas extranjeras para fines específicos	5	OP
11180	Métodos y mecanismos de investigación en variación lingüística	5	OP	11180	Métodos y mecanismos de investigación en variación lingüística	5	OP
11181	Entre la lengua y la cultura: introducción a la práctica de la traducción literaria	5	OP	11181	Entre la lengua y la cultura: introducción a la práctica de la traducción literaria	5	OP
11182	Adquisición de la morfosintaxis en primeras y segundas lenguas y contextos bilingües	5	OP	xxxxx	La morfosintaxis y su adquisición en primeras y segundas lenguas y en contextos bilingües	5	OP
11183	Perspectivas históricas y sincrónicas en sintaxis	5	OP	11183	Perspectivas históricas y sincrónicas en sintaxis	5	OP
11184	Adquisición de lenguas en contextos multilingües	5	OP	11184	Adquisición de lenguas en contextos multilingües	5	OP
11185	Materiales y diseño curricular en la enseñanza y aprendizaje de lenguas. Investigación en el aula	5	OP	11185	Materiales y diseño curricular en la enseñanza y aprendizaje de lenguas. Investigación en el aula	5	OP
11186	Tipología y universales lingüísticos	5	OP	11186	Tipología y universales lingüísticos	5	OP
11187	Oralidad y escritura: oposición e interferencia	5	OP	11187	Oralidad y escritura: oposición e interferencia	5	OP
11188	Seminario monográfico de especialización lingüística I	5	OP	11188	Seminario monográfico de especialización lingüística I	5	OP
11189	Seminario monográfico de especialización lingüística II	5	OP	11189	Seminario monográfico de especialización lingüística II	5	OP
Asignaturas que no se pueden adaptar							
11144	Novela policíaca y siglo XX. Evolución y tendencias	5	OP				
11158	Regionalismo y color local en el	5	OP				

	relato en lengua inglesa: siglos XIX y XX					
11166	El teatro postdramático	5	OP			
11190	Trabajo fin de máster	10	OB			
Asignatura de nueva creación						
			xxxxx	Seminario monográfico de especialización lingüística III	5	OP
			xxxxx	Trabajo de fin de máster	15	TFM

Xxxxx código a asignar en la fase de implantación

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

El Acuerdo Normativo 13866 del día 23 de febrero de 2021 por el cual se aprueba el Reglamento de ordenación de las enseñanzas universitarias de carácter oficial (grado y máster) de la Universidad de las Illes Balears establece el marco para favorecer la movilidad de estudiantes de máster.

Su artículo 28. Distribución de los créditos de los planes de estudios establece que “Se favorecerá la internacionalización a los estudios de máster mediante la previsión en el plan de estudios de oferta docente en inglés, así como a través de la participación en programas de movilidad (para profesores y estudiantes), la secuenciación de las asignaturas y la configuración de los horarios que la potencien.”

Su artículo 33. Movilidad establece que “La CET que elaborará el plan de estudios de cada titulación de máster debe procurar que la estructura del plan de estudios facilite la participación de los estudiantes en programas de movilidad y debe prever la posibilidad de establecer el período más adecuado para la realización de la movilidad.”. La CET es la Comisión de elaboración del título.

En este sentido, la UIB, a través del Servicio de Relaciones Internacionales, publica, publicita y gestiona las convocatorias de becas y ayudas de movilidad (<http://www.uib.es/es/internacionals/mobilitat/Alumnat-UIB/>) a las que cabe añadir fuentes de financiación privadas (ver por ejemplo, <http://sac.uib.es/Programa-Drac/alu/>).

Los detalles del acuerdo de estudios pactado entre el alumno y la dirección del máster deberán fijarse por escrito y ser aprobados de acuerdo con la normativa que regula los programas de intercambio de estudiantes de la Universitat de les Illes Balears.

En cuanto a los estudiantes de intercambio de acogida, podrán cursar las asignaturas que se ofrezcan durante el periodo de su estancia en la UIB. Será su universidad de origen la encargada de aprobar su plan de reconocimiento.

El Máster en Lenguas y Literaturas Modernas tiene en estos momentos un convenio con la Universidad Pavel Josef Safarik de Kosice (Eslovenia) centrado esencialmente en el intercambio de alumnos en el que se especifican los nombres de los coordinadores de este, las asignaturas a las que pueden optar los alumnos, así como los mecanismos de codirección de los trabajos de fin de máster. Todo ello puede consultarse en https://www.uib.eu/digitalAssets/516/516067_DobleTitulacion_UIB-UPJS.pdf

~~La Universidad de las Islas Baleares está trabajando en los sistemas de planificación y gestión de la movilidad de estudiantes de postgrado. Asimismo, el alumnado podrá acogerse a las convocatorias de movilidad que el Ministerio de Ciencia e Innovación convoca anualmente.~~

4. Planificación de las enseñanzas

4.1. Descripción del plan de estudios

4.1.a. Descripción general del plan de estudios

El Máster Universitario en Lenguas y Literaturas Modernas consta de 5 módulos de asignaturas agrupadas a partir de su contenido temático:

- **Módulo 1: Estudios literarios y culturales: obligatorias de itinerario** (15 créditos optativos)
- **Módulo 2: Estudios literarios y culturales: optativas de itinerario** (120 créditos optativos)
- **Módulo 3: Lingüística teórica y lingüística aplicada: obligatorias de itinerario** (15 créditos optativos)
- **Módulo 4: Lingüística teórica y lingüística aplicada: optativas de itinerario** (90 créditos optativos)
- **Módulo 5: Trabajo de fin de máster** (15 créditos)

Además, el máster se estructura en torno a 2 itinerarios formativos:

- **Itinerario en Estudios Literarios y Culturales**
- **Itinerario en Lingüística Teórica y Aplicada**

Esta estructura obedece al hecho de que el alumnado, en sus estudios de grado o licenciatura, ha recibido una formación que abarca las dos grandes ramas de conocimiento que incluye este máster, esto es, lengua y literatura.

Para la obtención del título de Máster Universitario en Lenguas y Literaturas Modernas, el alumno debe superar un total de 60 créditos: 45 créditos a través de uno de los itinerarios formativos más del Trabajo de Fin de Máster relacionado con el itinerario cursado, de 15 créditos.

Para la obtención del Itinerario en Estudios Literarios y Culturales, el alumno ha de superar:

- 15 créditos de las tres asignaturas del módulo 1.
- *30 créditos de asignaturas del módulo 2.

Para la obtención del Itinerario en Lingüística Teórica y Aplicada, el alumno ha de superar:

- 15 créditos de las tres asignaturas del módulo 3
- *30 créditos de asignaturas del módulo 4.

*Además, el máster permite al alumnado conjugar la especialización con la formación más general en lenguas y literaturas modernas al ofrecer la posibilidad de cursar hasta 2 asignaturas del itinerario no elegido. De modo que quien siga el itinerario en “Estudios literarios y culturales” podrá cursar un máximo de dos asignaturas del itinerario en “Lingüística teórica y aplicada” y viceversa. Estas asignaturas pueden ser tanto las optativas como las obligatorias de itinerario.

Todas las asignaturas, a excepción del Trabajo de fin de máster, son de 5 créditos. Así, por lo que respecta a la distribución temporal, el alumnado cursará durante el primer semestre las 3 asignaturas obligatorias de itinerario más tres asignaturas optativas, y en el segundo semestre, cursará tres asignaturas optativas y el TFM. De manera que la carga de créditos entre semestres queda equilibrada.

~~TEXTO INICIAL QUE SE HA RECONDUcido Y AMPLIADO: El Máster Universitario en Lenguas y Literaturas Modernas se ha estructurado en torno a dos itinerarios formativos: itinerario en “Estudios literarios y culturales” e itinerario en “Lingüística teórica y aplicada”.~~

~~Cada uno de estos itinerarios se divide en dos módulos que constituyen bloques de materias agrupadas a partir de su carácter obligatorio u optativo. A su vez, cada módulo aglutina un número determinado de asignaturas de 5 créditos ECTS cada una. En conjunto, el alumnado deberá cursar 10 asignaturas en un año académico. Asimismo, deberá realizar un trabajo de fin de máster con carácter obligatorio. Este trabajo, que constituye un módulo común a ambos itinerarios, supondrá una carga de 10 créditos ECTS. Todo ello supone un total de 60 créditos.~~

~~La decisión de estructurar el máster en los dos itinerarios mencionados obedece a la voluntad de ofrecer al alumnado la posibilidad de especializarse, ya desde el comienzo, en el campo más cercano a sus intereses científicos. En efecto, el alumnado, en sus estudios de grado o licenciatura, recibe una formación que abarca las dos grandes ramas de conocimiento que incluye este máster, esto es, lengua y literatura. Por este motivo, se ha considerado necesario que el estudiante tenga la posibilidad, al menos en los estudios de postgrado, de especializarse y ampliar sus conocimientos en uno de los dos campos. No podemos soslayar el hecho de que el máster constituirá, en la mayoría de los casos, la única posibilidad de que dispondrá el alumnado para profundizar en el área de estudio que más responda a sus intereses y en la que centrará, previsiblemente, su tesis doctoral.~~

~~Con todo, el máster permite al alumnado conjugar la especialización con la formación más general en lenguas y literaturas modernas al ofrecer la posibilidad de cursar asignaturas optativas de los dos itinerarios. Así, el estudiante puede matricularse de hasta dos asignaturas optativas del itinerario no elegido por él. De este modo, el alumnado que siga el itinerario en “Estudios literarios y culturales” podrá cursar un~~

máximo de dos asignaturas optativas del itinerario en “Lingüística teórica y aplicada” y viceversa.

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

5.2.1. Órganos y personas responsables en la gestión de la movilidad del estudiante

5.2.1.1. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Movilidad Universitaria (VRIMU)

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Movilidad Universitaria (VRIMU) tiene atribuidas en la UIB, por Resolución del Rectorado de 9 de mayo de 2007, FOU núm. 281, de 10 de mayo de 2007, las competencias generales correspondientes a la movilidad de estudiantes a través de los programas, nacionales e internacionales, en los que participa y a través de los convenios bilaterales de intercambio de estudiantes que tiene suscritos, así como de programas específicos con consorcios y organismos internacionales.

Fija las políticas de actuación que seguirá la UIB relacionadas con los programas de movilidad de los estudiantes máster y doctorado.

5.2.1.2. Servicio de Relaciones Internacionales (SRI)

Específicamente es el Servicio de Relaciones Internacionales (SRI), unidad dependiente del Vicerrectorado, que se encarga de la promoción y gestión de la movilidad de los estudiantes de grado de la UIB, tanto de los estudiantes incoming como de los outgoing, en el marco de los programas y/o acuerdos de movilidad nacional y/o internacional.

5.2.1.3. Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad

La Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad, formada por los coordinadores de movilidad de cada centro, es un órgano asesor que juega un importante papel en la coordinación de las acciones de promoción y resolución de convocatorias de becas y ayudas. La comisión también realiza un trabajo relevante en las tareas de evaluación de la gestión administrativa y académica de la movilidad y en la propuesta de mejoras (Acuerdo Ejecutivo, de 29 de mayo de 2007, del Consejo de Dirección, FOU núm. 283, de 22 de junio de 2007).

5.2.1.4. Profesores Tutores de las titulaciones y Coordinadores de Movilidad de los centros responsables de éstas.

Apoyan y supervisan académicamente en la elección de las asignaturas a cursar, tanto en la universidad de destino, para los estudiantes outgoing, como en la UIB, para aquellos estudiantes incoming.

El Coordinador de movilidad y los profesores tutores, junto con el responsable de calidad y la Comisión de Garantía de Calidad del Título trabajan para que las acciones de movilidad contribuyan a la adquisición, por parte de los estudiantes, de las competencias descritas en este plan de estudios.

5.2.1.5. Responsable de Calidad y Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGQ)

La CGQ, junto con el coordinador de movilidad y los profesores tutores, realiza todas las acciones necesarias para:

- Garantizar que las acciones de movilidad son adecuadas y suficientes para satisfacer las necesidades formativas del plan de estudios y contribuir a adquirir las competencias previstas en el perfil de egreso.
- Evaluar el desarrollo y los resultados de las acciones de movilidad realizadas y en curso.
- Revisar y mejorar las acciones de movilidad.

El responsable de calidad del título recoge la información sobre los programas de movilidad relativa a su titulación que le proporcionará la Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad. Esta información es analizada y discutida en el seno de la CGQ que propone acciones de mejora.

5.2.2. Definición de los objetivos y las políticas relativas a la movilidad

La UIB se ha marcado como objetivo a corto y medio plazo conseguir un grado de internacionalidad elevado para lo cual es fundamental la promoción de la movilidad de los diferentes colectivos que la conforman y, en general, de su internacionalización. Si entendemos por promoción de la internacionalización al conjunto de acciones dirigidas a incentivar la respuesta de la comunidad universitaria a los diversos requerimientos y retos derivados de la globalización de las sociedades, la economía y el mercado de trabajo, la consecución de un número más elevado de estudiantes de intercambio, tanto los que se reciben como los que se envían, es un objetivo prioritario de la UIB. Más allá de la meta cuantitativa, la mejora continua de los sistemas de acogida, de información y de difusión también lo son. Para completar estos objetivos, debe señalarse que es también fundamental establecer mecanismos para que la movilidad se vea afectada lo menos posible por las condiciones socio-económicas de los estudiantes.

Las políticas que se llevan a cabo para conseguir estos objetivos son fundamentalmente las de promoción de la movilidad, las de acogida integral de estudiantes extranjeros, las de consecución de becas y ayudas complementarias a las establecidas en los programas europeos y nacionales, las de incentivos al aprendizaje de lenguas extranjeras, las de promoción de convenios bilaterales y redes internacionales de universidades y otras instituciones, y finalmente, las de participación en convocatorias de programas y proyectos de colaboración.

Las políticas llevadas a cabo para incentivar la movilidad de PDI y PAS son complementarias, y, al mismo tiempo fundamentales, a las de movilidad de estudiantes, redundando en un grado de internacionalidad más óptimo de todos los colectivos de la UIB.

5.2.3. Gestión de la movilidad de los alumnos de la UIB (Outgoing)

5.2.3.1. Análisis de información necesaria para gestionar la movilidad

La UIB participa en los programas PAP-ERASMUS, ERASMUS-MUNDUS y CINDA de intercambio movilidad que afecta a estudiantes de postgrado. El SRI actualiza y adapta periódicamente su gestión de los programas de movilidad a las directrices impuestas por organismos y/o entes internacionales y supranacionales como la Comisión Europea (en España a través del Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos-OAPEE) para el programa PAP-ERASMUS.

La UIB también fomenta y facilita a los estudiantes que lo demanden la posibilidad de acogerse a las becas de movilidad que convoca anualmente el Ministerio de Ciencia e Innovación con el objeto de facilitar la realización de estancias de movilidad de los estudiantes matriculados másters oficiales de las universidades españolas, para la realización de aquellas actividades académicas del máster que se desarrollan en una provincia diferente a la de la sede de la universidad de matrícula o, en su caso, en otros de países del Espacio Europeo de Educación Superior.

Por otra parte la UIB también facilita la consecución por parte del alumnado de becas o ayudas específicas de otras instituciones (entidades de crédito, entidades sin ánimo de lucro, etc.) que contemplen la movilidad de éstos para cursar contenidos contemplados en los planes de estudio de los másters.

Por otro lado, hay que resaltar que la UIB tiene aprobada una normativa propia de movilidad, que es de aplicación a todos los programas en todo aquello que no determine el programa de manera particular. (Esta normativa fue aprobada por Acuerdo normativo del Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2004, FOU-236, de 23 de abril de 2004).

El SRI publica en su página web las bases de las convocatorias de los programas y convenios de movilidad en los que participa.

5.2.3.2. — Establecimiento de acuerdos o convenios

Cada modalidad de programa de intercambio se basa en la firma de acuerdos o convenios que establecen las condiciones que regulan dichos intercambios: número de estudiantes que se intercambian, el área de estudio, las condiciones académicas de dicho intercambio, entre otras.

La Vicerrectora en desarrollo de las competencias que tiene atribuidas, promueve el establecimiento de acuerdos generales de colaboración académica, científica y cultural con universidades o instituciones de educación superior internacionales y tiene, además, delegada la firma de aquellos acuerdos que regulan expresamente el intercambio de estudiantes con universidades o instituciones de educación superior.

Además, tiene atribuida la competencia para firmar los acuerdos que suscribe la UIB en el marco del programa SICUE Séneca

La dirección del SRI es el órgano competente para firmar los acuerdos de intercambio en el marco del programa PAP ERASMUS. Estos acuerdos los promueven y proponen tanto los profesores como los centros, departamentos y otras áreas de gestión de la UIB.

Estos acuerdos y convenios determinan el número de estudiantes que se pueden intercambiar anualmente, así como el área de estudio.

5.2.3.3. — Planificación de las actividades

El SRI planifica y aprueba anualmente las actividades que el SRI lleva a cabo para promover la movilidad de los estudiantes de la UIB. Este proceso se concreta en las siguientes fases:

Determinar la oferta académica anual de plazas por programa.

Determinar el calendario anual de las convocatorias: dos convocatorias anuales que suelen ser alrededor de noviembre y marzo.

Fijar las bases condiciones de las convocatorias: entre otros: número determinado de créditos superados; nota media de expediente académico; conocimiento de idiomas.

Planificar las campañas publicitarias.

Organizar sesiones informativas para el alumnado, PDI y PAS de la UIB.

Para el programa PAP ERASMUS se ofrecen dos convocatorias fijadas por el SRI anualmente.

El SRI publica un folleto con la información correspondiente a cada uno de los programas. Dicha información aparece también en la página web del SRI.

5.2.3.4. — Preparación de material para informar sobre los programas de movilidad.

El SRI planifica y elabora los contenidos del material publicitario destinado a la promoción de los programas de movilidad de los estudiantes de la UIB. Este material pretende informar sobre las características de cada programa, el número de plazas disponibles, las universidades de destino, los requisitos para solicitar un intercambio, etc.

Igualmente se elaboran los contenidos del material para las versiones de la página web y para la difusión por correo electrónico a través de listas de distribución.

Los instrumentos de difusión más utilizados son folletos, pósters, pancartas, página web, correos electrónicos (listas de distribución).

5.2.3.5. — Difusión

El SRI determina anualmente los instrumentos y mecanismos de difusión/publicidad para la promoción de los programas de movilidad.

La difusión se lleva principalmente a cabo a través de:

La organización de sesiones informativas en cada Centro para presentar los programas de movilidad intercambio disponibles para los estudiantes.

Listas de distribución de correo electrónico.

Participación en jornadas, asistencia a ferias, foros, etc., organizados por la propia UIB como por otros organismos públicos y privados.

Distribución de carteles, pósters, folletos, etc. en los Centros de la UIB.

Los Estudiantes Colaboradores que informan en cada Centro sobre los programas de movilidad intercambio durante los dos periodos de convocatoria, noviembre y marzo.

El SRI cuenta también con el apoyo de dos importantes colectivos universitarios, profesorado y alumnado, en las labores de difusión de los programas:

Profesores Tutores en el caso del programa PAP ERASMUS.

Coordinadores de Movilidad de cada uno de los estudios de la UIB, para los restantes programas de movilidad.

Estudiantes Becarios del SRI. Son estudiantes que han tenido/vivido la experiencia de un intercambio en otra universidad y apoyan al personal del SRI durante el curso académico en todas las actividades de promoción/publicidad de los programas.

5.2.3.6. — Gestión de los trámites para la participación y desarrollo de actividades de apoyo al estudiante

El SRI informa a los estudiantes de la UIB de los diferentes programas de movilidad intercambio, plazos de convocatoria, requisitos de participación, documentación que hay que presentar, periodos de resolución, etc.

Los Coordinadores de Movilidad y los Profesores Tutores, desde la Facultad o Escuela correspondiente, llevan a cabo actividades de promoción a la movilidad e información sobre cada uno de los programas. Son además los responsables de facilitar la información académica correspondiente de acuerdo con los estudios del alumno.

Los estudiantes reciben atención personalizada por parte del personal del SRI.

El Servicio Lingüístico de la UIB colabora con el SRI en la organización de Cursos de Idiomas (inglés, francés, alemán e italiano) para los estudiantes de la UIB que tienen previsto un periodo de intercambio en el extranjero.

5.2.3.7. — Sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

La normativa de movilidad de la UIB (FOU núm. 236, 23 de abril 2004) regula el reconocimiento en la UIB de los estudios cursados por sus estudiantes en otra universidad, española o extranjera.

El papel de los Coordinadores de Movilidad y Profesores Tutores ERASMUS es fundamental para garantizar dicho reconocimiento académico. Las pautas a seguir por los Coordinadores de Movilidad y Profesores Tutores se hallan especificadas en el folleto "Pautas para Tutores y Tutoras".

El SRI ha establecido la relación de documentos académicos que utilizan los estudiantes durante su periodo de intercambio, así como los trámites administrativos, p.e.: de matrícula en la Secretaría correspondiente, para garantizar el reconocimiento de los estudios cursados en la universidad de destino (ver el folleto "Pautas para el alumnado"). Estos documentos que se entregan a cada estudiante, están disponibles en la página web del SRI y tienen en cuenta las particularidades de cada uno de los programas de movilidad. De entre éstos, se destacan:

— Acuerdo de estudios previo (AEP) o Acuerdo Académico. Este documento contiene la propuesta de las asignaturas que prevé cursar el estudiante en la universidad de

destino y que serán reconocidas convalidadas posteriormente por la UIB. Este documento es imprescindible para que el estudiante de intercambio realice su matrícula en la UIB y debe estar firmado por el propio estudiante, su Profesor Tutor, el Coordinador de Movilidad de los estudios y por el SRI para que sea un documento plenamente válido.

— Programa de estudios definitivo (FSP) o Acuerdo Académico: Cambios de programa de estudios. Configuración definitiva. Este documento contiene la relación definitiva de las asignaturas que cursa el estudiante en la universidad de destino y que serán reconocidas convalidadas posteriormente por la UIB. Este documento debe estar firmado por el propio estudiante, su Profesor Tutor, y/o el Coordinador de Movilidad de los estudios tanto en la universidad de destino como de la UIB, así como por el SRI para que sea un documento plenamente válido. Debe remitirse al SRI de la UIB en el plazo de un mes desde la incorporación del estudiante a la universidad de destino. Recibido dicho documento el SRI inicia los trámites para el pago de las ayudas/becas correspondientes.

— Acta o Expediente Académico. Este documento contiene la relación de las asignaturas cursadas por el estudiante en la universidad de destino junto con la calificación obtenida. Dicho documento se entrega al Profesor Tutor y/o Coordinador de Movilidad para iniciar el proceso de reconocimiento convalidación de las calificaciones obtenidas y su posterior inclusión en el expediente académico del estudiante.

— Certificado de estancia. Este documento certifica el periodo exacto de permanencia de un estudiante de intercambio de la UIB en la universidad de destino. El estudiante debe entregar el documento original en el SRI de la UIB concluido su periodo de intercambio. Es además imprescindible su entrega para que el estudiante pueda recibir el pago del último plazo de las ayudas/becas correspondientes según el programa.

En el apartado de Transferencia y reconocimiento de créditos de este plan de estudios, se da la información necesaria relativa a este aspecto.

5.2.4. Gestión de la movilidad de los alumnos de otras universidades que cursan estudios en la UIB (alumnos de acogida o INCOMING)

5.2.4.1. Análisis de información necesaria para gestionar la movilidad.

La UIB puede recibir estudiantes de intercambio en el marco de los programas de intercambio movilidad PAP-ERASMUS, ERASMUS-MUNDUS, CINDA y, también, aquellos alumnos que se beneficien de becas de movilidad para estudios de másters oficiales convocadas anualmente por el Ministerio de Ciencia e Innovación, u otras becas específicas para cursar estudios de postgrado, como son las Becas Santander Iberoamérica o becas de la Fundación Carolina entre otras.

Los programas de movilidad e intercambio en los que participa la UIB se rigen por unas directrices y bases propias que el SRI adapta a la realidad de la UIB, en todo aquello que el citado programa permita.

Subsidiariamente el SRI aplica su normativa propia de movilidad para una mejor gestión de los programas de intercambio movilidad en todo aquello que no quede expresamente determinado por el programa en cuestión. (Esta normativa fue aprobada por Acuerdo normativo del Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2004, FOU 236, de 23 de abril de 2004).

5.2.4.2. Establecimiento de acuerdos o convenios

Cada modalidad de programa de intercambio se basa en la firma de acuerdos o convenios que establecen las condiciones que regulan dichos intercambios: número de estudiantes que se intercambian, el área de estudio, las condiciones académicas de dicho intercambio, entre otras.

La Vicerrectora en desarrollo de las competencias que tiene atribuidas, promueve el establecimiento de acuerdos generales de colaboración académica, científica y cultural con universidades o instituciones de educación superior internacionales y tiene, además, delegada la firma de aquellos acuerdos que regulan expresamente el intercambio de estudiantes con universidades o instituciones de educación superior.

La dirección del SRI es el órgano competente para firmar los acuerdos de intercambio en el marco del programa PAP-ERASMUS, ERASMUS-MUNDUS o CINDA. Estos acuerdos los promueven y proponen tanto los profesores, como los centros, departamentos y otras áreas de gestión de la UIB.

5.2.4.3. Planificación de las actividades

El SRI planifica y aprueba anualmente las actividades que el SRI lleva a cabo para la gestión de la movilidad de los alumnos de otras universidades que cursan un periodo de estudios en la UIB. Estas actividades son:

- Establecer los requisitos de aceptación de cada programa.
- Determinar qué documentación de solicitud deben presentar los estudiantes de cada uno de los programas.
- Fijar el procedimiento administrativo de gestión de las solicitudes de los programas.
- Establecer el calendario anual de la semana de "Actividades de Bienvenida".
- Organizar sesiones informativas para el alumnado de intercambio.

5.2.4.4. Preparación de material informativo para los estudiantes de intercambio.

El SRI ha editado la "Guía para estudiantes de intercambio y visitantes" que contiene información general para el periodo de intercambio en la UIB. Dicha guía se ha editado en catalán, español e inglés y se entrega a cada estudiante durante la semana de "Actividades de bienvenida".

Está disponible en formato electrónico en la página web del Vicerrectorado SRI (<http://www.uib.es/servei/sri/pdf/0708/guiacastellano.pdf>)

Por otro lado, los estudiantes reciben también durante la semana de "Actividades de Bienvenida" información adicional sobre la oferta académica complementaria que les brinda la UIB para que puedan obtener un mayor rendimiento de su intercambio. En este sentido se les informa sobre los cursos de catalán y español que pueden cursar gratuitamente durante su periodo de intercambio y se les hace entrega de la lista de asignaturas de grado que pueden cursar en inglés (Estudia Asignaturas en inglés en la UIB) y un librito para iniciarles en el uso del catalán (Estudiar en Mallorca. A language emergency kit).

5.2.4.5. Difusión

La información dirigida a los estudiantes de movilidad que eligen la UIB como destino se encuentra disponible en la web del SRI (<http://www.uib.es/servei/sri/>). El otro medio más utilizado para difundir la información es el correo electrónico. Además se cuenta con el apoyo de estudiantes becarios y colaboradores.

5.2.4.6. Mecanismos de apoyo y orientación específicos para la acogida de los estudiantes una vez matriculados

El SRI planifica y organiza las actividades relacionadas en el correspondiente apartado de acogida y orientación para facilitar la incorporación y posterior adaptación del estudiante de intercambio a su periodo de estudio en la UIB.

En este sentido, el SRI organiza en septiembre y febrero la semana de "Actividades de Bienvenida". Conforman esta semana de actividades una serie de reuniones informativas sobre los aspectos burocráticos administrativos y académicos del intercambio con los miembros del SRI y los Profesores Tutores y Coordinadores de Movilidad, respectivamente. Se organizan también actividades lúdico-culturales para que los estudiantes de intercambio puedan conocer la realidad del entorno en el cual van a residir durante unos meses, al tiempo que los estudiantes aprovechan para conocerse entre sí antes del inicio del periodo lectivo.

Principalmente pensado para aquellos estudiantes extracomunitarios, el SRI ha establecido el "Plan de acogida". Tiene por objeto asistir y apoyar de una manera más personal a estos estudiantes en la tramitación de solicitud de renovación de su visado de estudiante, la obtención de la tarjeta de la EMT y en la búsqueda de alojamiento.

El Servicio Lingüístico y el Departamento de Filología Española Moderna y Clásica de la UIB colaboran con el SRI en la organización de cursos de idiomas de español y catalán gratuitos (módulos de 60 horas) que se imparten semestralmente para los estudiantes de intercambio que necesiten perfeccionar el conocimiento de éstos.

5.2.4.7. Sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

La UIB, a través de las Secretarías Administrativas de cada Centro, emite/expide el certificado académico de cada uno de los estudiantes de intercambio recibidos. Este certificado es el documento oficial de la UIB que los estudiantes presentarán en su universidad de origen para iniciar los trámites de reconocimiento académico.

5.2.5. — Sistemas de apoyo, orientación y asesoramiento a los estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la condición de discapacidad

La universidad, a través de la Oficina Universitaria de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales, ofrecerá la información y el asesoramiento a los estudiantes con necesidades específicas derivadas de discapacidad y a los responsables de la gestión académica de los centros con el fin de asegurar que el proceso de orientación previa a la matrícula sea adecuado a las necesidades de estos estudiantes. Asimismo, la Oficina Universitaria de Apoyo promoverá que la información que se utilice en los procedimientos de acogida de estudiantes de nuevo ingreso cumpla los criterios de accesibilidad establecido por la ley y velará por su estricto desempeño.

Serán funciones de la Oficina Universitaria de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales: evaluar las necesidades de los estudiantes, elaborar la propuesta de adaptaciones (del entorno físico, académicas, etc.), y concretar la provisión de productos de apoyo (sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación, etc.) y de recursos humanos (intérpretes de lenguaje de signos, asistencia personal, etc.).

La Oficina universitaria de apoyo hará el seguimiento de los estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad atendiendo a los protocolos de actuación establecidos a tal fin. Cuando la situación del estudiante lo requiera, previa aceptación del mismo, el personal de la Oficina mantendrá reuniones periódicas con los responsables académicos de la titulación que corresponda para concretar las adaptaciones pertinentes y las medidas de acción positiva acordes con la Ley 51/2003 de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

5.2.6. — Garantía de calidad de los programas de movilidad

El procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad se describe en el apartado referido al Sistema de Garantía de Calidad de este plan de estudios.

5.2.7. — Ayudas económicas para los estudiantes de los programas de movilidad de la UIB

Las ayudas económicas que reciben los estudiantes de la UIB que participan actualmente de un periodo de estudios en el marco del PAP—ERASMUS son las que se detallan a continuación:

PAP ERASMUS	
Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos—OAPPE (fondos provenientes de la UE)	164 euros mes/estudiante
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Movilidad Universitaria	26 euros mes/estudiante
Ministerio de Ciencia e Innovación	100 euros mes/estudiante
Ministerio de Ciencia e Innovación	350 euros mes/estudiante becario MEC
Govern de les Illes Balears	800 euros/estudiante
Ayuntamiento de Palma *	12.000 euros a repartir entre los estudiantes empadronados en dicho municipio
Consell de Mallorca	5 ayudas de 1.000 euros
Fundación Bancaja	80 becas de 687,50 euros

*Además, los ayuntamientos de Inca, Calvià, Alcúdia, Andratx y Manacor, ofrecen ayudas a aquellos estudiantes que estando empadronados en dicho municipio participan en el programa de intercambio PAP—ERASMUS.

5.2.8. — Programas de movilidad de la UIB

5.2.8.1. — Programa CINDA

En el marco de este programa, cualquier estudiante de la UIB que cumpla los requisitos que determina el SRI en sus convocatorias anuales puede solicitar un intercambio de estudios en alguna de las universidades que conforman la red.

Programa de Movilidad Estudiantil CINDA ARGENTINA

Universidad Nacional de

Cuyo — Universidad

Nacional — de — Quilmes

BOLIVIA

Sierra, UPSA

BRASIL

Universidad de Sao Paulo

CHILE

Universidad — de — Talca

Universidad Austral de Chile

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Universidad de Concepción

Pontificia Universidad Católica de Chile Universidad de Tarapacá

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Universidad de Talca

~~Universidad de Concepción~~
~~Universidad Austral de Chile~~
COLOMBIA
~~Pontificia Universidad Javeriana~~
~~Universidad de los Andes~~
~~Universidad del Norte~~
~~Universidad del Valle~~
COSTA RICA
~~Universidad de Costa Rica~~
ESPAÑA
~~Universidad Politécnica de Catalunya~~
~~Universidad Oberta de Catalunya~~
EQUADOR
~~Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL~~
ITALIA
~~Universidad de Génova~~
MÉXICO
~~Universidad Autónoma Metropolitana~~
~~Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM~~
PANAMA
~~Universidad de Panamá~~
PERÚ
~~Universidad del Pacífico~~
~~Pontificia Universidad Católica del Perú~~
~~Universidad Peruana Cayetano Heredia~~
~~Universidad de Lima~~
REPÚBLICA DOMINICANA
~~Pontificia Universidad Católica Madre Maestra~~
~~Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTECVENEZUELA~~
~~Universidad Simón Bolívar~~
~~Universidad Centrocidental~~
~~"Lisandro Alvarado"~~
~~Universidad Privada Santa Cruz de la~~
~~Universidad Simón Bolívar~~

4.1.b. Tabla resumen de la estructura del plan de estudios:

~~La asignación del semestre a las asignaturas es meramente formal, puesto que la docencia del máster se desarrollará en un único curso académico y no se han diseñado los contenidos de éstas de forma que deban impartirse en una secuencia determinada. La organización docente del departamento puede aconsejar el cambio de semestre de alguna asignatura de un curso académico a otro, sin que ello suponga nunca un problema para la organización de los estudiantes, puesto que siempre se respetará un equilibrio de créditos entre los dos semestres.~~

Materia		Asignatura	Créditos ECTS	Semestre	Carácter	Itinerario
Estudios literarios y culturales: materias obligatorias de itinerario	1	Técnicas de investigación en estudios literarios y culturales	5	1º	OP OB	Obligatoria de itinerario
	2	Técnicas de composición y de interpretación literarias	5	1º	OP OB	Obligatoria de itinerario
	3	Más allá del canon literario: nuevas perspectivas en el estudio de la literatura y la cultura	5	1º	OP OB	Obligatoria de itinerario
Estudios literarios y culturales: materias optativas de itinerario	1	La tradición clásica en las literaturas	5	1º	OP	Optativa de itinerario
	2	Novela policíaca y siglo XX. Evolución y tendencias	5	2º	OP	Optativa de itinerario
	2	Máscaras, paradojas y fragmentos: el caso de Fernando Pessoa Máscaras, paradojas y	5	2º	OP	Optativa de itinerario

	fragmentos en el ámbito literario hispano-luso				
3	The American Way(s) of Life. Cultura(s) y literatura(s) de los Estados Unidos de América en el siglo XXI	5	2º	OP	Optativa de itinerario
4	Predicación sagrada y Humanismo en el Siglo de Oro	5	1º	OP	Optativa de itinerario
5	Juan Ramón Jiménez y la renovación poética del siglo XX	5	1º	OP	Optativa de itinerario
6	Género e identidad en la poesía de autoría femenina española contemporánea	5	2º	OP	Optativa de itinerario
7	Del modernismo al expresionismo: la evolución estética de Valle-Inclán de 1895 a 1936	5	1º	OP	Optativa de itinerario
8	Literatura moderna y contemporánea británica: análisis y comentario crítico	5	2º	OP	Optativa de itinerario
9	Identidades diaspóricas en las literaturas anglófonas contemporáneas	5	2º	OP	Optativa de itinerario
10	El <i>Bildungsroman</i> femenino en la literatura anglófona contemporánea: análisis crítico y textual	5	1º	OP	Optativa de itinerario
11	Ser o no ser: análisis de las manifestaciones textuales de la identidad desde la perspectiva de los estudios culturales	5	2º	OP	Optativa de itinerario
12	Entre la lengua y la cultura: introducción a la práctica de la traducción literaria	5	2º	OP	Optativa de itinerario
13	Globalización y creación cultural: perspectivas de estudio y aplicaciones Globalización, tecnologías y producción cultural	5	1º	OP	Optativa de itinerario
14	Literatura y cultura visual: del Renacimiento al Barroco	5	1º	OP	Optativa de itinerario

	16	Regionalismo y color local en el relato en lengua inglesa: siglos XIX y XX	5	1º	OP	Optativa de itinerario
	15	El universo femenino en la narrativa española del siglo XIX Encrucijadas de género en la narrativa española e hispanoamericana contemporánea	5	2º	OP	Optativa de itinerario
	16	Aproximación al análisis intertextual	5	2º	OP	Optativa de itinerario
	17	Literatura comparada: temas mitos y motivos	5	2º	OP	Optativa de itinerario
	18	Poéticas españolas contemporáneas	5	1º	OP	Optativa de itinerario
	19	Feminismo y globalización: literatura, cultura y sociedad en el ámbito postcolonial anglófono	5	2º	OP	Optativa de itinerario
	20	Más allá del texto: el espectáculo teatral en el Siglo de Oro Del texto a la escena: el espectáculo teatral en el Siglo de Oro	5	2º	OP	Optativa de itinerario
	21	Teatro breve del Siglo de Oro español	5	2º	OP	Optativa de itinerario
	24	El teatro postdramático	5	2º	OP	Optativa de itinerario
	22	Oralidad y escritura: oposición e interferencia	5	2º	OP	Optativa de itinerario
	23	Seminario monográfico de especialización literaria y cultural I	5	1º	OP	Optativa de itinerario
	24	Seminario monográfico de especialización literaria y cultural II	5	2º	OP	Optativa de itinerario
Lingüística teórica y lingüística aplicada: materias obligatorias de itinerario	1	Técnicas de investigación en lingüística	5	1º	OP OB	Obligatoria de itinerario
	2	Perspectivas en la descripción y análisis del lenguaje	5	1º	OP OB	Obligatoria de itinerario
	3	Teoría y práctica de la lingüística aplicada	5	1º	OP OB	Obligatoria de itinerario
Lingüística teórica y lingüística	1	La evaluación en el proceso de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas	5	2º	OP	Optativa de itinerario

aplicada: materias optativas de itinerario	2	Investigación en pragmática	5	2º	OP	Optativa de itinerario
	3	La etimología: fundamentos de la investigación lexicográfica	5	2º	OP	Optativa de itinerario
	4	La morfología léxica del español: fundamentos de investigación	5	2º	OP	Optativa de itinerario
	5	Fonética experimental aplicada a la adquisición del habla	5	2º	OP	Optativa de itinerario
	6	El análisis del discurso en la práctica: perspectivas, métodos y herramientas	5	1º	OP	Optativa de itinerario
	7	Análisis de necesidades lingüísticas, adquisición y didáctica de lenguas extranjeras para fines específicos	5	2º	OP	Optativa de itinerario
	8	Métodos y mecanismos de investigación en variación lingüística	5	2º	OP	Optativa de itinerario
	9	Entre la lengua y la cultura: introducción a la práctica de la traducción literaria	5	2º	OP	Optativa de itinerario
	10	Adquisición de la morfosintaxis en primeras y segundas lenguas y contextos bilingües La morfosintaxis y su adquisición en primeras y segundas lenguas y en contextos bilingües	5	2º	OP	Optativa de itinerario
	11	Perspectivas históricas y sincrónicas en sintaxis	5	1º	OP	Optativa de itinerario
	12	Adquisición de lenguas en contextos multilingües	5	1º	OP	Optativa de itinerario
	13	Materiales y diseño curricular en la enseñanza y aprendizaje de lenguas. Investigación en el aula	5	1º	OP	Optativa de itinerario
	14	Tipología y universales lingüísticos	5	2º	OP	Optativa de itinerario
	15	Oralidad y escritura: oposición e interferencia	5	2º	OP	Optativa de itinerario
	16	Seminario monográfico de especialización lingüística I	5	1º	OP	Optativa de itinerario
	17	Seminario monográfico de especialización lingüística II	5	2º	OP	Optativa de itinerario

	18	Seminario monográfico de especialización lingüística III	5	2º	OP	Optativa de itinerario
Trabajo de fin de máster	1	Trabajo de fin de máster	15	2º	TFM OB	

MÓDULOS/ASIGNATURAS BÁSICAS Y OBLIGATORIAS	COMPETENCIAS ASOCIADAS
Estudios literarios y culturales: materias obligatorias	Competencias genéricas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Competencias específicas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Lingüística teórica y lingüística aplicada: materias obligatorias	Competencias genéricas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Competencias específicas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
MÓDULOS/ASIGNATURAS OPTATIVAS	COMPETENCIAS ASOCIADAS
Estudios literarios y culturales: materias optativas	Competencias genéricas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 Competencias específicas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Lingüística teórica y lingüística aplicada: materias optativas	Competencias genéricas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 Competencias específicas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
MÓDULO PROYECTO FINAL DE MASTER	COMPETENCIAS ASOCIADAS
Trabajo de fin de máster	Genéricas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8



4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios

Materia	Asignatura	Conocimientos					Habilidades											Competencias												
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Estudios literarios y culturales: materias obligatorias de itinerario	Técnicas de investigación en estudios literarios y culturales	X	X				X	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X		X	X				X			
	Técnicas de composición y de interpretación literarias	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X		X		X	X	X
	Más allá del canon literario: nuevas perspectivas en el estudio de la literatura y la cultura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X	X	X				X	X	X	X	X	
Estudios literarios y culturales: materias optativas de itinerario	La tradición clásica en las literaturas	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X				X	X	X	X						X	X		
	Novela policíaca y siglo XX. Evolución y tendencias	X	X				X					X	X	X	X			X	X			X								
	Máscaras, paradojas y fragmentos en el ámbito literario hispano-luso	X	X			X	X	X	X	X	X	X						X	X	X	X		X		X		X	X		
	The American Way(s) of Life. Cultura(s) y literatura(s) de los Estados Unidos de América en el siglo XXI	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X		X		X	X	X	X	X
	Predicación sagrada y Humanismo en el Siglo de Oro	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X		X		X					
	Juan Ramón Jiménez y la renovación poética del siglo XX	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X					X	X	X	X						X			
	Género e identidad en la poesía de autoría femenina española contemporánea	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X				X			X	X	
	Del modernismo al expresionismo: la evolución estética de Valle-Inclán de 1895 a 1936	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X					X	X	X	X		X				X			
	Literatura moderna y contemporánea británica: análisis y comentario crítico	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X		X	X			X			
	Identidades diaspóricas en las literaturas anglófonas contemporáneas	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X	
	El <i>Bildungsroman</i> femenino en la literatura anglófona contemporánea: análisis crítico y textual	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X				X	X	X	X	X	
	Ser o no ser: análisis de las manifestaciones textuales de la identidad desde la perspectiva de los estudios culturales	X	X				X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X				X			X	X	
	Entre la lengua y la cultura: introducción a la práctica de la traducción literaria	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X		X	X	X			X	X	

Materia	Asignatura	Conocimientos					Habilidades											Competencias												
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
	Globalización, tecnologías y creación cultural	X	X				X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X		X			X	X	X	X	X
	Literatura y cultura visual	X	X				X	X	X	X	X	X		X				X	X	X	X				X	X			X	
	Regionalismo y color local en el relato en lengua inglesa: siglos XIX y XX	X	X				X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X				X					X	
	Encrucijadas de género en la narrativa española e hispanoamericana contemporánea	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X						X	X	X		
	Aproximación al análisis intertextual	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X			X	X		X	X			
	Literatura comparada: temas mitos y motivos	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X				X			X			
	Poéticas españolas contemporáneas	X	X		X		X	X	X	X	X	X		X			X	X	X	X				X			X			
	Feminismo y globalización: literatura, cultural y sociedad en el ámbito postcolonial anglófono	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X				X	X	X	X	X		
	Del texto a la escena: el espectáculo teatral en el Siglo de Oro	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X			X		X	X	X	X		
	Teatro breve del Siglo de Oro español	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X			X	X	X		X	X		
	El teatro postdramático	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X			X		X	X	X	X		
	Oralidad y escritura: oposición e interferencia	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X			X	X		X	X			
	Seminario monográfico de especialización literaria y cultural I	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X			X		X	X	X	X		
	Seminario monográfico de especialización literaria y cultural II	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X			X		X	X	X	X		
Lingüística teórica y lingüística aplicada: materias obligatorias de itinerario	Técnicas de investigación en lingüística	X	X				X	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X			X	X			X			
	Perspectivas en la descripción y análisis del lenguaje	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X			X	X		X	X			
	Teoría y práctica de la lingüística aplicada	X	X		X		X	X	X	X	X	X		X	X		X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	
Lingüística teórica y lingüística aplicada: materias optativas de itinerario	La evaluación en el proceso de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas	X	X			X	X	X	X	X	X	X		X			X	X	X	X			X				X			
	Investigación en pragmática	X	X				X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X			X			X	X	X		
	La etimología: fundamentos de la investigación lexicográfica	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X				X	X	X	X			
	La morfología léxica del español: fundamentos de investigación	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X			X				X			
	Fonética experimental aplicada a la adquisición del habla	X	X	X			X	X	X	X	X	X			X		X	X	X	X			X	X			X			
	El análisis del discurso en la práctica: perspectivas, métodos y herramientas	X	X				X	X	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X			X	X	X		X	X		
	Análisis de necesidades lingüísticas, adquisición y didáctica de lenguas extranjeras para fines específicos	X	X				X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X						X	X			

Materia	Asignatura	Conocimientos					Habilidades											Competencias											
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	Métodos y mecanismos de investigación en variación lingüística	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
	Entre la lengua y la cultura: introducción a la práctica de la traducción literaria	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X			X	X	X			X	X
	La morfosintaxis y su adquisición en primeras y segundas lenguas y en contextos bilingües	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X					X	X	X
	Perspectivas históricas y sincrónicas en sintaxis	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X		X	X	X	
	Adquisición de lenguas en contextos multilingües	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X					X	X	
	Materiales y diseño curricular en la enseñanza y aprendizaje de lenguas. Investigación en el aula	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X							X		
	Tipología y universales lingüísticos	X	X				X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X				X		
	Oralidad y escritura: oposición e interferencia	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X			X	X		
	Seminario monográfico de especialización lingüística I	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X			X	X		
	Seminario monográfico de especialización lingüística II	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X			X	X		
	Seminario monográfico de especialización lingüística III	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X			X	X		
Trabajo de fin de máster	Trabajo de fin de máster	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Materia	Asignatura	Generales												Específicas																Transv. 1
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
Estudios literarios y culturales: materias obligatorias 15 ECTS	Técnicas de investigación en estudios literarios y culturales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X				X				X		X			X		
	Técnicas de composición y de interpretación literarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X		X		X	X		X				
	Más allá del canon literario: nuevas perspectivas en el estudio de la literatura y la cultura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X		X	X	X	X	X	X		X			
Estudios literarios y culturales: materias optativas 120 ECTS	La tradición clásica en las literaturas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X		X				X	X							
	Novela policíaca y siglo XX: Evolución y tendencias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						X		X			X						
	Máscaras, paradojas y fragmentos en el ámbito literario hispano-luso	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						X		X		X	X			X			
	The American Way(s) of Life. Cultura(s) y literatura(s) de los	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X		X				

4.1.d. Descripción de itinerarios formativos o especialidades, si procede (no procede)

Itinerario en Estudios literarios y culturales

En el grado el alumno adquiere una visión general de las metodologías de estudio y análisis de las literaturas española e inglesa, junto con una razonable aproximación a las literaturas de las otras lenguas modernas –alemán, francés y portugués– que se ofrecen como optativas y en cuya enseñanza la UIB puede ofrecer una calidad demostrada. En coherencia con los estudios de grado y partiendo de las posibilidades reales de satisfacer una demanda de postgrado especializada con suficientes garantías de calidad, el itinerario presta una progresiva atención a las disciplinas emergentes en el campo de las Humanidades.

El itinerario se estructura en torno a dos módulos, siendo el primero el de las asignaturas obligatorias de itinerario ~~(con un total de 15 créditos ECTS)~~ y el segundo el de las asignaturas optativas de itinerario ~~(con un total de 35 créditos ECTS)~~. De este modo, las asignaturas obligatorias de itinerario se centran en cuestiones de carácter general e instrumental que habrán de servir de base e hilo conductor a lo largo de todo el itinerario. Con ellas, el alumnado adquirirá las destrezas básicas necesarias para llevar a cabo un trabajo de investigación en literatura o en fenómenos culturales afines; reflexionará sobre las propiedades esenciales del texto literario; y adquirirá una visión global de las nuevas perspectivas teóricas y metodológicas en el área de los estudios literarios y culturales al tiempo que debatirá acerca del contexto de su producción desde una aproximación crítica.

Así, la asignatura *Técnicas de investigación en estudios literarios y culturales* pretende familiarizar al estudiante con las bases metodológicas, terminológicas y teóricas para elaborar un trabajo de investigación en el campo de la literatura y la cultura. La formación obligatoria se complementa con dos asignaturas de carácter teórico, la primera de las cuales, *Técnicas de composición y de interpretación literaria*, es una asignatura de carácter instrumental que permite realizar un diagnóstico de los elementos formales que confieren a los textos su especificidad literaria. En último lugar, *Más allá del canon literario: nuevas perspectivas en el estudio de la literatura y la cultura* contextualiza los cambios teóricos y programáticos que han influido en las aproximaciones metodológicas de investigación.

En las asignaturas optativas, se amplía el horizonte de los estudios de las literaturas en lengua española e inglesa especialmente, sin obviar el estudio de las otras lenguas modernas —portugués, francés y alemán— presentes en nuestros títulos de Grado. Así, se aborda el diálogo entre las diferentes poéticas que orientan las diversas prácticas literarias, las relaciones entre el texto literario y otras manifestaciones artísticas o culturales (así como sus respectivas disciplinas) y se ofrecen enfoques comparatistas tanto diacrónicos como sincrónicos, estéticos e interdisciplinares susceptibles de ser

aplicados a los productos culturales en el sentido más amplio del término. Igualmente, se ofrecen al alumnado asignaturas relacionadas con géneros o periodos literarios específicos en los que se aplican los conocimientos adquiridos en las asignaturas obligatorias de itinerario. Estas asignaturas se completan con materias transversales que alcanzan de manera especial a la problemática de la traducción como conjunción entre lengua, literatura y cultura, por una parte; así como dos asignaturas optativas que, bajo el epígrafe de “seminario”, implican una mínima estructura dinámica y variable de acuerdo con la oferta anual del itinerario, por otra parte.

~~TEXTO INICIAL RECONDUcido Y AMPLIADO: En las asignaturas optativas, se amplía el horizonte de los estudios de las literaturas en lengua española e inglesa, introduciendo materias relacionadas con la tradición clásica grecolatina que en parte las fundamentan. Además, se incorporan asignaturas que complementan el estudio de las otras lenguas modernas —portugués, francés y alemán— presentes en nuestros títulos de Grado, prevaleciendo los enfoques comparatistas e interdisciplinarios. Así, se aborda el diálogo entre las diferentes poéticas que orientan las diversas prácticas literarias, las relaciones entre el texto literario y otras manifestaciones artísticas o culturales (así como sus respectivas disciplinas), se ofrece al alumnado la posibilidad de aplicar las nuevas perspectivas teóricas y metodológicas introducidas en las asignaturas obligatorias, y se posibilita incluso la aplicación de los conocimientos adquiridos de manera transversal a través de la traducción.~~

En definitiva, se pretende dotar al alumnado de una formación humanística de alta calidad, preparándolo para un mejor y más competitivo desempeño profesional y, de manera más particular o específica, para poder proseguir trabajos de investigación que conduzcan a la obtención del título de máster como primer paso al doctorado y a una posterior carrera académica e investigadora.

Itinerario en Lingüística teórica y aplicada

Los estudios de grado suponen un acercamiento general a los fenómenos lingüísticos y a la descripción sincrónica y diacrónica de las lenguas modernas abordadas, **así como a las técnicas básicas de investigación en las diferentes disciplinas lingüísticas.**

Así, el itinerario en “Lingüística teórica y aplicada” tiene como objetivo principal dotar al alumno de conocimientos teóricos y herramientas metodológicas para desarrollar trabajos de investigación lingüística en el ámbito de las lenguas europeas tanto desde una perspectiva teórica como aplicada. Se trata de formar investigadores que estén capacitados para continuar su formación de manera autónoma de tal modo que puedan responder a los diferentes problemas teóricos o metodológicos que puedan encontrarse en investigaciones **lingüísticas posteriores, así como en la enseñanza de lenguas, la planificación lingüística o el resto de las labores para las que capacita este máster.** Asimismo, el itinerario está diseñado para que, una vez completado, el alumno sea

capaz de exponer de manera rigurosa y eficaz un proyecto de investigación o los resultados de una investigación de tipo lingüístico.

El itinerario se estructura en torno a dos módulos, siendo el primero el de las asignaturas obligatorias **de itinerario (con un total de 15 créditos ECTS)** y el segundo el de las asignaturas optativas **de itinerario (con un total de 35 créditos ECTS)**. Las asignaturas obligatorias abarcan contenidos básicos de carácter teórico y metodológico que inician al alumnado en la labor investigadora en el marco de la lingüística en su doble vertiente teórica y aplicada. Así, la asignatura *Técnicas de investigación en lingüística* pretende familiarizar al estudiante con las bases metodológicas, terminológicas y teóricas para elaborar un trabajo de investigación en el campo de la lingüística. La formación obligatoria se complementa con dos asignaturas de carácter teórico. *Perspectivas en la descripción y análisis del lenguaje* es una asignatura introductoria a la lingüística teórica que tiene como objetivo revisar las principales corrientes de análisis y presentar las diversas disciplinas y aspectos descriptivos representativos que han sido objeto de estudio en este campo. La tercera asignatura obligatoria, *Teoría y práctica de la lingüística aplicada*, constituye una asignatura de carácter interdisciplinar que vincula la lingüística a otras áreas de conocimiento.

Las asignaturas optativas permiten que el alumno se centre en aquellas subdisciplinas lingüísticas que le son de mayor utilidad para profundizar en las áreas científicas e investigadoras de su interés y que ya han sido presentadas en las asignaturas obligatorias *Perspectivas en la descripción y análisis del lenguaje* y *Teoría y práctica de la lingüística aplicada*. Se trata de asignaturas que presentan principios y fundamentos teóricos y metodológicos de un amplio rango de temas, atendiendo a la doble vertiente —teórica y aplicada— con que concibe este itinerario. Así, en el ámbito teórico, la parte más descriptiva se sustancia en el estudio de la diversidad lingüística y de las categorías lingüísticas. en el acercamiento al ámbito de la morfología léxica y de la morfosintaxis. Los cursos de pragmática y de análisis del discurso, así como ciertos aspectos de análisis textual mediante recursos informáticos examinados en otras asignaturas, profundizan en el conocimiento de estas disciplinas e introducen en sus fundamentos de investigación. Asimismo, el alumnado puede ahondar en la lingüística diacrónica a partir del estudio de los procesos de variación lingüística en general, de la morfosintaxis en particular y de la aproximación a la etimología y a conceptos de la investigación lexicográfica más relacionados con ella. En lo que respecta a la lingüística aplicada, la adquisición de lenguas se aborda desde varios puntos de vista, en claro aprovechamiento de la experiencia docente de esta Universidad: la fonética experimental, la morfosintaxis, el proceso de evaluación o los recursos informáticos aplicados al aprendizaje de lenguas segundas y de lenguas extranjeras, y además al aprendizaje de lenguas con fines específicos. **Además**, se presentan unos fundamentos de la traducción con ayuda de herramientas informáticas. **Finalmente, tres asignaturas optativas que, bajo el epígrafe de “seminario”, implican una mínima estructura dinámica y variable de acuerdo con la oferta anual del itinerario, por otra parte.**

Así, se pretende dotar al alumnado de una formación de alta calidad, preparándolo para un mejor y más competitivo desempeño profesional y, de manera más específica, para poder proseguir trabajos de investigación que conduzcan a la obtención del título de máster como primer paso al doctorado y a una posterior carrera académica e investigadora.

~~Sistema de evaluación general del máster:~~

~~Las asignaturas y el trabajo de final de máster se calificarán numéricamente de 0 a 10.~~

~~Para la obtención del título de máster el alumno tendrá que haber aprobado todas las asignaturas y el trabajo de fin de máster.~~

~~La calificación final se obtendrá a partir de los siguientes porcentajes:~~

- ~~• El promedio de las asignaturas cursadas representará el 80% de la calificación final del máster.~~
- ~~• La calificación del trabajo de fin de máster representará el 20% restante.~~

4.1.e. Coordinación académica (procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical)

La coordinación de los estudios del máster es fundamental para el correcto funcionamiento de las tareas de admisión, tutorización y desarrollo del plan de estudios expuesto. De acuerdo con el artículo 24. Consejo de estudios del máster, del Acuerdo Normativo 13866 de 23 de febrero de 2021 por el que se aprueba el Reglamento de ordenación de las enseñanzas universitarias de carácter oficial (grado y máster) de la Universitat de les Illes Balears (FOU 513, del 19 de marzo de 2021), se establece la siguiente:

“Artículo 24. Consejo de estudios del máster

1. Cada dirección de máster, de acuerdo con sus competencias, debe constituir un consejo de estudios de la titulación e informar al CEP de su constitución y composición.
2. Los consejos de estudios tienen como funciones las siguientes.
 - a. Velar por el cumplimiento de lo establecido en la memoria verificada del plan de estudios vigente.
 - b. La coordinación del profesorado que imparte docencia en el título, en relación con el desarrollo del programa formativo de la titulación.
 - c. Poder asignar un tutor del trabajo de fin de máster al estudiante.
 - d. Todas aquellas funciones que posibiliten la coordinación del plan de estudios.

3. El consejo de estudios constituirá las comisiones que considere necesarias y delegará las funciones que considere adecuados. Se informará el CEP de la constitución y composición de estas comisiones.
4. Los consejos de estudios están compuestos por:
 - a. El presidente del consejo de estudios, que será una de las personas que dirijan la titulación de máster.
 - b. Un secretario nombrado por el presidente del consejo de estudios.
 - c. Los directores de la titulación.
 - d. Todos los profesores que imparten docencia en el título.
5. Respeto a las normas de organización y funcionamiento:
 - a. Cada consejo de estudios debe aprobar sus normas de organización y funcionamiento.
 - b. El presidente del consejo de estudios puede convocar representantes de los estudiantes de la titulación a las reuniones del consejo de estudios según los asuntos que hayan de tratarse.
 - c. Los consejos de estudios deben reunirse de acuerdo con sus normas de organización y funcionamiento. De acuerdo con la normativa vigente, la asistencia a las reuniones forma parte de las obligaciones del profesorado.
 - d. El Consejo de estudios tendrá una comisión delegada permanente, la Comisión Académica, que estará formada por la dirección de los estudios y el profesor responsable de cada asignatura.
6. Los conflictos que se puedan plantear en el seno de los consejos de estudios se comunicarán al director del CEP para que arbitre los medios para resolverlos. En caso de no resolverlos, se comunicarán al Consejo de Dirección, para que tome los acuerdos y decisiones oportunos.”

4.1.f. Otras informaciones de interés, si procede

No procede.

4.1.g. Descripción de los módulos, materias o asignaturas

1. Denominación del módulo o materia:

Módulo 1: Estudios literarios y culturales: ~~materias~~ obligatorias de itinerario

2. Datos básicos del módulo o materia

Carácter:	Optativo Obligatorio
Créditos ECTS:	15
Organización temporal y distribución de créditos:	Primer semestre: 15 ECTS
Lenguas en las que se imparte:	Castellano, catalán
Itinerario:	Estudios literarios y culturales
Carácter en el itinerario	Obligatorio

3. Resultados básicos de aprendizaje (de entre los definidos en el apartado 2 de esta memoria):

Conocimientos:	CN1 CN2 CN3 CN4 CN5
Habilidades:	HA1 HA2 HA3 HA4 HA5 HA6 HA7 HA8 HA9 HA10 HA11
Competencias:	CM1 CM2 CM3 CM4 CM6 CM7 CM8 CM9 CM10 CM11 CM12 CM13
Generales	CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG8 CG9 CG10 CG11 CG12
Específicas	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9 CE10 CE11 CE12 CE13 CE14 CE15 CE16

4. Contenidos:

1. Técnicas de investigación en estudios literarios y culturales

~~Descripción de los contenidos:~~

El objetivo de esta asignatura es familiarizar al estudiante con las bases metodológicas, terminológicas y teóricas para elaborar un trabajo de investigación en el campo de la literatura y los estudios culturales. A la vez se pretende que el alumnado desarrolle la capacidad crítica de evaluar trabajos académicos.

I. Proceso de investigación

- Selección del tema y corpus del estudio
- Marco teórico
- Hipótesis y definición del problema. Estado de la cuestión
- Búsqueda y tratamiento bibliográfico
- Método y análisis

II. Análisis y crítica de textos académicos

2. Técnicas de composición y de interpretación literarias

En el marco de los estudios literarios esta asignatura tiene un carácter instrumental en su doble vertiente teórico-práctica. Sus contenidos se relacionan con nociones básicas de poética y de retórica que, entendidas en su más amplio sentido, intervienen en la composición y en la interpretación de los textos. Se trata de proporcionar al alumnado los métodos técnicos para el diagnóstico de los elementos formantes que en cada caso confieren a los textos su especificidad literaria. Esta ha de considerar tanto componentes intrínsecos –aquellos que conciernen a géneros, tipologías textuales, figuras retóricas y estilística textual o métrica– como componentes extrínsecos –los que atañen a cuestiones de producción y recepción de los textos. Por otra parte, no pueden obviarse cuestiones más amplias relativas a relaciones intertextuales, interartísticas e interculturales y a la vinculación humanística de la literatura con otras disciplinas. La identificación y la explicación objetiva de todos esos elementos determinan como punto de partida la idoneidad de la interpretación del hecho literario, siempre subjetiva como punto de llegada, pero que necesariamente pasa por los textos.

3. Más allá del canon literario: nuevas perspectivas en el estudio de la literatura y la cultura

Descripción de los contenidos:

Esta asignatura pretende contextualizar al tiempo que ofrecer una visión panorámica de algunos de los cambios que, desde una perspectiva tanto teórica como programática, han irrumpido y, de modo cada vez más claro, influido en el estudio de la literatura y de la cultura en general.

Este cambio, que se caracteriza fundamentalmente por la defensa de un concepto crecientemente integrador y ‘holístico’ de la cultura, un interés claramente marcado por el estudio de las cuestiones ideológicas que se esconden detrás de la misma, así como por una aproximación interdisciplinar a su estudio, ha ganado peso en el mundo académico y se ha reflejado en la creciente visibilidad de ‘nuevas’ disciplinas. Entre estas cabe destacar los estudios culturales, los estudios fílmicos, los estudios de medios de comunicación, así como la amplia gama de subdisciplinas que subyacen a los llamados ‘estudios de género’.

Esta asignatura se presenta como una introducción a estas disciplinas, aunque, lejos de presentarlas de manera separada e individualizada, enfatizará lo que todas ellas comparten en cuanto a finalidad y marcos teóricos se refiere, mostrándolas dentro de un contínuum académico cada vez más visiblemente representado en el panorama académico internacional.

5. Observaciones:

6. Competencias:

7. Actividades formativas

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante*	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
Presenciales					
AF1	Clases teóricas	24	24	0	100%
AF2	Seminarios y talleres			0	100%
AF3	Clases prácticas	24	24	0	100%
AF4	Clases de laboratorio				
AF5	Tutorías	12	12	0	100%
AF6	Visitas guiadas a archivos y bibliotecas			0	100%
AF7	Presentación de trabajos y lecturas	24 9	24 9	0	100%
AF8	Exámenes	6	6	0	100%
No presenciales					
AF9	Preparación de seminarios y trabajos para exponer y entregar	90 60	0	90 60	0%
AF10	Lecturas complementarias	150	0	150	0%
AF11	Resúmenes de lecturas y seminarios				0%
AF12	Horas de estudio	45 90	0	45 90	0%
AF13	Investigaciones (obtención y análisis de datos)				0%
AF14	Resolución de ejercicios				0%
AF15	Examen take-home				0%
AF16	Búsqueda bibliográfica				0%
AF17	Lectura de bibliografía				0%
AF18	Preparación del trabajo				0%
Total					
Nº de ECTS de este módulo/materia x 25 horas		375	90 75	285 300	

8. Metodologías docentes

Código	Metodologías docentes	Marcar
MD1	Clases teóricas (lección magistral)	X
MD2	Clases prácticas (Aprendizaje orientado hacia la práctica del análisis de textos literarios y culturales)	X
MD3	Tutorías (individuales y grupales orientadas a proyectos)	X
MD4	Presentación de trabajos y lecturas	X
MD5	Exámenes	X
MD6	Preparación de seminarios y trabajos para exponer y entregar	X

MD7	Lecturas complementarias (aprendizaje orientado a la presentación y discusión de conceptos teóricos)	X
MD8	Horas de estudio	X
MD9	Búsqueda bibliográfica	X
MD10	Lecturas bibliográficas	X
MD11	Investigaciones (obtención y análisis de datos)	X
MD12	Preparación del trabajo (aprendizaje orientado a la presentación de trabajos en reuniones científicas y/o publicación de artículos)	X

9. Sistemas de evaluación

	Sistema de evaluación	Porcentaje mínimo	Porcentaje máximo
SE1	La presentación de trabajos y proyectos sobre los contenidos de las asignaturas del módulo		
SE2	Reseñas sobre las diferentes lecturas realizadas a lo largo del semestre	15	30
SE3	El trabajo personal realizado y la participación en las actividades previstas para cada asignatura	5	15
SE4	La resolución de ejercicios prácticos o cuestionarios de contenidos teóricos	10	30
SE5	Informe del profesor tutor del trabajo fin de máster	---	---
SE6	Presentación y defensa pública del TFM Evaluación del trabajo por parte de un tribunal designado por la dirección del postgrado a partir de la presentación oral del trabajo realizado	---	---
SE7	Memoria del TFM El tribunal evaluador otorgará al trabajo una calificación numérica entre 0 y 10	---	---
SE8	La calificación del trabajo fin de máster representará el 20% de la nota final del máster	---	---
SE9	Examen	20	45
SE10	Evaluación continua	70	100
SE11	Presentación propuesta (abstract y bibliografía)	20	30
SE12	Presentación oral de los trabajos	15	35
SE13	Entrega de los proyectos finales de investigación	30	45

~~Las competencias se evaluarán a partir de los siguientes sistemas de evaluación, que se adecuarán a los contenidos y características de cada asignatura:~~

- ~~1) La presentación de trabajos y proyectos sobre los contenidos de las asignaturas del módulo.~~
- ~~2) Reseñas sobre las diferentes lecturas realizadas a lo largo del semestre.~~
- ~~3) El trabajo personal realizado y la participación en las actividades previstas para cada asignatura.~~
- ~~4) Examen~~

~~La ponderación de los instrumentos de evaluación aplicable a estas materias del máster se establece de acuerdo con los siguientes criterios generales:~~

- ~~Examen (máximo 50%). Como establece el Reglamento Académico de la Universitat de les Illes Balears, el examen no puede superar el 50% de la calificación final de la asignatura.~~
- ~~Evaluación continua (mínimo 50%). Como establece el Reglamento Académico de la Universitat de les Illes Balears, la evaluación continua debe computar un mínimo del 50% de la calificación final de la asignatura.~~

10. Resumen de las asignaturas que componen el módulo/materia

Denominación	Carácter	Créditos ECTS	Lenguas en las que se imparte	Ubicación temporal
Técnicas de investigación en estudios literarios y culturales	OP OB	5	Castellano, catalán	1º
Técnicas de composición y de interpretación literarias	OP OB	5	Castellano, catalán	1º
Más allá del canon literario: nuevas perspectivas en el estudio de la literatura y la cultura	OP OB	5	Castellano, catalán	1º

1. Denominación del módulo o materia:

Módulo 2: Estudios literarios y culturales: materias optativas de itinerario

2. Datos básicos del módulo o materia

Carácter:	Optativo
Créditos ECTS:	120
Organización temporal y distribución de créditos:	Primer semestre: 45 ECTS Segundo semestre: 75 ECTS
Lenguas en las que se imparte:	Castellano, catalán
Itinerario:	Estudios literarios y culturales
Carácter en el itinerario	Optativo

3. Resultados básicos de aprendizaje (de entre los definidos en el apartado 2 de esta memoria):

Conocimientos:	CN1 CN2 CN3 CN4 CN5
Habilidades:	HA1 HA2 HA3 HA4 HA5 HA6 HA7 HA8 HA9 HA10 HA11
Competencias:	CM1 CM2 CM3 CM4 CM6 CM7 CM8 CM9 CM10 CM11 CM12 CM13

Generales	CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG8 CG9 CG10 CG11 CG12
Específicas	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9 CE10 CE11 CE12 CE13 CE14 CE15 CE16

4. Contenidos:

1. La tradición clásica en las literaturas modernas

Se estudiará la pervivencia del mundo clásico grecolatino en las literaturas modernas. La asignatura contemplará las diversas formas de pervivencia de la tradición clásica, como son la reelaboración de temas griegos y/o latinos, las influencias clásicas en los aspectos formales o la dependencia de los géneros literarios modernos respecto de las literaturas clásicas.

2. ~~Novela policíaca y siglo XX. Evolución y tendencias~~

- ~~• Definición de novela policíaca y la cuestión terminológica.~~
- ~~• Las diferentes variantes y sus características principales: novela de detectives, hard-boiled, novelas de policías, el Psychokrimi. Autores representativos de cada variante.~~
- ~~• El modelo narratológico de Gérard Genette: su aplicación a la novela policíaca.~~
- ~~• Estructura prototípica de la novela policíaca: las diferentes variantes.~~
- ~~• Aspectos ideológicos y medios de comunicación en la novela policíaca.~~

2. Máscaras, paradojas y fragmentos en el ámbito literario hispano-luso

Máscaras, paradojas y fragmentos: el caso de Fernando Pessoa

La asignatura propone el abordaje, desde la casuística y el análisis textual, de un núcleo de conceptos vinculados a la creación literaria contemporánea aplicados al ámbito de las literaturas española y lusa.

En primer lugar, se planteará la autoría literaria a partir de distintos mecanismos artísticos que establecen juegos de ocultación, desvelamiento o ficcionalización identitaria, mediante la creación de pseudónimos, complementarios, heterónimos, apócrifos, etc. La ficcionalización o el enmascaramiento de la identidad se analizará a la luz de los pactos de lectura, así como de los sistemas sociales y culturales en que se hallan insertos, donde cada invención halla su sentido específico.

En segundo lugar, el estudio del hecho literario en el seno de una realidad compleja y contradictoria permitirá la consideración de la renovación de los paradigmas literarios en el contexto de una modernidad líquida, promoviendo, en torno a la casuística seleccionada, la construcción del conocimiento crítico acerca de una realidad aparentemente dispersa y paradójica.

En tercer lugar, el estudio de los discursos fragmentarios en el seno de una conciencia que asume la imposibilidad de abordar la experiencia en toda su extensión propondrá una inmersión en el análisis de discursos incompletos, fragmentarios, breves o aforísticos como teselas de un sentido que se proyecta como múltiple frente a la unidad, diferente frente a la igualdad, disperso frente a la centralidad.

- 1.— Fernando Pessoa, la persona y la(s) máscara(s).
- 2.— Identidad/alteridad: pseudónimos, heterónimos, complementarios.
- 3.— La galaxia pessoana y el “drama em gente”.
- 4.— Crisis del sujeto, escritura fragmentaria, arte de la paradoja.
- 5.— Pessoa, Poeta de la Modernidad.

3. *The American Way(s) of Life*. Cultura(s) y literatura(s) de los Estados Unidos de América en el siglo XXI

- América del Norte como “Crisol de Culturas”: Voces canónicas y minoritarias en la literatura y el teatro estadounidenses del siglo XXI.
- Los Estados Unidos en la pequeña y la gran pantalla: Cuestionamiento y versiones contemporáneas del Sueño Americano en el cine y la televisión. Realización del trabajo final.

4. Predicación sagrada y Humanismo en el Siglo de Oro

Estudio del género de la predicación sagrada en el Siglo de Oro, con la exposición de su evolución y figuras más representativas –además de su influencia en otros géneros y en la propia evolución del idioma-, al tiempo que se relaciona con el Humanismo europeo, singularmente con Erasmo de Rotterdam, y los principales humanistas españoles del período, sin olvidar el componente polémico y renovador que comporta el movimiento en el debate teológico entre las exigencias del Humanismo, fundamentalmente histórico-críticas o de elegancia literaria, con la Escolástica que darán lugar a la Escuela de Salamanca cuyos principales representantes abordarán cuestiones sociopolíticas como la colonización americana, la teorización del derecho internacional, el problema de la paz y la guerra o el cuestionamiento de la moral económica.

5. Juan Ramón Jiménez y la renovación poética del siglo XX

Esta asignatura se centra en el estudio ecdótico, crítico e histórico de los libros de poesía de Juan Ramón Jiménez desde 1900 hasta 1954 y su contextualización histórica en el marco de las poéticas contemporáneas. Lo que se pretende es un mayor ahondamiento en el estudio específico de uno de los poetas más relevantes de la época contemporánea, primero, por su obra en sí misma, y, segundo, por su transversalidad. En efecto, la trayectoria poética de Juan Ramón Jiménez es transversal a la historia de la poesía española contemporánea y su conciencia de escritura resulta determinante tanto para la poesía modernista como para la del grupo del 27, de cuyos autores fue maestro indiscutible con los libros posteriores a *Estío*. Asimismo, su prolongada influencia se certifica en los poetas de la posguerra y hasta la actualidad. La peculiar idiosincrasia de la conformación de la obra poética juanramoniana, concebida como “Obra en marcha” en una compleja renovación permanente a lo largo de la primera mitad del siglo XX, se convierte en plataforma especialmente idónea para el análisis del eje continuidad-ruptura en las sucesivas renovaciones históricas de la poesía española contemporánea.

6. Género e identidad en la poesía de autoría femenina española contemporánea

La asignatura consistirá en una profundización de carácter teórico y práctico en el estudio histórico y filológico de la poesía escrita por mujeres en la España contemporánea. Se abordará la nómina de escritoras correspondientes al período, se considerarán aspectos relativos al canon literario de la época, y se profundizará en el conocimiento de las obras individuales más destacadas. La aproximación a esas obras se llevará a cabo, principalmente, desde una perspectiva de género que abordará la imagen de la mujer a partir de los textos producidos por las propias escritoras.

7. Del modernismo al expresionismo: la evolución estética de Valle-Inclán de 1895 a 1936

0. Palabras preliminares. El léxico como marca social del personaje.

1. El léxico modernista de *Corte de amor* (1903).

- 1.1. El léxico del modernismo evasivo: "Rosita", "Augusta", "La condesa de Cela" y "La Generala".
- 1.2. El léxico del modernismo arcaizante: "Eulalia".
2. El léxico modernista de *Cuento de abril* (1910) y de *Voces de gesta* (1911).
 - 2.1. El léxico modernista de *Cuento de abril*.
 - 2.2. El léxico modernista de *Voces de gesta*.
3. El léxico de *La pipa de kif* (1919).
 - 3.1. El léxico exótico de *La pipa de kif*.
 - 3.2. Comentarios de texto.
4. El estilo de *Luces de Bohemia* (1920).
 - 4.1. El lenguaje.
 - 4.2. El diálogo.
 - 4.3. Las acotaciones.
 - 4.4. Técnicas cinematográficas.
 - 4.5. Recursos estilísticos y expresivos.
 - 4.6. Comentarios de texto.
5. El lenguaje de *Tirano Banderas* (1926).
 - 5.1. El lenguaje panhispano de *Tirano Banderas*.
 - 5.2. Comentarios de texto

8. Literatura moderna y contemporánea británica: análisis y comentario crítico

Esta asignatura se centra en la literatura producida en Gran Bretaña en los periodos Moderno y Contemporáneo, es decir, desde la Revolución Francesa hasta nuestros días. Mediante la selección de textos representativos tanto de narrativa, como de teatro, poesía, periodismo, ensayo y literatura de viajes, se ofrecerá al alumnado la posibilidad de establecer comparaciones entre autores y obras de distintos periodos o movimientos literarios. Las obras serán escogidas siguiendo criterios temáticos o formales que faciliten su estudio comparativo, dando cabida tanto al comentario historicista de los textos como a análisis hechos en profundidad, normalmente de fragmentos, según la práctica del *close reading*. El estudio de las diferentes obras dará cabida a análisis realizados bajo un amplio espectro de escuelas críticas, como el postcolonialismo, la narratología, la crítica psicoanalítica, el Nuevo Historicismo, o los estudios de género, entre otros.

9. Identidades diaspóricas en las literaturas anglófonas contemporáneas

El objetivo de esta asignatura es estudiar obras literarias del ámbito postcolonial anglófono usando como eje vertebrador el concepto de diáspora. La asignatura se enmarca en el campo de los estudios postcoloniales y de la diáspora, disciplinas que nos proporcionarán los conceptos teóricos fundamentales para abordar el análisis pormenorizado de dichas obras. El análisis textual nos permitirá reflexionar sobre el papel de la literatura diaspórica como herramienta crítica capaz de cuestionar definiciones estáticas de la identidad cultural y de estas obras como propuestas

creativas concretas para gestionar los conflictos surgidos de diversas experiencias diaspóricas en el ámbito público y privado.

10. El Bildungsroman femenino en la literatura anglófona contemporánea: análisis crítico y textual

Aproximación crítica al concepto de Bildungsroman como género narrativo europeo. El *Bildung* masculino frente al *Bildung* femenino. El *Bildung* clásico frente al *Bildung* contemporáneo. La representación de la identidad en el Bildungsroman anglófono contemporáneo de autoría femenina: contextualización y análisis textual.

11. Ser o no ser: análisis de las manifestaciones textuales de la identidad desde la perspectiva de los estudios culturales

La identidad es, sin duda alguna, uno de los conceptos en torno a los cuales ha girado una gran parte de la investigación producida en los últimos años dentro de los denominados ‘estudios culturales’.

Esta asignatura proporcionará una introducción a algunas de las contribuciones teóricas más relevantes que han explorado este concepto fundamental, prestando especial atención a la teoría foucaultiana del discurso y a la obra de Stuart Hall. Este bagaje teórico permitirá una reflexión crítica sobre la situación actual, potencialmente fragmentada del individuo occidental, en torno a variables como localidad y nación, lengua, historia y bagaje religioso, raza y etnicidad, género y sexualidad.

Todo ello será objeto de análisis y comentario a través de una selección de textos (entendiendo el concepto desde una perspectiva holística como un mensaje codificado, abriendo por tanto las puertas a una variedad de códigos semióticos y, por consiguiente, géneros), los cuales serán estudiados no desde una perspectiva estética sino como canales de transmisión de discursos identitarios cuyo origen, expansión y recepción serán también objeto de estudio y discusión.

12. Entre la lengua y la cultura: introducción a la práctica de la traducción literaria

Esta asignatura pretende iniciar al alumnado en el mundo de la teoría y práctica de la traducción literaria a partir de la reflexión sobre temas básicos que ligan esta disciplina con otras, como la lingüística, la literatura comparada y los estudios culturales: la traducción como medio de circulación de obras literarias; la traducción como texto (re)creativo; el oficio del traductor (el traductor como autor, el caso del escritor-traductor y la autotraducción).

La asignatura se centrará en la comprensión de los mecanismos del acto de traducir, en la metodología de la investigación documental y en el estudio comparativo y crítico de traducciones (haciendo especial hincapié en la traducción de elementos culturales), que

irán precedidos de una breve aproximación teórica, entre otras cuestiones relacionadas con estos puntos.

~~Nota al alumnado: Dado que la tipología del alumnado será muy variada, las reflexiones de carácter literario y cultural irán ligadas a cuestiones lingüísticas de carácter general. Aunque la lengua vehicular de la clase será en catalán, la bibliografía sobre la parte teórica será mayoritariamente en inglés.~~

13. Globalización, tecnologías y creación cultural

~~Globalización y creación cultural: perspectivas de estudio y aplicaciones~~

No cabe duda de que, desde que en 1961 Marshall McLuhan acuñara el concepto de “aldea global”, la sociedad y, por ampliación, la cultura, se han visto inmersas en un proceso de cambio constante y rápido en el que la economía, y especialmente los avances tecnológicos tienen un papel destacado. La transformación de la cultura local o nacional en una cultura global afecta, de este modo, no solo a los medios de transmisión tradicionales de la cultura sino especialmente al tratamiento de contenidos comunes y a la creación de nuevos productos que nacen de manera casi simultánea a las nuevas plataformas de transmisión.

~~El curso va a incidir en los modos de acercamiento teórico al fenómeno cultural global o, si se prefiere, glocal, concentrándose posteriormente en las creaciones a las que dará lugar. De manera más concreta y siempre siguiendo los postulados anteriormente mencionados, se analizarán los contenidos audiovisuales (cine, ficción televisiva, webisodes, wikies) en todas sus variantes, así como los distintos mecanismos de comunicación generados por la globalización (twitter, blogs, youtube) que varían las formas tradicionales de la cultura tales como la literatura o la música o la misma transmisión del conocimiento.~~

El curso desarrolla las teorías de acercamiento al fenómeno cultural global incidiendo en las creaciones a las que da lugar con análisis que van desde los contenidos literarios y audiovisuales en su relación con los avances científicos y cambios en los sociales y filosóficos hasta los mecanismos de comunicación contemporáneos.

14. Literatura y cultura visual: ~~del Renacimiento al Barroco~~

Asignatura interdisciplinar que presenta una primera parte de Introducción al estudio histórico de las relaciones entre la literatura y las artes visuales desde la Antigüedad. Aquí se analizan los modos del diálogo interartístico en los distintos períodos históricos y movimientos estéticos. Se estudian especialmente las técnicas y procedimientos propios del lenguaje literario para llevar a cabo esta relación. Asimismo, se establecen los fundamentos teóricos y metodológicos y se analizan ejemplos de crítica interartística a lo largo de la historia. Se atiende especialmente a las aportaciones de la iconología y los «estudios visuales» para el análisis de la literatura.

~~Los conocimientos teóricos se aplicarán en segunda instancia al estudio de la literatura del Renacimiento y el Barroco europeos, momentos sucesivos en que las artes experimentan una profunda reorganización en sus modos de relación y se modifica el estatuto de la imagen. Esta segunda parte atenderá las relaciones entre la cultura visual del Renacimiento y el Barroco y las prácticas literarias correspondientes~~

Los conocimientos teóricos se aplicarán en segunda instancia al estudio de periodos literarios concretos del ámbito europeo en los que las artes experimentan una profunda reorganización en sus modos de relación y se modifica el estatuto de la imagen, atendiendo a las relaciones entre la cultura visual y las prácticas literarias correspondientes.

16. Regionalismo y color local en el relato en lengua inglesa: siglos XIX y XX

~~El curso tiene como objetivo el estudio del relato del color local dentro del género de la historia corta. Los movimientos que surgieron después de la guerra de Secesión americana y su extensión a Gran Bretaña. Se partirá de la definición y características del relato, para concluir en un análisis de los elementos de color local en una serie de textos representativos. Por lo tanto, el curso consta de una parte teórica y otra práctica en la que el alumno podrá desarrollar su capacidad de lectura crítica a la vez que adquirir una serie de recursos metodológicos para la elaboración de un trabajo académico.~~

15. Encrucijadas de género en la narrativa española e hispanoamericana contemporánea

En el marco de las reflexiones y las transformaciones que han traído consigo la teoría feminista, los estudios de género, los feminismos pos/decoloniales, la emergencia de nuevos sujetos sociales, etc., resulta necesario aproximarse a la producción literaria española e hispanoamericana no solo desde una perspectiva transnacional, comparada e interdisciplinaria, sino también en sintonía con los debates que se producen a partir de las teorías de género y sexualidad, en torno a los que se orientan la investigación académica, la crítica literaria y la cultura en la actualidad.

A partir de estas consideraciones, esta asignatura aborda diferentes temas, géneros, movimientos, estéticas, autoras y autores de la narrativa española e hispanoamericana en los que deseo, cuerpo, raza, género y sexualidad son motivos centrales de la escritura, y resignifican paradigmas patriarcales y heteronormativos de la literatura y la cultura hispanas.

~~**El universo femenino en la narrativa española del siglo XIX**
Visión de la mujer y de su papel social. De "La gaviota" a "La regenta".~~

16. Aproximación al análisis intertextual

Este curso es una aproximación al análisis de la intertextualidad literaria. Empezaremos por dar una visión histórica del concepto, de su origen a su evolución y su definición actual. Basándonos, entre otros, en la definición de Gérard Genette en *Palimpsestos*, definiremos, en un segundo paso, las diferencias entre las distintas formas intertextuales (cita, referencia, plagio, alusión) y conceptos como hipotexto e hipertexto o el concepto más amplio de transtextualidad. Acabaremos analizando las distintas posibles funciones de la intertextualidad en el hipertexto.

A través de la lectura y el análisis, en grupo, de diferentes relatos, el alumno podrá aplicar los conocimientos teóricos aprendidos en la primera parte del curso.

17. Literatura comparada: temas, mitos y motivos

La asignatura, que tendrá un carácter básicamente introductorio y complementario, pretende ofrecer al alumno un primer contacto con los principales conceptos y métodos del comparatismo literario.

Después de una definición de la disciplina, orientaremos nuestra reflexión a la literatura contemplada desde un punto de vista esencialmente interactivo, acercando y relacionando entre sí las diferentes literaturas modernas, es decir, profundizando en la tradición literaria europea. Prestaremos para ello especial atención a la tematología, que se ocupa del estudio comparado de los temas y de los mitos literarios. Así la diferencia entre estudio temático y tematología, entre mito y mito literario, los universales temáticos, los invariantes o el paso del mito al mito literario serán algunos de los puntos sobre los que nos detendremos, acompañando siempre la teoría con aplicaciones prácticas.

18. Poéticas españolas contemporáneas

Los contenidos de la asignatura se centran en el estudio de las direcciones estéticas de la poesía española contemporánea desde el período denominado “fin de siglo”, pasando por el siglo XX y hasta el siglo XXI. Desde los puntos de vista histórico, estético y crítico, se atiende a los componentes intelectuales y formales de las principales poéticas y a las relaciones entre las demás artes, basándose en los ejes de tradición y modernidad y de convergencias, divergencias o rupturas. Todo ello se evidencia en las obras de los autores tanto como en sus poéticas -en verso o en prosa-, manifiestos, polémicas, revistas, antologías canónicas o redes personales y epistolares.

Mediante el uso de metodologías de análisis textual y confiriendo protagonismo al hecho poético en su más amplio sentido se analizan los autores más sobresalientes y sus trayectorias dentro de los distintos períodos de la contemporaneidad: el eclecticismo estético del modernismo finisecular; las vanguardias históricas y la diversidad de corrientes en el primer tercio del siglo XX; la renovación de los lenguajes

poéticos y su desarrollo a partir de la Guerra Civil con la “rehumanización” de la poesía social, la reacción del culturalismo y la poesía figurativa. Se consideran además las poéticas surgidas a finales del siglo XX hasta la actualidad, prestando atención a los nuevos nombres de un canon aún por construir. Por último, como parte importante de esta asignatura, es destacable la revisión de la poesía escrita por mujeres y la eclosión y la pluralidad de las tendencias actuales.

1.- Historiografía y crítica en torno al fin de siglo XIX. Revisión de los conceptos críticos: “modernismo”, “generación del 98”, “fin de siglo”. Los debates en torno a la idea de modernidad y sus consecuencias en las poéticas de las distintas promociones poéticas. Disolución del paradigma realista. Las direcciones del Simbolismo y el Modernismo en España. Componentes intelectuales, estéticos y formales del modernismo. Los influjos concretos del modernismo hispanoamericano. Estudio monográfico de los principales autores.

2.- La historiografía de la vanguardia en la literatura española. Tradiciones críticas y conceptos. Los modelos poéticos. La vanguardia y sus vías de penetración en la literatura española. Manifiestos, revistas y ediciones. Tradición y modernidad: la lectura moderna de la literatura del pasado. La literatura y su relación con las demás artes. Ékfrasis. Tendencias y estrategias textuales de la vanguardia: ultraísmo, creacionismo, poesía pura, surrealismo. Técnicas y propuestas textuales: la sintaxis, la imagen múltiple, la página como espacio especulativo. El surrealismo como experimentación estética y como expresión de crisis. La diversidad del influjo surrealista. El neopopularismo y el clasicismo como vanguardia. Los nuevos referentes estéticos y urbanos. La “rehumanización” de los años treinta y la poesía de la guerra civil. Estudio particular de los núcleos y evolución de la vanguardia en España.

3.- “Por una poesía sin pureza”: los lenguajes poéticos del compromiso desde los años de la República. La presencia de los poetas hispanoamericanos en los discursos poéticos: Pablo Neruda, César Vallejo, Nicolás Guillén. Los romanceros y la nueva épica: formas, retórica, temas. La poesía de la guerra civil y la recuperación de modelos discursivos. La continuidad del compromiso en el exilio y en el interior: divergencias y convergencias.

4.- Poéticas de la posguerra. Condicionamientos históricos. La censura. Evasión frente a realismo. De la poética existencial al testimonio. Alternativas de la poesía entre el compromiso y el esteticismo. Renovación de la vanguardia. La continuidad del surrealismo tras la guerra civil y otras formas de la vanguardia. La poesía experimental.

5.- La poesía desde 1975. El signo de la pluralidad y el influjo de las literaturas europeas y americanas. Experimentalismo, vanguardia y tradición en las poéticas del último cuarto de siglo XX. La poesía entre la tradición y la vanguardia: neobarroco, surrealismo, razón narrativa y poesía del silencio. Los nuevos nombres.

19. Feminismo y globalización: literatura, cultura y sociedad en el ámbito **postcolonial** anglófono

Esta materia pretende analizar el impacto de la globalización en las relaciones políticas, culturales e ideológicas entre occidente y los países no-occidentales. Desde una perspectiva feminista transnacional y centrando la atención especialmente en el ámbito **postcolonial** anglófono y su diáspora, el curso examinará las repercusiones de este impacto en la vida de las mujeres a través del análisis de las producciones culturales (literatura, cine, artes visuales, etc.) de autoras y artistas vinculadas a estas áreas. Al mismo tiempo, se hará también especial hincapié en el análisis de las diversas estrategias de resistencia frente al proceso globalizador que estas autoras y artistas proponen en sus obras.

20. Del texto a la escena Más allá del texto: el espectáculo teatral en el Siglo de Oro

¿De qué fuentes disponemos para poder saber cómo eran las representaciones del Siglo de Oro? ¿Cómo se organizaban las compañías teatrales? ¿Cómo eran los espacios y escénicos? ¿Condicionaba el espacio de representación la obra teatral?... El teatro es un espectáculo que va más allá del texto literario, aunque este sea su punto de partida. En esta asignatura pretendemos analizar todos estos aspectos relacionados con la representación y con la puesta en escena en un periodo en el que se escribieron y se representaron grandes hitos de nuestra literatura dramática.

21. Teatro breve del Siglo de Oro español

El teatro barroco español no se limitaba sólo a la representación de la Comedia. En el conjunto de la fiesta teatral, otros géneros, más breves, compartían el espectáculo, constituyendo posiblemente los elementos más lúdicos o populares de la representación. En este curso se repasarán estos géneros breves, haciendo especial interés en el más importante de todos: el entremés, pero repasando también sus otros compañeros de viaje: la loa, el baile, la jácara y la mojiganga o fin de fiesta. Para este acercamiento totalizador y de conjunto, se partirá de los textos y de todas aquellas condiciones que los determinaban: los espacios, las compañías y las formas de representación o de producción teatral.

24. El teatro postdramático

~~La escena contemporánea a partir de los años setenta del siglo XX hasta la primera década del siglo XXI ha dado lugar a una pluralidad de propuestas teatrales donde se entremezclan categorías tales como “teatros del cuerpo”, “teatro visual”, “teatro ritual”, “danza-teatro” “poesía escénica”, “drama rapsódico” o “cyberperformance”. Manifestaciones todas ellas con estéticas diferentes que han sido definidas por el teórico alemán Hans-Thies Lehmann como *Teatro Postdramático*, presentando así un teatro más allá del drama donde los textos se resisten a ser representados y los paisajes escénicos provocan que texto y representación entren en conflicto permanentemente.~~

~~El curso pretende dar a conocer estas manifestaciones escénicas postdramáticas, tanto desde el texto dramático como desde la perspectiva del espectáculo, que se dan tanto a nivel internacional como en el ámbito español e hispanoamericano.~~

22. Oralidad y escritura: oposición e interferencia

La asignatura partirá de una introducción a la historia de la escritura y a sus primeras manifestaciones en la cultura occidental. Se analizarán las intersecciones que diacrónica y sincrónicamente se dan entre el mundo de lo oral y lo escrito desde la Antigüedad hasta nuestros días.

Se estudiarán algunos de los casos más paradigmáticos de la interferencia de la oralidad en ámbitos como la literatura y la epigrafía.

Se ofrecerán las herramientas que permitan rastrear la oralidad en los textos antiguos y en los actuales, sean literarios o no, a través de disciplinas como la pragmática, el análisis de la conversación o la sociolingüística.

23. Seminario monográfico de especialización literaria y cultural I

Curso de carácter complementario en el que se tratarán cuestiones del ámbito de la literatura y cultura y se impartirá por profesorado especializado.

24. Seminario monográfico de especialización literaria y cultural II

Curso de carácter complementario en el que se tratarán cuestiones del ámbito de la literatura y cultura y se impartirá por profesorado especializado.

5. Observaciones:

6. Competencias:

7. Actividades formativas

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante*	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
Presenciales					
AF1	Clases teóricas	219	219	0	100%
AF2	Seminarios y talleres	11	11	0	100%
AF3	Clases prácticas	202	202	0	100%
AF4	Clases de laboratorio				100%
AF5	Tutorías	86 92	86 92	0	100%

AF6	Visitas guiadas a archivos y bibliotecas	2	2	0	100%
AF7	Presentación de trabajos y lecturas	150 100	150 100	0	100%
AF8	Exámenes	50	50	0	100%
No presenciales					
AF9	Preparación de seminarios y trabajos para exponer y entregar	787 670	0	787 670	0%
AF10	Lecturas complementarias	500 1180	0	500 1180	0%
AF11	Resúmenes de lecturas y seminarios	8		8	0%
AF12	Horas de estudio	400 767	0	400 767	0%
AF13	Investigaciones (obtención y análisis de datos)	35		35	0%
AF14	Resolución de ejercicios				0%
AF15	Examen take-home				0%
AF16	Búsqueda bibliográfica	50		50	0%
AF17	Lectura de bibliografía	500		500	0%
AF18	Preparación del trabajo				0%
Total					
Nº de ECTS de este módulo/materia x 25 horas		3.000 3.336	720 676	2.280 2.660	

8. Metodologías docentes

Código	Metodologías docentes	Marcar
MD1	Clases teóricas (lección magistral)	X
MD2	Clases prácticas (Aprendizaje orientado hacia la práctica del análisis de textos literarios y culturales)	X
MD3	Tutorías (individuales y grupales orientadas a proyectos)	X
MD4	Presentación de trabajos y lecturas	X
MD5	Exámenes	X
MD6	Preparación de seminarios y trabajos para exponer y entregar	X
MD7	Lecturas complementarias (aprendizaje orientado a la presentación y discusión de conceptos teóricos)	X
MD8	Horas de estudio	X
MD9	Búsqueda bibliográfica	X
MD10	Lecturas bibliográficas	X
MD11	Investigaciones (obtención y análisis de datos)	X
MD12	Preparación del trabajo (aprendizaje orientado a la presentación de trabajos en reuniones científicas y/o publicación de artículos)	X

9. Sistemas de evaluación

	Sistema de evaluación	Porcentaje mínimo	Porcentaje máximo
SE1	La presentación de trabajos y proyectos sobre los contenidos de las asignaturas del módulo		

SE2	Reseñas sobre las diferentes lecturas realizadas a lo largo del semestre	15	30
SE3	El trabajo personal realizado y la participación en las actividades previstas para cada asignatura	5	15
SE4	La resolución de ejercicios prácticos o cuestionarios de contenidos teóricos	10	30
SE5	Informe del profesor tutor del trabajo fin de máster	---	---
SE6	Presentación y defensa pública del TFM Evaluación del trabajo por parte de un tribunal designado por la dirección del postgrado a partir de la presentación oral del trabajo realizado	---	---
SE7	Memoria del TFM El tribunal evaluador otorgará al trabajo una calificación numérica entre 0 y 10	---	---
SE8	La calificación del trabajo fin de máster representará el 20% de la nota final del máster	---	---
SE9	Examen	20	45
SE10	Evaluación continua	70	100
SE11	Presentación propuesta (abstract y bibliografía)	20	30
SE12	Presentación oral de los trabajos	15	35
SE13	Entrega de los proyectos finales de investigación	30	45

~~Las competencias se evaluarán a partir de evaluarán a partir de los siguientes sistemas de evaluación, que se adecuarán a los contenidos y características de cada asignatura:~~

- ~~1) La presentación de trabajos y proyectos sobre los contenidos de las asignaturas.~~
- ~~2) El trabajo personal realizado y la participación en las actividades previstas para cada asignatura.~~
- ~~3) Reseñas sobre las diferentes lecturas realizadas a lo largo del semestre~~
- ~~4) Examen~~

~~La ponderación de los instrumentos de evaluación aplicable a estas materias del máster se establece de acuerdo con los siguientes criterios generales:~~

- ~~• Examen (máximo 50%). Como establece el Reglamento Académico de la Universitat de les Illes Balears, el examen no puede superar el 50% de la calificación final de la asignatura.~~
- ~~• Evaluación continua (mínimo 50%). Como establece el Reglamento Académico de la Universitat de les Illes Balears, la evaluación continua debe computar un mínimo del 50% de la calificación final de la asignatura.~~

10. Resumen de las asignaturas que componen el módulo/materia

	Asignatura	Créditos ECTS	Semestre	Carácter	Lenguas en las que se imparte
1	La tradición clásica en las literaturas	5	1º	OP	Castellano, catalán

	Novela policíaca y siglo XX. Evolución y tendencias	5	2º	OP	Castellano, catalán
2	Máscaras, paradojas y fragmentos en el ámbito literario hispano-luso Máscaras, paradojas y fragmentos: el caso de Fernando Pessoa	5	2º	OP	Castellano, catalán
3	The American Way(s) of Life. Cultura(s) y literatura(s) de los Estados Unidos de América en el siglo XXI	5	2º	OP	Castellano, catalán
4	Predicación sagrada y Humanismo en el Siglo de Oro	5	1º	OP	Castellano, catalán
5	Juan Ramón Jiménez y la renovación poética del siglo XX	5	1º	OP	Castellano, catalán
6	Género e identidad en la poesía de autoría femenina española contemporánea	5	2º	OP	Castellano, catalán
7	Del modernismo al expresionismo: la evolución estética de Valle-Inclán de 1895 a 1936	5	1º	OP	Castellano, catalán
8	Literatura moderna y contemporánea británica: análisis y comentario crítico	5	2º	OP	Castellano, catalán
9	Identidades diaspóricas en las literaturas anglófonas contemporáneas	5	2º	OP	Castellano, catalán
10	El Bildungsroman femenino en la literatura anglófona contemporánea: análisis crítico y textual	5	1º	OP	Castellano, catalán
11	Ser o no ser: análisis de las manifestaciones textuales de la identidad desde la perspectiva de los estudios culturales	5	2º	OP	Castellano, catalán
12	Entre la lengua y la cultura: introducción a la práctica de la traducción literaria	5	2º	OP	Castellano, catalán
13	Globalización, tecnologías y creación cultural Globalización y creación cultural: perspectivas de estudio y aplicaciones	5	1º	OP	Castellano, catalán
14	Literatura y cultura visual: del Renacimiento al Barroco	5	1º	OP	Castellano, catalán
	Regionalismo y color local en el relato en lengua inglesa: siglos XIX y XX	5	1º	OP	Castellano, catalán
15	Encrucijadas de género en la narrativa española e hispanoamericana contemporánea El universo femenino en la narrativa española del siglo XIX	5	2º	OP	Castellano, catalán
16	Aproximación al análisis intertextual	5	2º	OP	Castellano, catalán
17	Literatura comparada: temas mitos y motivos	5	2º	OP	Castellano, catalán
18	Poéticas españolas contemporáneas	5	1º	OP	Castellano, catalán

19	Feminismo y globalización: literatura, cultural y sociedad en el ámbito postcolonial anglófono	5	2º	OP	Castellano, catalán
20	Del texto a la escena: el espectáculo teatral en el Siglo de Oro Más allá del texto: el espectáculo teatral en el Siglo de Oro	5	2º	OP	Castellano, catalán
21	Teatro breve del Siglo de Oro español	5	2º	OP	Castellano, catalán
	El teatro postdramático	5	2º	OP	Castellano, catalán
22	Oralidad y escritura: oposición e interferencia	5	2º	OP	Castellano, catalán
23	Seminario monográfico de especialización literaria y cultural I	5	1º	OP	Castellano, catalán
24	Seminario monográfico de especialización literaria y cultural II	5	2º	OP	Castellano, catalán

1. Denominación del módulo o materia:

Módulo 3: Lingüística teórica y lingüística aplicada: materias obligatorias de itinerario

2. Datos básicos del módulo o materia

Carácter:	Optativo Obligatorio
Créditos ECTS:	15 ECTS
Organización temporal y distribución de créditos:	Primer semestre: 15 ECTS
Lenguas en las que se imparte:	Castellano, catalán
Itinerario:	Lingüística teórica y aplicada
Carácter en el itinerario	Obligatorio

3. Resultados básicos de aprendizaje (de entre los definidos en el apartado 2 de esta memoria):

Conocimientos:	CN1 CN2 CN3 CN4 CN5
Habilidades:	HA1 HA2 HA3 HA4 HA5 HA6 HA7 HA8 HA9 HA10 HA11
Competencias:	CM1 CM2 CM3 CM4 CM6 CM7 CM8 CM9 CM10 CM11 CM12 CM13

Generales	CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG8 CG9 CG10 CG11 CG12
Específicas	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9 CE10 CE11 CE12 CE13 CE14 CE15 CE16

4. Contenidos:

1. Técnicas de investigación en lingüística

El objetivo de esta asignatura es familiarizar al estudiante con las bases metodológicas, terminológicas y teóricas para elaborar un trabajo de investigación en el campo de la lingüística. A la vez se pretende que el alumnado desarrolle la capacidad crítica de evaluar trabajos académicos **según los siguientes parámetros**

- Proceso de investigación
- Selección del tema y corpus del estudio
- Marco teórico
- Hipótesis y definición del problema. Estado de la cuestión
- Búsqueda y tratamiento bibliográfico
- Método y análisis
- Análisis y crítica de textos académicos

2. Perspectivas en la descripción y análisis del lenguaje

La asignatura “Perspectivas en la descripción y análisis del lenguaje” pretende un acercamiento a la lingüística como disciplina científica, presentando su objeto de

estudio, sus objetivos y sus métodos de análisis. Se trata de contenidos que en gran medida se irán ampliando en las asignaturas optativas que se ofertan a lo largo del plan de estudios. Así pues, se distinguirán las principales orientaciones teóricas y metodológicas en el campo de la lingüística, tanto los modelos de tipo formal como los del marco funcional. Asimismo, se revisarán los conceptos básicos para el estudio lingüístico y se profundizará en aspectos descriptivos representativos de los diferentes niveles: fonética y fonología; morfología flexiva y derivativa; lexicología; semántica; lingüística del texto. También se introducirá a los alumnos a los diversos enfoques en el estudio de la variación lingüística: dialectología, sociolingüística, lingüística histórica y tipología lingüística.

3. Teoría y práctica de la lingüística aplicada

Esta asignatura constituye una primera aproximación a la lingüística aplicada. El objetivo de la asignatura es proporcionar al alumnado conocimientos básicos de las diversas disciplinas que se encuadran dentro de la Lingüística Aplicada, muchas de las cuales serán objeto de un estudio más profundo en las asignaturas optativas.

Su contenido, al igual que la disciplina en sí, tiene un enfoque interdisciplinar, ya que pretende cubrir la relación del lenguaje con otras áreas en las que está directamente implicado, como es el caso de la psicología, neurología, sociología, derecho, informática, entre muchas otras, que ha dado lugar a disciplinas como la psicolingüística, lingüística clínica, adquisición y enseñanza de lenguas, aprendizaje y enseñanza de lenguas, sociolingüística, planificación lingüística, lingüística forense, lingüística de corpus, lingüística computacional, traductología, lexicografía, etc.

5. Observaciones:

6. Competencias:

7. Actividades formativas

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante*	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
Presenciales					
AF1	Clases teóricas	24	24	0	100%
AF2	Seminarios y talleres				100%
AF3	Clases prácticas	24	24	0	100%
AF4	Clases de laboratorio				100%
AF5	Tutorías	12	12	0	100%
AF6	Visitas guiadas a archivos y bibliotecas				100%
AF7	Presentación de trabajos y lecturas	24 9	24 9	0	100%

AF8	Exámenes	6	6	0	100%
No presenciales					
AF9	Preparación de seminarios y trabajos para exponer y entregar	90 60	0	90 60	0%
AF10	Lecturas complementarias	150	0	150	0%
AF11	Resúmenes de lecturas y seminarios				0%
AF12	Horas de estudio	45 90	0	45 90	0%
AF13	Investigaciones (obtención y análisis de datos)				0%
AF14	Resolución de ejercicios				0%
AF15	Examen take-home				0%
AF16	Búsqueda bibliográfica				0%
AF17	Lectura de bibliografía				0%
AF18	Preparación del trabajo				0%
Total					
Nº de ECTS de este módulo/materia x 25 horas		375	90 75	285 300	

8. Metodologías docentes

Código	Metodologías docentes	Marcar
MD1	Clases teóricas (lección magistral)	X
MD2	Clases prácticas (Aprendizaje orientado hacia la resolución de actividades y problemas)	X
MD3	Tutorías (individuales y grupales orientadas a proyectos)	X
MD4	Presentación de trabajos y lecturas	X
MD5	Exámenes	X
MD6	Preparación de seminarios y trabajos para exponer y entregar	X
MD7	Lecturas complementarias (lectura crítica de artículos científicos para exponer y entregar)	X
MD8	Horas de estudio	X
MD9	búsqueda bibliográfica	X
MD10	Lecturas bibliográficas	X
MD11	Investigaciones (obtención y análisis de datos)	X
MD12	Preparación del trabajo (aprendizaje orientado a la presentación de trabajos en reuniones científicas y/o publicación de artículos)	X

9. Sistemas de evaluación

	Sistema de evaluación	Porcentaje mínimo	Porcentaje máximo
SE1	La presentación de trabajos y proyectos sobre los contenidos de las asignaturas del módulo		
SE2	Reseñas sobre las diferentes lecturas realizadas a lo largo del semestre	15	30
SE3	El trabajo personal realizado y la participación en las actividades previstas para cada asignatura	5	15

SE4	La resolución de ejercicios prácticos o cuestionarios de contenidos teóricos	10	30
SE5	Informe del profesor tutor del trabajo fin de máster	---	---
SE6	Presentación y defensa pública del TFM Evaluación del trabajo por parte de un tribunal designado por la dirección del postgrado a partir de la presentación oral del trabajo realizado	---	---
SE7	Memoria del TFM El tribunal evaluador otorgará al trabajo una calificación numérica entre 0 y 10	---	---
SE8	La calificación del trabajo fin de máster representará el 20% de la nota final del máster	---	---
SE9	Examen	30	45
SE10	Evaluación continua	70	100
SE11	Presentación propuesta (abstract y bibliografía)	20	30
SE12	Presentación oral de los trabajos	15	35
SE13	Entrega de los proyectos finales de investigación	30	45

~~Las competencias se evaluarán a partir de los siguientes sistemas de evaluación, que se adecuarán a los contenidos y características de cada asignatura:~~

- ~~1) La presentación de trabajos y proyectos sobre los contenidos de las asignaturas.~~
- ~~2) Examen y resolución de ejercicios prácticos.~~
- ~~3) El trabajo personal realizado y la participación activa en seminarios y tutorías.~~
- ~~4) Reseñas sobre las diferentes lecturas realizadas a lo largo del semestre.~~

~~La ponderación de los instrumentos de evaluación aplicable a estas materias del máster se establece de acuerdo con los siguientes criterios generales:~~

- ~~• Examen (máximo 50%). Como establece el Reglamento Académico de la Universitat de les Illes Balears, el examen no puede superar el 50% de la calificación final de la asignatura.~~
- ~~• Evaluación continua (mínimo 50%). Como establece el Reglamento Académico de la Universitat de les Illes Balears, la evaluación continua debe computar un mínimo del 50% de la calificación final de la asignatura.~~

10. Resumen de las asignaturas que componen el módulo/materia

	Asignatura	Créditos ECTS	Semestre	Carácter	Lenguas en las que se imparte
1	Técnicas de investigación en lingüística	5	1º	OP OB	Castellano, catalán
2	Perspectivas en la descripción y análisis del lenguaje	5	1º	OP OB	Castellano, catalán
3	Teoría y práctica de la lingüística aplicada	5	1º	OP OB	Castellano, catalán

1. Denominación del módulo o materia:

Módulo 4: Lingüística teórica y lingüística aplicada: materias optativas de itinerario

2. Datos básicos del módulo o materia

Carácter:	Optativo
Créditos ECTS:	Total: 90
Organización temporal y distribución de créditos:	Primer semestre: 25 ECTS Segundo semestre: 65 ECTS
Lenguas en las que se imparte:	Castellano, catalán
Itinerario:	Lingüística teórica y aplicada
Carácter en el itinerario	Optativo

3. Resultados básicos de aprendizaje (de entre los definidos en el apartado 2 de esta memoria):

Conocimientos:	CN1 CN2 CN3 CN4 CN5
Habilidades:	HA1 HA2 HA3 HA4 HA5 HA6 HA7 HA8 HA9 HA10 HA11
Competencias:	CM1 CM2 CM3 CM4 CM6 CM7 CM8 CM9 CM10 CM11 CM12 CM13

Generales	CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG8 CG9 CG10 CG11 CG12
Específicas	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9 CE10 CE11 CE12 CE13 CE14 CE15 CE16

4. Contenidos:

1. La evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas

Esta asignatura tiene como objetivo principal destacar la importancia de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas, analizar las principales características de las pruebas de evaluación, las técnicas utilizadas para la evaluación de las diferentes destrezas y, finalmente, introducir el Marco Común de Referencia (MECR) para las Lenguas como herramienta básica de trabajo en el aula.

2. Investigación en pragmática

1. Corrientes pragmáticas actuales:

- La Pragmática sociocultural
- La **Metapragmática**
- La Teoría de la relevancia

2. Metodología de la investigación en Pragmática:

- Materiales disponibles

- Herramientas de trabajo

3. Análisis de fenómenos pragmáticos:

- La cortesía verbal
- La ironía
- El humor

3. La etimología: fundamentos de la investigación lexicográfica

1. Concepto y límites de la etimología. Relación con otras disciplinas. *Instrumenta etymologica*.
2. Historia de la investigación etimológica.
3. Elementos conformadores de la historia de las palabras.
4. Etimología y gramática histórica. Fenómenos más importantes en la evolución del latín a las lenguas románicas.
5. Etimología y semántica histórica. Factores del cambio léxico.

4. La morfología léxica del español: fundamentos de investigación

- Panorama de los estudios de morfología léxica del español.
- Aproximación a los principales problemas que tiene planteados la morfología léxica del español.
- Fundamentos metodológicos de la investigación en morfología léxica

5. Fonética experimental aplicada a la adquisición del habla

Teorías de percepción del habla. Modelos teóricos de aprendizaje de una segunda lengua: *Speech Learning Model* y *Perceptual Assimilation Model*. Factores que intervienen en la adquisición de la L2. Métodos para evaluar el habla en la L2. Relación entre las habilidades perceptivas y de producción. Lectura y revisión crítica de estudios empíricos sobre percepción y/o producción del habla. Análisis acústico y elaboración de tests perceptivos con el programa Praat.

6. El análisis del discurso en la práctica: perspectivas, métodos y herramientas

Hace ya décadas que la lingüística ha destacado la importancia de estudiar fragmentos del lenguaje más allá de la oración. Este curso se centra en los principales acercamientos que tienen el discurso como objetivo de estudio, tanto desde el punto de vista sincrónico y diacrónico (Pragmática, Análisis estructuralista del discurso, Análisis de la conversación, Análisis del discurso crítico). Se comparan sus fundamentos teóricos y su metodología práctica.

7. Análisis de necesidades lingüísticas, adquisición y didáctica de lenguas extranjeras para fines específicos

Una parte importante de la lingüística aplicada se dedica al estudio de la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras para fines específicos. El objetivo es desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos para que puedan aplicar sus conocimientos lingüísticos dentro de un ámbito concreto del mundo académico o profesional como puede ser el derecho, la economía, el turismo etc.

Para ello es necesario primero llevar a cabo estudios que determinen si existen necesidades reales en lenguas extranjeras y en qué ámbitos. La integración de diferentes teorías, entre ellas teorías sobre la adquisición de segundas lenguas, su fundamento empírico y su vocación pedagógica, son algunos de los rasgos que caracterizan la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras para fines específicos y que trataremos en esta asignatura. Dos aspectos fundamentales y directamente vinculados dentro de esta teoría de la enseñanza son las necesidades y los objetivos, lo cual implica identificar y objetivar las necesidades lingüísticas de un grupo de hablantes dentro de un contexto académico u ocupacional determinado, describiendo previamente las situaciones comunicativas o escenarios, las tareas y sub-tareas, los patrones comunicativos e identificar los aspectos interculturales del discurso que puedan traducirse posteriormente en objetivos de aprendizaje, en materiales didácticos o en un nuevo currículo escolar o académico.

Para llevar a cabo un análisis de necesidades lingüísticas es necesario aplicar diferentes métodos de investigación tanto cualitativos como cuantitativos y estrategias que garanticen la triangulación. En esta asignatura nos familiarizaremos con estos métodos y técnicas, y realizaremos un análisis de necesidades lingüísticas en un ámbito profesional de relevancia en Mallorca.

8. Métodos y mecanismos de investigación en variación lingüística

Esta asignatura constituye un acercamiento a la variación lingüística y en ella se examinarán los diferentes factores y mecanismos que intervienen en la variación lingüística que se observan en las lenguas modernas. Asimismo, se abordará el estudio de la variación lingüística desde los diferentes niveles de análisis de las lenguas, es decir, a nivel fonológico, morfológico, léxico y semántico, y sintáctico. Finalmente se estudiarán algunos de los materiales y herramientas a disposición del personal investigador en variación lingüística, como son los corpus electrónicos, las bases de datos, y los paquetes estadísticos de software que permiten analizar los datos con rigor científico.

9. Entre la lengua y la cultura: Introducción a la práctica de la traducción literaria

Esta asignatura pretende iniciar al alumnado en el mundo de la teoría y práctica de la traducción literaria a partir de la reflexión sobre temas básicos que ligan esta disciplina con otras, como la lingüística, la literatura comparada y los estudios culturales: la traducción como medio de circulación de obras literarias; la traducción como texto

(re)creativo; el oficio del traductor (el traductor como autor, el caso del escritor-traductor y la autotraducción).

La asignatura se centrará en la comprensión de los mecanismos del acto de traducir, en la metodología de la investigación documental y en el estudio comparativo y crítico de traducciones (haciendo especial hincapié en la traducción de elementos culturales), que irán precedidos de una breve aproximación teórica, entre otras cuestiones relacionadas con estos puntos.

~~Nota al alumnado: Dado que la tipología del alumnado será muy variada, las reflexiones de carácter literario y cultural irán ligadas a cuestiones lingüísticas de carácter general. Aunque la lengua vehicular de la clase será en catalán, la bibliografía sobre la parte teórica será mayoritariamente en inglés.~~

10. La morfosintaxis y su adquisición en primeras y segundas lenguas y en contextos bilingües

~~Adquisición de la morfosintaxis en primeras y segundas lenguas, y contextos bilingües~~

En este curso avanzado, los estudiantes revisarán teorías morfosintácticas y semánticas recientes de varios fenómenos lingüísticos (por ejemplo, los modificadores, marcadores de caso etcétera) dentro de un marco teórico minimalista, y crearán proyectos originales de investigación para examinar temas relacionados con el aprendizaje y adquisición de primeras y segundas lenguas junto con la adquisición de lenguas en un contexto bilingüe tomando como punto de referencia y de discusión distintas lenguas romances y germánicas. Los ejemplos serán tomados de la investigación actual de varios fenómenos lingüísticos incluyendo la adquisición semántica de los adjetivos, la marcación de caso, omisión del objeto entre otros en varias constelaciones. La investigación reciente ha comenzado a interesarse por cómo el conocimiento de las características de rasgos no-interpretables (“puramente sintácticos”) e interpretables (la semántica/pragmática) es manifestado en la adquisición de primeras, segundas lenguas y contextos bilingües.

11. Perspectivas históricas y sincrónicas en sintaxis

Esta asignatura tratará diversos aspectos de la morfosintaxis del español desde una perspectiva combinada. Se revisarán datos históricos sobre diferentes fenómenos, pertenecientes a periodos sucesivos de la historia del español, para culminar con un análisis de ese aspecto concreto en español actual.

12. Adquisición de lenguas en contextos multilingües

La asignatura presenta las nociones de bilingüismo y multilingüismo ligadas a la creciente globalización en la cual la coexistencia y alternancia de lenguas constituyen

la norma más que la excepción. Se analizan diversos modelos de educación multilingüe, a la par que las políticas multilingües que las auspician, y su influencia sobre la adquisición de lenguas segundas y adicionales. Con el fin de que los estudiantes puedan formular sus propias propuestas de estudio, se comentan críticamente ejemplos de investigaciones llevadas a cabo en distintos contextos de aprendizaje tales como la instrucción formal convencional, la enseñanza integrada de contenidos y lenguas, o las estancias en el país de la lengua meta.

13. Materiales y diseño curricular en la enseñanza y aprendizaje de lenguas. Investigación en el aula

El objetivo de la asignatura es el diseño, evaluación y adaptación de materiales didácticos para la enseñanza y aprendizaje de lenguas. Se pretenden evaluar los principios teóricos, enfoques metodológicos y creencias sobre la naturaleza del lenguaje sobre los que se basan los materiales didácticos a la vez que evaluar su relevancia en cuanto al contexto y currículum en los que operan. Se prestará especial atención a las teorías de enseñanza y aprendizaje de lenguas que más han influido en la naturaleza de los materiales didácticos y se llevarán a cabo aplicaciones experimentales en el aula de lenguas con el fin de evaluar el impacto de los materiales de enseñanza y aprendizaje.

14. Tipología y universales lingüísticos

La asignatura presenta un acercamiento general a los patrones sistemáticos de variación que se dan en las lenguas del mundo y los principios que se han desarrollado para explicarlos en el marco de la lingüística tipológico-funcional. La asignatura presenta tres tipos de contenidos **relativos al estudio de fenómenos lingüísticos relacionados con cuestiones como el orden de palabras, las marcas de caso o las oraciones de relativo, entre otros. Además, se expondrán los diferentes métodos de análisis en Tipología, como las técnicas de muestreo de lenguas, la identificación de universales y jerarquías, el uso de atlas o bases de datos y una introducción a la estadística. Finalmente, se abordarán las explicaciones de los fenómenos estudiados, encaminadas principalmente a señalar los motivos por los cuales las lenguas del mundo tienen rasgos en común.**

~~A. Fenómenos: orden de palabras, marcas de caso, oraciones de relativo, sistemas morfológicos, etc.~~

~~B. Métodos de análisis: análisis lingüístico, técnicas de muestreo de lenguas, universales, jerarquías, uso de atlas y bases de datos, estadística.~~

~~C. Explicaciones: ¿por qué las lenguas del mundo tienen rasgos en común? ¿Ventajas funcionales? ¿comunicativas? ¿de procesamiento? ¿innatismo?~~

15. Oralidad y escritura: oposición e interferencia

La asignatura partirá de una introducción a la historia de la escritura y a sus primeras manifestaciones en la cultura occidental. Se analizarán las intersecciones que diacrónica y sincrónicamente se dan entre el mundo de lo oral y lo escrito desde la Antigüedad hasta nuestros días.

Se estudiarán algunos de los casos más paradigmáticos de la interferencia de la oralidad en ámbitos como la literatura y la epigrafía.

Se ofrecerán las herramientas que permitan rastrear la oralidad en los textos antiguos y en los actuales, sean literarios o no, a través de disciplinas como la pragmática, el análisis de la conversación o la sociolingüística.

16. Seminario monográfico de especialización en lingüística I

Curso de carácter complementario en el que se tratarán cuestiones del ámbito de la lingüística y se impartirá por profesorado especializado.

17. Seminario monográfico de especialización en lingüística II

Curso de carácter complementario en el que se tratarán cuestiones del ámbito de la lingüística y se impartirá por profesorado especializado

18. Seminario monográfico de especialización en lingüística III

Curso de carácter complementario en el que se tratarán cuestiones del ámbito de la lingüística y se impartirá por profesorado especializado

5. Observaciones:

6. Competencias:

7. Actividades formativas

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante*	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
Presenciales					
AF1	Clases teóricas	130 130,5	130 130,5	0	100%
AF2	Seminarios y talleres	34 0	34 0	0	100%
AF3	Clases prácticas	130 118	130 118	0	100%
AF4	Clases de laboratorio	75 6	75 6	0	100%
AF5	Tutorías	70 63	70 63	0	100%
AF6	Visitas guiadas a archivos y bibliotecas	--			100%

AF7	Presentación de trabajos y Lecturas	66	66	0	100%
AF8	Exámenes	35 31,5	35 31,5	0	100%
No presenciales					
AF9	Preparación de seminarios y trabajos para exponer y entregar	485	0	485	0%
AF10	Lecturas complementarias	595 660	0	595 660	0%
AF11	Resúmenes de lecturas y seminarios	50 30	0	50 30	0%
AF12	Horas de estudio	400 360	0	400 360	0%
AF13	Investigaciones (obtención y análisis de datos)	135	0	135	0%
AF14	Resolución de ejercicios	40 25	0	40 25	0%
AF15	Examen take-home	5	0	5	0%
AF16	Búsqueda bibliográfica	--			0%
AF17	Lectura de bibliografía	--			0%
AF18	Preparación del trabajo	--			0%
Total					
Nº de ECTS de este módulo/materia x 25 horas		2.250 2.049	540 349	1.710 1.700	

8. Metodologías docentes

Código	Metodologías docentes	Marcar
MD1	Clases teóricas (lección magistral)	X
MD2	Clases prácticas (Aprendizaje orientado hacia la resolución de actividades y problemas)	X
MD3	Tutorías (individuales y grupales orientadas a proyectos)	X
MD4	Presentación de trabajos y lecturas	X
MD5	Exámenes	X
MD6	Preparación de seminarios y trabajos para exponer y entregar	X
MD7	Lecturas complementarias (lectura crítica de artículos científicos para exponer y entregar)	X
MD8	Horas de estudio	X
MD9	búsqueda bibliográfica	X
MD10	Lecturas bibliográficas	X
MD11	Investigaciones (obtención y análisis de datos)	X
MD12	Preparación del trabajo (aprendizaje orientado a la presentación de trabajos en reuniones científicas y/o publicación de artículos)	X

9. Sistemas de evaluación

	Sistema de evaluación	Porcentaje mínimo	Porcentaje máximo
SE1	La presentación de trabajos y proyectos sobre los contenidos de las asignaturas del módulo		
SE2	Reseñas sobre las diferentes lecturas realizadas a lo largo del semestre	25	45

SE3	El trabajo personal realizado y la participación en las actividades previstas para cada asignatura	5	15
SE4	La resolución de ejercicios prácticos o cuestionarios de contenidos teóricos	10	40
SE5	Informe del profesor tutor del trabajo fin de máster	---	---
SE6	Presentación y defensa pública del TFM Evaluación del trabajo por parte de un tribunal designado por la dirección del postgrado a partir de la presentación oral del trabajo realizado	---	---
SE7	Memoria del TFM El tribunal evaluador otorgará al trabajo una calificación numérica entre 0 y 10	---	---
SE8	La calificación del trabajo fin de máster representará el 20% de la nota final del máster	---	---
SE9	Examen	20	45
SE10	Evaluación continua	70	100
SE11	Presentación propuesta (abstract y bibliografía)	15	35
SE12	Presentación oral de los trabajos	15	35
SE13	Entrega de los proyectos finales de investigación	35	50

~~Las competencias se evaluarán a partir de los siguientes sistemas de evaluación, que se adecuarán a los contenidos y características de cada asignatura:~~

- ~~1) La presentación de trabajos y proyectos sobre los contenidos de las asignaturas.~~
- ~~2) Examen y resolución de ejercicios prácticos.~~
- ~~3) La redacción de reseñas sobre lecturas propuestas.~~
- ~~4) El trabajo personal realizado y la participación activa en seminarios y tutorías.~~

~~La ponderación de los instrumentos de evaluación aplicable a estas materias del máster se establece de acuerdo con los siguientes criterios generales:~~

- ~~• Examen (máximo 50%). Como establece el Reglamento Académico de la Universitat de les Illes Balears, el examen no puede superar el 50% de la calificación final de la asignatura.~~
- ~~• Evaluación continua (mínimo 50%). Como establece el Reglamento Académico de la Universitat de les Illes Balears, la evaluación continua debe computar un mínimo del 50% de la calificación final de la asignatura.~~

10. Resumen de las asignaturas que componen el módulo/materia

Materia		Asignatura	Créditos ECTS	Semestre	Carácter
Lingüística teórica y lingüística aplicada: materias optativas 90 ECTS	1	La evaluación en el proceso de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas	5	2º	OP
	2	Investigación en pragmática	5	2º	OP
	3	La etimología: fundamentos de la investigación lexicográfica	5	2º	OP

4	La morfología léxica del español: fundamentos de investigación	5	2º	OP
5	Fonética experimental aplicada a la adquisición del habla	5	2º	OP
6	El análisis del discurso en la práctica: perspectivas, métodos y herramientas	5	1º	OP
7	Análisis de necesidades lingüísticas, adquisición y didáctica de lenguas extranjeras para fines específicos	5	2º	OP
8	Métodos y mecanismos de investigación en variación lingüística	5	2º	OP
9	Entre la lengua y la cultura: introducción a la práctica de la traducción literaria	5	2º	OP
10	La morfosintaxis y su adquisición en primeras y segundas lenguas y en contextos bilingües Adquisición de la morfosintaxis en primeras y segundas lenguas y contextos bilingües	5	2º	OP
11	Perspectivas históricas y sincrónicas en sintaxis	5	1º	OP
12	Adquisición de lenguas en contextos multilingües	5	1º	OP
13	Materiales y diseño curricular en la enseñanza y aprendizaje de lenguas. Investigación en el aula	5	1º	OP
14	Tipología y universales lingüísticos	5	2º	OP
15	Oralidad y escritura: oposición e interferencia	5	2º	OP
16	Seminario monográfico de especialización lingüística I	5	1º	OP
17	Seminario monográfico de especialización lingüística II	5	2º	OP
18	Seminario monográfico de especialización lingüística III	5	2º	OP

1. Denominación del módulo o materia:

Módulo 5: Trabajo de fin de máster

2. Datos básicos del módulo o materia

Carácter:	TFM
Créditos ECTS:	15 9
Organización temporal y distribución de créditos:	Segundo semestre: 15 9 ECTS
Lenguas en las que se imparte:	Castellano, catalán
Itinerario:	---

3. Resultados básicos de aprendizaje (de entre los definidos en el apartado 2 de esta memoria):

Conocimientos:	CN1 CN2 CN3 CN4 CN5
Habilidades:	HA1 HA3 HA4 HA5 HA6 HA7 HA8 HA9 HA10 HA11
Competencias:	CM1 CM2 CM3 CM4 CM5 CM7 CM8 CM9 CM10 CM11 CM12 CM13

Generales	CG1 CG2 CG4 CG5 CG6 CG7 CG8 CG9 CG10 CG11 CG12
Específicas	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9 CE10 CE11 CE12 CE13 CE14 CE15 CE16

4. Contenidos:

~~El Proyecto Final de Máster versará sobre una temática acordada entre profesor y alumno.~~

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) se entiende como una materia globalizadora cuyo objetivo es la realización de un trabajo escrito dirigido entendido como un trabajo de investigación original sobre una temática específica relativa bien a los estudios literarios y culturales, bien a la lingüística teórica y aplicada. De esta manera, el TFM integrará los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes adquiridos a lo largo de la titulación, permitiendo la evaluación de la capacidad profesional, formativa y de iniciación a la investigación del alumnado. La presentación y defensa del trabajo se realizará en un acto público.

5. Observaciones:

El Acuerdo del Comité de Dirección del Centro de Estudios de Postgrado del día 23 de junio de 2020 por el cual se aprueba el **Reglamento para la elaboración y evaluación de los trabajos de fin de máster universitario de la Universidad de las Illes Balears** establece las directrices para la definición, elaboración, presentación, defensa pública, evaluación y gestión administrativa de los TFM de los estudios oficiales de máster de la UIB, incluido el presente máster, complementando la normativa general de la UIB sobre

estos trabajos, aprobada por el Acuerdo Normativo 9954/2011, de 23 de septiembre (FOU nº 353. De 21 de octubre).

La presentación y defensa del Trabajo de fin de máster (TFM) se realizará en un acto público, en presencia de un tribunal formado por un presidente, vocal y secretario, siguiendo las pautas establecidas en la normativa correspondiente (http://cep.uib.es/digitalAssets/204/204831_CEP_Reglament_TFM.pdf).

6. Competencias:

7. Actividades formativas

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante*	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
Presenciales					
AF1	Clases teóricas	--			100%
AF2	Seminarios y talleres	--			100%
AF3	Clases prácticas	--			100%
AF4	Clases de laboratorio	--			100%
AF5	Tutorías	15 10	15 10	0	100%
AF6	Visitas guiadas a archivos y bibliotecas	--			100%
AF7	Presentación de trabajos y Lecturas	--			100%
AF8	Exámenes	--			100%
No presenciales					
AF9	Preparación de seminarios y trabajos para exponer y entregar				0%
AF10	Lecturas complementarias				0%
AF11	Resúmenes de lecturas y seminarios				0%
AF12	Horas de estudio				0%
AF13	Investigaciones (obtención y análisis de datos)	90 70	0	90 70	0%
AF14	Resolución de ejercicios				0%
AF15	Examen take-home				0%
AF16	Búsqueda bibliográfica	40 30	0	40 30	0%
AF17	Lectura de bibliografía	90 50	0	90 50	0%
AF18	Preparación del trabajo	140 90	0	140 90	0%
Total					
Nº de ECTS de este módulo/materia x 25 horas		375 250	15 10	360 240	

8. Metodologías docentes

Código	Metodologías docentes	Marcar
MD1	Clases teóricas (lección magistral)	
MD2	Clases prácticas (Aprendizaje orientado hacia la práctica del análisis de textos literarios y culturales)	
MD3	Tutorías (individuales y grupales orientadas a proyectos)	X
MD4	Presentación de trabajos y lecturas	
MD5	Exámenes	
MD6	Preparación de seminarios y trabajos para exponer y entregar	
MD7	Lecturas complementarias (aprendizaje orientado a la presentación y discusión de conceptos teóricos)	
MD8	Horas de estudio	
MD9	Búsqueda bibliográfica	X
MD10	Lecturas bibliográficas	X
MD11	Investigaciones (obtención y análisis de datos)	X
MD12	Preparación del trabajo (aprendizaje orientado a la presentación de trabajos en reuniones científicas y/o publicación de artículos)	X

8. Sistemas de evaluación

	Sistema de evaluación	Porcentaje mínimo	Porcentaje máximo
SE1	La presentación de trabajos y proyectos sobre los contenidos de las asignaturas del módulo	---	---
SE2	Reseñas sobre las diferentes lecturas realizadas a lo largo del semestre	---	---
SE3	El trabajo personal realizado y la participación en las actividades previstas para cada asignatura	---	---
SE4	La resolución de ejercicios prácticos o cuestionarios de contenidos teóricos	---	---
SE5	Informe del profesor tutor del trabajo fin de máster	10	30
SE6	Presentación y defensa pública del TFM Evaluación del trabajo por parte de un tribunal designado por la dirección del postgrado a partir de la presentación oral del trabajo realizado	80	100
SE7	Memoria del TFM El tribunal evaluador otorgará al trabajo una calificación numérica entre 0 y 10	20	30
SE8	La calificación del trabajo fin de máster representará el 20% de la nota final del máster	0	0
SE9	Examen	---	---
SE10	Evaluación continua	---	---
SE11	Presentación propuesta (abstract y bibliografía)	---	---
SE12	Presentación oral de los trabajos	---	---
SE13	Entrega de los proyectos finales de investigación	---	---

Los procedimientos de evaluación de las competencias del trabajo de fin de máster serán los siguientes:

- ~~1. Informe del profesor tutor del trabajo de fin de máster.~~
- ~~2. Evaluación del trabajo por parte de un tribunal designado por la dirección del postgrado a partir de la presentación oral del trabajo realizado.~~
- ~~3. El tribunal evaluador otorgará al trabajo una calificación numérica entre 0 y 10.~~
- ~~4. La calificación del trabajo de fin de máster representará el 20% de la nota final del máster.~~

10. Resumen de las asignaturas que componen el módulo/materia

Denominación	Carácter	Créditos ECTS	Lenguas en las que se imparte	Ubicación temporal
Trabajo de fin de máster	TFM	15 9	Castellano, catalán	Segundo semestre

4.2. Actividades y metodologías docentes

4.2.a. Actividades formativas

Código	Actividad formativa
Presenciales	
AF1	Clases teóricas
AF2	Seminarios y talleres
AF3	Clases prácticas
AF4	Clases de laboratorio
AF5	Tutorías
AF6	Visitas guiadas a archivos y bibliotecas
AF7	Presentación de trabajos y lecturas
AF8	Exámenes
No presenciales	
AF9	Preparación de seminarios y trabajos para exponer y entregar
AF10	Lecturas complementarias
AF11	Resúmenes de lecturas y seminarios
AF12	Horas de estudio
AF13	Investigaciones (obtención y análisis de datos)
AF14	Resolución de ejercicios
AF15	Examen take-home
AF16	Búsqueda bibliográfica
AF17	Lectura de bibliografía
AF18	Preparación del trabajo

4.2.b. Metodologías docentes

Código	Metodologías docentes	Marcar
MD1	Clases teóricas (lección magistral)	X
MD2	Clases prácticas (Aprendizaje orientado hacia la práctica del análisis de textos literarios y culturales)	X
MD3	Tutorías (individuales y grupales orientadas a proyectos)	X
MD4	Presentación de trabajos y lecturas	X
MD5	Exámenes	X
MD6	Preparación de seminarios y trabajos para exponer y entregar	X
MD7	Lecturas complementarias (aprendizaje orientado a la presentación y discusión de conceptos teóricos)	X
MD8	Horas de estudio	X
MD9	Búsqueda bibliográfica	X
MD10	Lecturas bibliográficas	X
MD11	Investigaciones (obtención y análisis de datos)	X
MD12	Preparación del trabajo (aprendizaje orientado a la presentación de trabajos en reuniones científicas y/o publicación de artículos)	X

4.3. Sistemas de evaluación

Sistema de evaluación

SE1	La presentación de trabajos y proyectos sobre los contenidos de las asignaturas del módulo
SE2	Reseñas sobre las diferentes lecturas realizadas a lo largo del semestre
SE3	El trabajo personal realizado y la participación en las actividades previstas para cada asignatura
SE4	La resolución de ejercicios prácticos o cuestionarios de contenidos teóricos
SE5	Informe del profesor tutor del trabajo fin de máster
SE6	Presentación y defensa pública del TFM Evaluación del trabajo por parte de un tribunal designado por la dirección del postgrado a partir de la presentación oral del trabajo realizado
SE7	Memoria del TFM El tribunal evaluador otorgará al trabajo una calificación numérica entre 0 y 10
SE8	La calificación del trabajo fin de máster representará el 20% de la nota final del máster
SE9	Examen
SE10	Evaluación continua
SE11	Presentación propuesta (abstract y bibliografía)
SE12	Presentación oral de los trabajos
SE13	Entrega de los proyectos finales de investigación

4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas

No procede.

5. Personal académico y de apoyo a la docencia

5.1. Personal académico disponible

5.1.a. Descripción de los perfiles básicos del profesorado propuesto

Personal académico disponible								Adecuación del profesorado				
Profesora do	Universid ad	Departame nto	Categoría	Vinculaci ón con la universid ad: permanente / no permanente	Vinculaci ón con la universid ad: a tiempo completo / parcial	Ámbito de conocimiento	¿Es doctor/a?	Experiencia docente e investigadora	Líneas de investigación / experiencia profesional	Asignatura que imparte	Porcentaje/créditos/horas de los que se hace cargo en la asignatura	Porcenta je personal de dedicaci ón al máster
Profesor 1	UIB	Departamen to de Filología Española, Moderna y Clásica	TU	Permanent e	Completo	Estudios Ingleses (Estudios culturales)	Sí	Profesora el grado de Estudios Ingleses y MLLM. Ha impartido docencia en universidades nacionales e internacionales	Su investigación se centra en los estudios culturales con especial incidencia en los estudios filmicos y los estudios de género.	Técnicas de investigación en estudios literarios y culturales	100%, 5 ECTS, 30h	15,78%
Profesor 2	UIB	Departamen to de Filología Española, Moderna y Clásica	TU	Permanent e	Completo	Estudios Ingleses (Estudios culturales)	Sí	Profesor el grado de Estudios Ingleses y MLLM. Ha impartido docencia en universidades nacionales e internacionales	Su investigación se centra en los estudios culturales con especial atención a la representación de la identidad. Trabaja en la literatura británica contemporánea	Técnicas de composición y de interpretación literarias	100%, 5 ECTS, 30h	18,75%

									y especialmente en la ficción histórica			
Profesor 3	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Contratada doctora	Permanente	Completo	Estudios Ingleses (Estudios culturales)	Sí	Profesora del grado de Estudios Ingleses y del MLLM	Su investigación se centra en la ficción especulativa y cómo se relaciona con cuestiones de género, representación y materialidad	Más allá del canon literario: nuevas perspectivas en el estudio de la literatura y la cultura	100% 5 ECTS, 30h	15%
Profesor 4	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Contratada doctora	Permanente	Completo	Filología Clásica	Sí	Profesora del grado de Lengua y Literatura españolas y del MLLM donde imparte asignatura de lengua latina y mitología	Su investigación se centra en la tradición clásica aplicada al Humanismo y el Siglo de Oro español	La tradición clásica en las literaturas	100%, 5 ECTS, 30h	15,78%
Profesor 5	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Titular de Escuela Universitaria	Permanente	Completo	Lenguas y Literaturas Modernas (Portugués)	Sí	Profesora del grado de Lengua y Literatura Españolas en materias de literatura y cultura portuguesas.	Su investigación se centra en la literatura portuguesa en el periodo que se inicia en la segunda mitad del siglo XIX hasta la contemporaneidad	Máscaras, paradojas y fragmentos en el ámbito literario hispano-luso	100%, 5 ECTS, 30h	15%
Profesor 6	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Contratado doctor	Permanente	Completo	Estudios Ingleses (Estudios culturales)	Sí	Profesor del grado de Estudios Ingleses y el MLLM donde imparte asignaturas de literatura y cultura	Su investigación se centra en el estudio de la literatura, el cine y la cultura norteamericana moderna y	The American way(s) of life. Cultura(s) y Literatura(s) en los Estados Unidos de América en el siglo XXI	100%, 5 ECTS, 30h	15,38%

								norteamericana	contemporánea, así como la historia de los movimientos feministas y LGTBIQA+			
Profesor 7	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	CU	Permanente	Completo	Lengua y Literatura Españolas (Literatura)	Sí	Profesor del grado de Lengua y Literatura Españolas y del MLLM. Director e investigador responsable del Instituto de Estudios Hispánicos de la Modernidad (unidad asociada al CSIC)	Su investigación se centra en los inicios de la literatura en castellano en Mallorca, así como en ediciones críticas de manuscritos inéditos de autores del Siglo de Oro. Actualmente sus estudios se centran en la predicación sagrada y la literatura en tiempo de los novatores	Predicación sagrada y Humanismo en el Siglo de Oro	100%, 5 ECTS, 30h	33,33%
Profesor 8	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	TU	Permanente	Completo	Lengua y Literatura Españolas (Literatura)	Sí	Profesora del grado de Lengua y Literatura Españolas y del MLLM donde imparte docencia en literatura medieval y poesía española contemporánea respectivamente	Su investigación se centra en la poesía española contemporánea desde el modernismo poético hasta las poéticas posmodernas. Sus publicaciones incluyen monografías sobre Juan Ramón Jiménez	Juan Ramón Jiménez y la renovación poética del siglo XX	100%, 5 ECTS, 30h	18,75%

									y sobre poetas de los 70			
Profesor 9	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	CU	Permanente	Completo	Lengua y Literatura Españolas (Literatura)	Sí	Profesora del grado de Lengua y Literatura Españolas y del MLLM donde imparte docencia en el ámbito de la literatura contemporánea. Es Doctora Honoris Causa por la USV (Suceava, Rumanía)	Sus líneas de investigación se relacionan con la literatura española posterior a la guerra civil principalmente en el ámbito de la poesía de los años 50. En la actualidad su principal línea de trabajo se relaciona con la literatura de autoría femenina española contemporánea	Género e identidad en la poesía de autoría femenina española contemporánea	100%, 5 ECTS, 30h	25%
Profesor 10	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Profesor emérito	Permanente	Completo	Lengua y Literatura españolas (Literatura)	Sí	Profesor emérito del departamento en el que ha impartido asignaturas del grado y del MLLM referidas especialmente a la literatura española moderna y contemporánea	Su investigación se ha centrado en la presencia de los clásicos áureos en la poesía española del siglo XIX y, de manera especial en Ramón del Valle-Inclán que ha ocupado buena parte de sus publicaciones	Del Modernismo al Expresionismo: la evolución estética de Valle-Inclán de 1895 a 1936	100%, 5 ECTS, 30h	50%
Profesor 11	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	TU	Permanente	Completo	Estudios Ingleses (Literatura)	Sí	Profesora del departamento en el que imparte docencia dedicada	Su investigación se ha centrado en la literatura y la cultura británica del	Literatura moderna y contemporánea británica: análisis y	100%, 5 ECTS, 30h	27,27%

								especialmente a la literatura inglesa desde los inicios hasta las literaturas de los siglos XVIII y XIX. También ha impartido docencia en otras universidades nacionales	cambio del siglo XVIII al XIX. En la actualidad sus publicaciones incluyen autores contemporáneos británicos contemporáneos	comentario crítico		
Profesor 12	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Profesora ayudante doctora	Permanente	Completo	Estudios Ingleses (Literatura y estudios culturales)	Sí	Profesora del departamento en el que imparte docencia dedicada especialmente a la literatura postcolonial anglófona	Su investigación se centra en la producción literaria anglófona de la diáspora. En la actualidad, su línea de trabajo se centra en la representación de la comida y los discursos sobre la alimentación en la literatura y las artes visuales	Identities diaspóricas en las literaturas anglófonas contemporáneas	100%, 5 ECTS, 30h	16,66%
Profesor 13	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	TU	Permanente	Completo	Estudios Ingleses (Literatura y estudios culturales)	Sí	Profesora del departamento en el que imparte docencia de grado y MLLM dedicada especialmente a la literatura poscolonial además de asignaturas	Su campo de investigación se ha especializado en la escritura contemporánea de autoría femenina con atención a cuestiones de género e identidad en el	El Bildungsroman femenino en la literatura anglófona contemporánea: análisis crítico y textual	100%, 5 ECTS, 30h	33,33%

								sobre escritura y género	contexto anglófono			
Profesor 14	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Profesor permanente laboral	Permanente	Completo	Estudios Ingleses (estudios culturales)	Sí	Profesor del departamento en el que imparte docencia de grado y MLLM dedicada especialmente a la producción literaria británica contemporánea	Su campo de investigación se centra en la influencia de las culturas anglófonas en España, así como las implicaciones económicas, culturales e identitarias en la ciencia ficción y telefantasía británica desde la perspectiva de los estudios culturales.	Ser o no ser: análisis de las manifestaciones textuales de la identidad desde la perspectiva de los estudios culturales	100%, 5 ECTS, 30h	18,75%
Profesor 15	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Profesor ayudante doctor	Permanente	Completo	Estudios Ingleses (Estudios culturales, traducción)	Sí	Profesor del departamento en el que imparte asignaturas de traducción y lengua inglesa.	Sus áreas de investigación son la traducción literaria africana anglófona poscolonial, así como la relación entre traducción y censura en el versionado de canciones po. Es, además, traductor profesional	Entre la lengua y la cultura: introducción a la práctica de la traducción literaria	100%, 5 ECTS, 30h	16,66%
Profesor 16	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Profesora ayudante doctora	Permanente	Completo	Estudios Ingleses (Estudios culturales)	Sí	Profesora del departamento en el que imparte docencia de grado	Su investigación se centra en las producciones literarias de la ficción	Globalización, tecnologías y producción cultural	100%, 5 ECTS, 30h	16,66%

								relacionada con la interpretación y comprensión de textos académicos en inglés	especulativa, así como la representación y análisis de los motivos y contenidos relacionados con el posthumanism o desde la perspectiva de los estudios culturales			
Profesor 17	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Profesor ayudante doctor	Permanente	Completo	Estudios Ingleses (Literatura)	Sí	Profesor del departamento en el que imparte docencia de inglés académico para el grado de Trabajo Social	Su línea de investigación se centra en la literatura gótica, especialmente irlandesa	Literatura y cultura visual	50%, 2,5 ECTS, 15h	8,33%
Profesor 18	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Profesor asociado	No permanente	Parcial	Lengua y Literatura Españolas (Portugués)	Sí	Profesor del departamento en el que imparte docencia de lengua y literatura portuguesas	Su línea de investigación se centra en las relaciones entre la palabra y la imagen aplicadas a autores contemporáneos españoles y portugueses desde una perspectiva estética	Literatura y cultura visual	50%, 2,5 ECTS, 15h	16,66%
Profesor 19	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Profesor permanente laboral	Permanente	Completo	Lengua y Literatura Españolas (Literatura)	Sí	Profesora del departamento en el que imparte asignaturas de literatura española del	Doctorada en Estudios Culturales y de género por la UAB, su investigación se centra en el	Encrucijadas de género en la narrativa española e hispanoamericana	100%, 5 ECTS, 30h	13,63%

								siglo XVIII y contemporánea en el grado.	estudio de la literatura y cultura contemporáneas española e hispanoamericana en el marco de los estudios de género, culturales, teoría queer y feminismo pos/decolonial	contemporánea		
Profesor 20	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	TU	Permanente	Completo	Filología Francesa y Máster en Traducción e Interpretación (UAB)	Sí	Profesora del departamento en el que imparte asignaturas de lengua y cultura francesas, así como de traducción literaria tanto en el grado como en el MLLM	Sus líneas de investigación se centran en la relación de textos de lenguas europeas desde una perspectiva cognitivista, así como en los estudios de traducción literaria e ideología siguiendo esquemas de la literatura comparada	Aproximación al análisis intertextual	100%, 5 ECTS, 30h	16,66%
Profesor 21	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	TU	Permanente	Completo	Estudios Ingleses (Literatura)	Sí	Profesora del departamento en el que imparte docencia de literaturas y culturas poscoloniales en el grado, así como en el MLLM	Sus líneas de investigación se centran en los estudios poscoloniales aplicados a las literaturas y cultura de Nueva Zelanda. Igualmente ha liderado proyectos de investigación	Feminismo y globalización: literatura, cultura y sociedad en el ámbito anglófono	100%, 5 ECTS, 30h	25%

									dedicados al análisis de la literatura romántica popular desde una perspectiva poscolonial			
Profesor 22	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	TU	Permanente	Completo	Filología Románica	Sí	Profesora del departamento en el que imparte asignaturas de lengua y cultura francesas en el grado, así como materias de literatura comparada en el MLLM	Su línea de investigación se centra en la literatura francesa de los siglos XIX y XX, así como en la literatura comparada y el relato de viajes	Literatura comparada: temas, mitos y motivos	100%, 5 ECTS, 30h	16,66%
Profesor 24	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	TU	Permanente	Completo	Lengua y Literatura Españolas (Literatura)	Sí	Profesora del grado de Lengua y Literatura Españolas y del MLLM donde imparte docencia en literatura medieval y poesía española contemporánea respectivamente	Su investigación se centra en la poesía española contemporánea desde el modernismo poético hasta las poéticas posmodernas. Sus publicaciones incluyen monografías sobre Juan Ramón Jiménez y sobre poetas de los 70	Poéticas españolas contemporáneas	100%, 5 ECTS, 30h	18,75%
Profesor 25	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	TU	Permanente	Completo	Lengua y Literatura Españolas (Literatura)	Sí	Profesor del departamento donde imparte asignaturas en el grado y en el MLLM	Su investigación se centra fundamentalmente en la edición de	Del texto a la escena: el espectáculo teatral en el Siglo de Oro	100%, 5 ECTS, 30h	27,27%

								referidas a la literatura española del Siglo de Oro	textos del Siglo de Oro y de manera especial en el teatro desde los contenidos, la participación de los dramaturgos en la publicación de sus comedias y el fenómeno de la reescritura.			
Profesor 26	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Profesor contratado doctor	Permanente	Completo	Lengua y literatura españolas (Literatura)	Sí	Profesor del departamento donde imparte asignaturas en el grado y el MLLM del ámbito de la literatura hispanoamericana	Su investigación se centra fundamental en la edición de textos poéticos inéditos del Siglo de Oro español, así como en la producción dramática del periodo	El teatro breve del Siglo de Oro	100%, 5 ECTS, 30h	20%
Profesor 27	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Profesor contratado doctor interino	Permanente	Completo	Estudios Ingleses (Lengua)	Sí	Profesor del departamento donde imparte docencia de inglés en el grado de Turismo	Sus líneas de investigación incluyen los aspectos sociolingüísticos de la presencia del inglés como lengua franca en espacios públicos, así como su coexistencia con lenguas locales y minoritarias	Oralidad y escritura: oposición e interferencia	100%, 5 ECTS, 30h	13,63%

Profesor 28	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Profesor ayudante doctor	Permanente	Completo	Estudios Ingleses (Literatura)	Sí	Profesora del departamento donde imparte docencia en el grado en asignaturas relacionadas con la comprensión de textos académicos en lengua inglesa	Su investigación se centra en el estudio de las literaturas africanas desde la perspectiva de los estudios de género, así como en las fórmulas literarias de la ficción popular de autoría femenina	Seminario monográfico de especialización literaria y cultural I	100%, 5 ECTS, 30h	16,66%
Profesor 29	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	TU	Permanente	Completo	Traducción e Interpretación	Sí	Profesor del departamento en el que imparte docencia en el grado de estudios ingleses, así como en el MLLM con materias relacionadas con la interpretación de textos académicos y de la traducción como mediación intercultural	Sus líneas de investigación se centran en el estudio sociológico de la literatura y de la traducción literaria, el análisis de los efectos políticos de la traducción y de cómo este es un elemento decisivo para la evolución de la literatura	Seminario monográfico de especialización literaria y cultural II	100%, 5 ECTS, 30h	18,98%
Profesor 30	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Profesor Contratado doctor interino	Permanente	Completo	Estudios Ingleses (Lengua)	Sí	Profesor del departamento donde imparte docencia de inglés en el grado de Turismo	Sus líneas de investigación incluyen los aspectos sociolingüísticos de la presencia del inglés como	Técnicas de investigación en lingüística	100% 5 ECTS, 30h	13,63%

									lengua franca en espacios públicos, así como su coexistencia con lenguas locales y minoritarias			
Profesor 31	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Profesora Visitante	Permanente	Parcial	Estudios Ingleses (Lengua)	Sí	Profesora del departamento donde imparte docencia sobre didáctica de la lengua inglesa. Ha impartido docencia como visitante en universidades de Estados Unidos y Brasil	Sus líneas de investigación se centran en el análisis de los distintos campos de la lingüística utilizando una combinación de metodologías formales y empíricas tradicionales con datos cuantitativos, de variación lingüística y contextual	Perspectivas en la descripción y análisis del lenguaje	100% 5 ECTS, 30h	25%
Profesor 32	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	TU	Permanente	Completo	Estudios Ingleses (Lengua)	Sí	Profesora del departamento en el que imparte docencia tanto en el grado como en el MLLM con asignaturas relacionadas con la pragmática y la teoría del discurso, así como en la enseñanza y evaluación de	Su investigación se centra en la evaluación de segundas lenguas, en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras y en la lingüística aplicada. Es coordinadora de la prueba de inglés de acceso a la universidad	Teoría y práctica de la lingüística aplicada	100% 5 ECTS, 30h	33,33%

								segundas lenguas				
Profesor 33	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Profesor permanente laboral	Permanente	Completo	Lengua y Literatura Españolas (Didáctica de la lengua)	Sí	Profesor del departamento en el que imparte docencia de lengua española en los grados de Educación Infantil y Primaria en el paso de la lectura a la escritura y de las estrategias para la comunicación	Su investigación se centra en la innovación en la enseñanza de las lenguas, así como en la adquisición de segundas lenguas de manera especial en la adquisición de modelos lingüísticos en el aprendizaje de lenguas extranjeras	La evaluación en el proceso de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas	100% 5 ECTS, 30h	13,63%
Profesor 34	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	TU interina	Permanente	Completo	Lengua y Literatura Españolas (Lengua)	Sí	Profesora del departamento en el que imparte asignaturas de grado y en el MLLM que abarcan la variación social del español, el análisis de la conversación y español coloquial, la pragmática y la variación geográfica del español	Sus principales líneas de investigación se centran en la sociolingüística, el análisis del discurso y la pragmática. Igualmente trabaja sobre discurso político y redes sociales, así como en marcadores de discurso y competencia pragmática y trastorno del espectro autista	Investigación en Pragmática	100% 5 ECTS, 30h	16,66%
Profesor 35	UIB	Departamento de Filología Española,	TU	Permanente	Completo	Filología Clásica	Sí	Profesora del departamento donde imparte asignaturas de	Su investigación se centra en los ámbitos de la	La etimología: fundamentos de la	100% 5 ECTS, 30h	20%

		Moderna y Clásica						lengua y cultura latinas en los estudios de grado, así como en el MLLM	lingüística latina, así como en la tradición clásica y la gestualidad en la antigüedad romana. En la actualidad trabaja en el campo de la lexicografía latina medieval	investigación lexicográfica		
Profesor 36	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	TU	Permanente	Completo	Lengua y Literatura Españolas (Lengua)	Sí	Profesor del departamento en el que imparte docencia en el grado y MLLM centrada en la descripción del léxico del español y en la historia de la lengua, así como en la didáctica de la lengua española	Sus líneas de investigación se centran en la digitalización y codificación de textos como datos que reflejan la historia del español, incorporados en la base de datos de la RAE. Igualmente trabaja en la relación de la morfología española, así como en la palabra como fuente de posible manipulación en el contexto escolar	La morfología léxica del español: fundamentos de la investigación	100% 5 ECTS, 30h	16,66%
Profesor 37	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	TU	Permanente	Completo	Estudios Ingleses (Lengua)	Sí	Profesora del departamento en el que imparte asignatura de grado que	Su investigación incluye la adquisición de la percepción y producción del	Fonética experimental aplicada a la adquisición del habla	100% 5 ECTS, 30h	16,66%

								abarcan la incidencia de las tecnologías de la comunicación en la enseñanza del inglés, así como la materia de fonología inglesa. Igualmente es responsable de los trabajos de fin de máster del área	habla en segundas lenguas, la enseñanza-aprendizaje de la pronunciación en entornos multilingües y la adquisición de la fonología en déficits de lenguaje. Su trabajo se ha desarrollado en laboratorios de fonética experimental en la UAB, así como en el laboratorio interdisciplinario de lenguaje y adquisición del habla de la UIB			
Profesor 38	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Permanente laboral	Permanente	Completo	Lengua y Literatura Españolas (Didáctica de la lengua)	Sí	Profesora del departamento en el que imparte docencia de lengua española en los grados de Educación Infantil y Primaria	Sus líneas de investigación se centran en la semántica y sus interfaces con la sintaxis y la pragmática en la adquisición de lenguas. Ha trabajado como lingüista computacional para Google	El análisis del discurso en la práctica: perspectivas, métodos y herramientas	100% 5 ECTS, 30h	13,63%
Profesor 39	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Permanente laboral	Permanente	Completo	Estudios Ingleses (Lengua)	Sí	Profesora del departamento en el que imparte asignaturas de inglés en la	Sus líneas de investigación se centran en la utilización de las plataformas tecnológicas	Análisis de las necesidades lingüísticas: adquisición y didáctica de lenguas	100% 5 ECTS, 30h	23,07%

								facultad de Turismo	para el desarrollo de competencias en expresión oral y vocabulario específico en inglés	extranjerías para fines específicos		
Profesor 40	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	CU	Permanente	Completo	Lengua y Literatura españolas (Lengua)	Sí	Profesor del departamento donde imparte docencia en el grado con asignaturas que abarcan la historia de la lengua española, así como las metodologías de investigación en lingüística hispánica	Doctorado en lingüística hispánica por la Universidad del Sur de California, ha sido conferenciante invitado en universidades internacionales de prestigio (Harvard, Oxford, Tokio, París) Sus líneas de investigación se centran en la morfosintaxis histórica del español, lingüística del corpus, así como la elaboración del Atlas Histórico del español que supone la publicación online de mapas de los principales fenómenos de variación lingüística en la	Métodos y mecanismos de investigación en variación lingüística	100% 5 ECTS, 30h	25%

									historia del español			
Profesor 41	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Profesor ayudante doctor	Permanente	Completo	Estudios Ingleses Posgrados en Traducción Literaria y en Traducción y Tecnologías	Sí	Profesor del departamento en el que imparte en los estudios de grado asignaturas de traducción y lengua inglesa.	Sus áreas de investigación son la traducción literaria africana anglófona poscolonial, así como la relación entre traducción y censura en el versionado de canciones po. Es, además, traductor profesional	Entre la lengua y la cultura: introducción a la práctica de la traducción literaria	100% 5 ECTS, 30h	16,66%
Profesor 42		Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	CU	Permanente	Completo	Lengua y Literatura Españolas (Lengua)	Sí	Profesor del departamento en el que imparte asignaturas del grado correspondientes a la introducción al estudio del español y a la enseñanza del español como lengua extranjera. Igualmente imparte docencia en el MLLM y en el Màster de cognición y evolución humana de la UIB dedicada al	Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Salford, cuenta con una larga trayectoria docente en universidad europeas (Utrecht, Salford, Plymouth). Sus intereses investigadores se sitúan en un campo interdisciplinario que incluye la lingüística española aplicada, la sociolingüística, la psicolingüística	La morfosintaxis y su adquisición en primeras y segundas lenguas y en contextos bilingües	100% 5 ECTS, 30h	33,33%

								procesamiento del lenguaje	y el bilingüismo. Entre sus proyectos de investigación destacan los relacionados con el estudio de elementos morfosintácticos del español en diversos contextos de aprendizaje y que han sido financiados por instituciones internacionales de Reino Unido y Alemania e incorporados en el programa Horizon2020			
Profesor 43	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	CU	Permanente	Completo	Filología Germánica Doctorado en Filología Inglesa. Especialización en Lingüística	Sí	Profesora del departamento en el que imparte material relacionadas con la historia de la lengua inglesa, así como la morfología y la lingüística histórica inglesa. Su labor docente incluye docencia de posgrado, doctorado y máster acerca de la	Su investigación se centra en la sintaxis de la lengua inglesa desde una perspectiva variacionista tanto a nivel diacrónico como sincrónico. Ha trabajado de forma continuada en variación morfosintáctica de variedades emergentes del inglés y desde 2016 está	Perspectivas históricas y sincrónicas en sintaxis	100% 5 ECTS, 30h	33,33%

								lingüística diacrónica y la variación lingüística	involucrada en la compilación del corpus lingüístico de la variedad de la lengua inglesa de Gibraltar en el marco del proyecto internacional Corpus of English			
Profesor 44	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	CU	Permanente	Completo	Estudios Ingleses (Lengua)	Sí	Profesora del departamento donde imparte docencia en el grado y en el MLLM relacionada con la lingüística aplicada y, de manera especial, con la enseñanza-aprendizaje de lenguas desde una perspectiva multilingüe	Su investigación se ha centrado en el bilingüismo y la adquisición de la lengua inglesa. Actualmente se dedica a la influencia del contexto de aprendizaje en el proceso de adquisición de las lenguas extranjeras, en particular del enfoque AICLE con estancias en los países donde se habla la lengua meta	Adquisición de lenguas en contextos multilingües	100% 5 ECTS, 30h	23,07%
Profesor 45	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	TU	Permanente	Completo	Estudios Ingleses (Lengua)	Sí	Profesora del departamento en el que imparte docencia en el grado y MLLM con asignaturas relacionadas con el diseño	Sus investigaciones se centran en la adecuación de las metodologías de enseñanza de lenguas extranjeras en el contexto	Materiales y diseño curricular en la enseñanza y aprendizaje de lenguas. Investigación en el aula	100% 5 ECTS, 30h	24%

								de materiales para la enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera	educativo español. Una dedicación que ha combinado con cargos de gestión en la Association for Teacher Education in Europe			
Profesor 46	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	TU	Permanente	Completo	Lengua y Literatura Españolas (Lengua)	Sí	Profesora del departamento en el que imparte docencia en el grado con asignaturas relacionadas con la introducción al estudio del español y, de manera especial con la descripción y análisis del español centrados en la sintaxis. Temas docentes que también impartió en la Universidad de Padua	Sus campos de investigación engloban la edición de textos desde el latín medieval hasta el siglo XIX y su estudio lingüístico. En la actualidad está trabajando en el proyecto de investigación "corpus automático y fenómenos de contacto en Mallorca: inteligencia, el entrenamiento y la lengua	Tipología y universales lingüísticos	100% 5 ECTS, 30h	27,27%
Profesor 47	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Profesor contratado o doctor interino	Permanente	Completo	Estudios Ingleses (Lengua)	Sí	Profesor del departamento donde imparte docencia de inglés en el grado de Turismo	Sus líneas de investigación incluyen los aspectos sociolingüísticos de la presencia del inglés como lengua franca en espacios	Oralidad y escritura: oposición e interferencia	100% 5 ECTS, 30h	13,63%

									públicos, así como su coexistencia con lenguas locales y minoritarias			
Profesor 48	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Permanente laboral	Permanente	Completo	Estudios Ingleses (Lengua)	Sí	Profesora del departamento donde imparte docencia en el grado con asignaturas de lengua inglesa. Igualmente imparte docencia de didáctica específica en el Máster de Formación del Profesorado	Su línea de trabajo se centra en la innovación en la enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua extranjera, así como la competencia transcultural	Seminario monográfico de especialización lingüística I	100% 5 ECTS, 30h	16,66%
Profesor 49	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	TU	Permanente	Completo	Estudios Ingleses (Lengua)	Sí	Profesora del departamento donde imparte asignaturas en el grado relacionadas con la lingüística y la lexicología inglesas	Sus líneas de investigación y publicaciones se relacionan con el estudio de la lingüística sincrónica y diacrónica aplicada al inglés, así como a la sociología y la pragmática como teorías lingüísticas	Seminario monográfico de especialización lingüística II	100% 5 ECTS, 30h	19,35%
Profesor 50	UIB	Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica	Profesor ayudante doctor	Permanente	Completo	Estudios Ingleses (Lengua)	Sí	Profesora del departamento en el que imparte docencia en el grado con materias relacionadas con la	Su investigación se centra en la motivación del aprendizaje de lenguas extranjeras en diferentes contextos de	Seminario monográfico de especialización lingüística III	100% 5 ECTS, 30h	16,66%



								comprensión de textos académicos y el inglés aplicado a disciplinas técnicas	aprendizaje que incluyen la instrucción formal y el enfoque AICLE			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--



5.1.b. Justificación de que se dispone de profesorado y/o profesionales para ejercer tutorías del TFM

El profesorado relacionado en el apartado 5.1 será el encargado de tutorizar los TFM, por lo que el Máster en Lenguas y Literaturas Modernas dispone de profesorado suficiente y cualificado académicamente para ejercer la tutorización de los Trabajos de Fin de Máster en cada uno de los itinerarios que lo conforman. Igualmente, se contempla la incorporación de profesorado de nuevo ingreso para impartir docencia en el Máster dada la posible ampliación del personal docente de las distintas áreas del Departamento, así como la existencia de un instituto de investigación en el departamento (Instituto de Estudios Hispánicos de la Modernidad, IHEM) capacitado estatutariamente para la docencia en el ámbito del postgrado.

5.2. Otros recursos humanos

La Universidad dispone de personal de apoyo y de otros recursos humanos cuya vinculación con la propia universidad, experiencia profesional y adecuación a los diversos ámbitos del conocimiento garantizan que se pueda desarrollar este plan de estudios.

5.2.a. Personal de apoyo directo al máster que imparte docencia en el máster, si procede

No procede

5.2.b. El Centro de Estudios de Postgrado y la Unidad Técnica de Gestión de los Estudios de Postgrado (personal no docente de apoyo directo al máster)

En el año 2014, la capacidad de coordinación del personal de apoyo específico a los estudios de máster universitario se vio reforzada por la concentración en un solo edificio del campus, el edificio Antoni Maria Alcover i Sureda, del conjunto del personal de administración y servicios encargado de la gestión de Postgrado. Se creó así el Centro de Estudios de Postgrado (CEP), según el Acuerdo Normativo 11154, de día 4 de noviembre de 2014, por el que se regula el funcionamiento del Centro de Estudios de Postgrado (<https://seu.uib.cat/fou/acord/111/11154.html>). Según este documento, el CEP es el centro responsable de todos los estudios de máster oficial de la UIB, lo que conlleva la planificación conjunta y gestión integral de la oferta de estos estudios. Es el órgano responsable de la promoción, selección, coordinación y gestión académica de todos los estudios oficiales de máster.

El Centro de Estudios de Postgrado coordina actualmente su actividad con la nueva Unidad de Gestión de los Estudios de Postgrado (UGEP), creada según el Acuerdo

Ejecutivo del día 22 de septiembre de 2021 por el cual se crea la Unidad de Gestión de los Estudios de Postgrado (UGEP) (<https://seu.uib.cat/fou/acord/14176/>). Son funciones de la UGEP las que se indican a continuación:

- Coordinar, a propuesta del CEP y de la EDUIB, el proceso de diseño y oficialización de los títulos oficiales de máster y doctorado.
- Dar soporte técnico al diseño, implantación, evaluación, seguimiento, modificación y acreditación de los títulos oficiales de máster y doctorado.
- Introducir los planes de estudios de máster y doctorado en el programa de oficialización de títulos del Ministerio y en el programa de gestión académica de la Universidad.
- Apoyar al CEP y al EDUIB en las tareas básicas de gestión académica necesarias para implantar un plan de estudios de máster y doctorado.
- Apoyar la gestión de la organización y planificación docente en la oferta de asignaturas, definición de guías docentes, temporalización y reconocimiento de créditos.
- Definir y gestionar el registro de títulos oficiales de máster y doctorado.
- Dar formación y soporte al profesorado en los aspectos que necesiten para llevar a cabo su labor de gestión académica y docente.
- Apoyar al CEP y al EDUIB en la gestión y coordinación de las prácticas curriculares externas de los títulos de máster y en las actividades formativas de los programas de doctorado.
- Aquellas funciones que pueda encargarle el vicerrector que tenga las competencias en materia de posgrado.

El personal de Administración y Servicios (PAS) que dará apoyo administrativo al Máster es el siguiente:

Cargo/área	Vinculación con la universidad	Cuerpo	Categoría	Nivel
Coordinación del Centro de Estudios de Postgrado				
Administradora del centro	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos generales	Técnico de gestión	25
Área de alumnado de máster				
Funciones: gestión académica de los estudios de máster, gestión alumnado de máster, preinscripción, acceso y matrícula a estudios de máster, expedición de títulos y certificados, entre otros				
Gestión	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos específicos	Técnico de gestión	23
Coordinación	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos generales	Administrativa	23

Área de Alumnos de Máster	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativa	16
Área de Alumnos de Máster	Funcionaria interina. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativa	16
Área de Alumnos de Máster	Funcionario interino. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativo	16
Área de Alumnos de Máster	Funcionaria interina. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativa	16
Área de profesorado de máster				
Funciones: planificación docente y horarios, elaboración de certificados docentes y específicos para el alumnado, control de comisiones de máster, control de actas, apoyo al docente de máster, inscripción, entrega y defensa del TFM, gestión de espacios, entre otras.				
Coordinación	Funcionario interino. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativo	20
Área de profesorado	Funcionaria interina. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativa	16
Área de profesorado	Contratada. A tiempo completo	Capítulo VI	Auxiliar administrativa	16
Área de profesorado	Contratada. A tiempo completo	Capítulo VI	Auxiliar administrativa	16
Área de Contabilidad				
Funciones: gestión económica de becas, ayudas y programas de movilidad de alumnado y profesorado de máster, gestión de la contabilidad.				
Coordinación	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativa	19
Área de Contabilidad	Funcionaria interina. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativa	16
Área de verificación, modificación, implantación, seguimiento y acreditación de máster				
Funciones: apoyo a la verificación y acreditación de estudios de máster.				
Coordinación, seguimiento y acreditación	Funcionario de carrera. A tiempo completo	Cuerpos específicos	Técnico de gestión	23
Verificación, modificación e implantación	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos generales	Administrativa	22
Verificación, modificación e implantación	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos generales	Administrativa	20
Seguimiento y acreditación	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos generales	Administrativa	22
Apoyo a dirección				
Funciones: apoyo a la dirección del Centro de Estudios de Postgrado, convenios, publicidad, estadísticas, entre otros				
Apoyo a dirección	Funcionaria interina. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativa	16
Área de Informática				
Funciones: gestión informática de la preinscripción, acceso y admisión a estudios de máster, web del Centro de Estudios de Postgrado, apoyo técnico, entre otros.				

Coordinación del Área de Informática	Funcionario de carrera. A tiempo completo	Cuerpos específicos	Técnico medio en tecnologías de la información y comunicaciones	21
Área de Informática	Funcionario interino. A tiempo completo	Cuerpos específicos	Técnico especialista en tecnologías de la información y comunicaciones	21

Finalmente, cabe mencionar el apoyo indirecto que presta a la titulación la parte del PAS que desempeña su trabajo en los servicios centrales y otros servicios técnicos de apoyo.

5.3. Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas necesidades especiales

La Oficina para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Universidad de las Illes Balears es el organismo fundamental en el desarrollo de políticas de igualdad. No obstante, hay que hacer referencia a otras actuaciones de la UIB en relación con las políticas de igualdad. Así, hay que tener en cuenta, por una parte, la Cátedra sobre Violencia de Género, creada mediante un convenio entre el Instituto de la Mujer del Gobierno de las Illes Balears y la propia UIB, que desarrolla diversas actividades tendentes a la sensibilización en relación con la violencia de género. Por otra parte, hay que hacer referencia a la creación por parte del Consell de Direcció de la UIB de la Comisión de Políticas de Igualdad el 15 de abril de 2008. En dicha Comisión participa personal docente e investigador, personal de administración y servicios y estudiantes. Uno de los objetivos de esta Comisión es, entre otros, la elaboración de un plan de igualdad para la UIB que abarque todos los aspectos de la vida universitaria. Dicha Comisión se constituyó el 9 de mayo de 2008 con la asistencia de la Rectora de la Universidad.

Dentro de este mismo contexto de las políticas de igualdad, hay que hacer referencia que el Consell de Direcció de la UIB, en abril de 2006, aprobó la creación de la Oficina universitaria de apoyo a personas con necesidades especiales. Los objetivos de dicha Oficina son los siguientes:

1. Potenciar y conseguir la participación de las personas con discapacidad en nuestra comunidad, sean estudiantes, profesores o personal de administración y servicios.
2. Acoger, asesorar y dar apoyo a los estudiantes con discapacidad que accedan a los estudios superiores, desde el momento que deciden realizar las pruebas de acceso a la Universidad.



3. Garantizar la plena accesibilidad mediante la eliminación de barreras de cualquier tipo.

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios

6.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

El vicerrector de Campus y Universidad Saludable es el responsable, entre otros asuntos, de la gestión de los espacios de la UIB, de la valoración de propuestas de modificación y reforma de los espacios, de las reservas de espacios y de la ordenación y planificación del campus universitario.

Asimismo, el Centro de Estudios de Postgrado, es el encargado de gestionar y garantizar la asignación de las aulas y laboratorios a cada uno de los estudios de máster. Esta asignación se realiza anualmente para cada curso académico en el marco de la gestión global de la planificación docente. Salvo cambios o solicitudes expresas, para la asignación de las aulas, se tiene en cuenta lo utilizado durante el curso anterior.

En líneas generales, los estudios de máster de la UIB se desarrollan en el edificio Antoni Maria Alcover i Sureda del campus universitario. Dicho centro tiene la infraestructura necesaria para albergar los Servicios administrativos correspondientes, así como aulas, laboratorios, equipamiento científico/técnico, sala de grados y espacios de reunión y convivencia de los estudiantes de los estudios de máster y programas de doctorado de la UIB.

En concreto, el aula del edificio Antoni Maria Alcover i Sureda que se utilizará para llevar a cabo las actividades académicas de carácter presencial del máster será el Aula 04b con capacidad para 40 personas. El mobiliario, tanto las mesas como las sillas, es totalmente móvil. Dispone de acceso a Internet por wifi, de video proyector y equipo de sonido, así como de pizarra estilo Vileda. El aula dispone de cortinas apropiadas para el uso adecuado del proyector y equipos de aire acondicionado regulables.

Además, se utilizará el laboratorio de Filología Española y Moderna del edificio Ramon Llull del campus universitario y la sala de ordenadores B05 del Edificio Ramon Llull, las cuales se asignarán también antes del inicio del curso académico al cerrarse la planificación docente del Centro de estudios de Postgrado.

En caso de necesitar más aulas en el campus universitario, el Centro de Estudios de Postgrado será el encargado de facilitar dichas aulas en los edificios disponibles antes del comienzo de la actividad docente.

Las bibliotecas del campus están abiertas a cualquier alumno de la UIB independientemente de los estudios que se cursen, aunque la biblioteca especializada para los alumnos del presente máster sería la del edificio Ramon Llull. Ofrece además

del servicio de préstamo y renovación de libros, los servicios de préstamos interbibliotecario y reserva de cabina para uso colectivo.

Accesibilidad universal

Por lo que respecta a la accesibilidad para personas con discapacidad, desde que los edificios fueron construidos, se han ido incorporando los elementos necesarios para la mejora de la accesibilidad y eliminación de las barreras arquitectónicas y de comunicación que representaban un obstáculo para el acceso independiente de las personas con discapacidad. Todos los edificios son accesibles desde el exterior y, en general, las aulas, despachos y servicios disponen de itinerarios practicables para personas con discapacidad.

En cualquier caso, cuando una persona con dificultades de movilidad se matricula en unos estudios se inicia un protocolo individualizado de accesibilidad para maximizar su independencia en el acceso a las aulas, despachos y servicios. El personal de los servicios administrativos o de conserjería comunica esta situación a la Oficina Universitaria de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales. La Oficina elabora un informe de mejora de accesibilidad en el que se proponen (en su caso) las modificaciones necesarias. Esta propuesta se comunica al Administrador del Centro y el informe se envía al Servicio de Patrimonio, Contratación e Infraestructuras, que se encarga de realizar la valoración económica de la propuesta y de la ejecución de las actuaciones pertinentes.

Recursos específicos para la actividad académica virtual

Por lo que respecta a las actividades formativas a distancia, la UIB dispone de una infraestructura tecnológica y de servicios que permite al alumnado llevar a cabo dichas actividades, así como trámites y/o gestiones de manera electrónica. Dicha infraestructura se compone de:

- **Aula Digital:** servicio de enseñanza flexible y a distancia que incorpora el uso de la telemática en la enseñanza universitaria. Este servicio empezó en la universidad, de manera experimental, durante el curso 1997-98; como un compromiso institucional para acercarse a demandas concretas de los diferentes colectivos de dinamización cultural de las Islas. Hoy en día, "Aula Digital", que funciona sobre la plataforma Moodle, se encuentra perfectamente arraigado en la comunidad universitaria, con una oferta progresiva y en constante desarrollo, y es utilizado por profesorado de diferentes estudios como complemento de la docencia presencial o realización de asignaturas no presenciales; así como para cursos especializados, conferencias, reuniones, etc. Las principales funciones que se llevan a cabo, entre otras, son:

- Soporte técnico al usuario (docentes y alumnos)
- Orientación y soporte pedagógico a los docentes
- Formación y capacitación en el uso de las TIC en la docencia, así como en el manejo de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia Moodle.

- Moodle (*Modular Object-Oriented Dynamic Learning Environment*). Es la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia de la UIB, software de libre distribución con el que se dispone de un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje, institucional y personalizado. La plataforma permite la creación de cursos para desarrollar modalidades formativas presenciales, mixtas o a distancia, gracias a las herramientas integradas, que posibilitan:
 - La comunicación y tutorización virtual
 - La distribución de contenidos
 - La realización de actividades de aprendizaje
 - El seguimiento y la evaluación de los alumnos
 - La gestión y administración de los participantes

- UIBdigital y la herramienta de gestión académica *Acadèmic* para la realización de trámites electrónicos. Permiten:
 - La automatrícula a los estudios
 - Consultar la vida académica e información personal
 - Mensajería personalizada
 - Publicar información de interés personalizada
 - Publicar información institucional
 - Realizar solicitudes de recursos TIC y otros
 - Gestionar datos personales
 - Recibir soporte técnico

~~El máster se impartirá en las instalaciones del edificio Ramon Llull de la Universidad de las Islas Baleares. El desarrollo de las sesiones del máster de tipo presencial en grupo grande o mediano tendrán lugar en los siguientes espacios: aulas de capacidad para grupos grandes, aula laboratorio equipado con ordenador y proyector, laboratorio de idiomas equipado con ordenadores y software de aprendizaje de lenguas, seminarios de lengua y literatura españolas para grupos medianos o pequeños.~~

~~El edificio Ramon Llull cuenta, asimismo, con una biblioteca y hemeroteca especializadas en Arte y Humanidades. Por otra parte, dispone de un Servicio de Documentación y Préstamo interbibliotecario. Estos servicios son indispensables para el correcto desarrollo del máster, puesto que ofrecen al alumnado la bibliografía, documentación y materiales necesarios para su formación.~~

6.2. Organización de las prácticas académicas externas, si procede

6.2.a. Mecanismos de organización de las prácticas académicas externas

No procede

6.2.b. Principales convenios o compromisos de las entidades, instituciones, organizaciones y empresas que recibirán al alumnado, si procede (en archivo anexo)

No procede

6.3. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

La UIB dispone de un Servicio de Gestión del Patrimonio y de los Gastos Generales cuyas funciones principales son

- Mantener actualizado el inventario de bienes muebles e inmuebles de la Universidad.
- Tramitar altas, bajas y cambios de estos bienes, verificar las nuevas adquisiciones in situ y señalarlas.
- Gestionar el depósito de la documentación patrimonial de la Universidad (licencias, certificados, etc.)
- Gestionar los seguros de: daños materiales, responsabilidad civil y vida, así como otros.

Asimismo, el Área de Tecnologías de la Información y Comunicación, a través de sus dos servicios, tiene asignadas las siguientes funciones:

- El Servicio de Aplicaciones y Servicios TIC sustituye e integra a los anteriores Oficina Web, Oficina de Transformación Digital, la unidad técnica de apoyo a la gestión académica y administrativa y la parte del Centro de Tecnologías de la Información de la Universidad de las Illes Balears dedicada a la gestión de datos y al desarrollo, implantación y soporte de aplicaciones y servicios TIC.
- El Servicio de Infraestructuras TIC sustituye e integra a la parte del anterior Centro de Tecnologías de la Informatización dedicada al soporte, mantenimiento e instalación de las infraestructuras TIC y el equipamiento informático, así como las aplicaciones asociadas.

Así, entre otros aspectos, se encargan de la gestión, mantenimiento y soporte informático de todos los servicios del campus, así como de la coordinación y gestión de

las aulas de informática. Los alumnos colaboradores son los encargados de velar por el correcto funcionamiento de estas aulas.

Las actuaciones de estos servicios sobre las infraestructuras del programa formativo se realizan bien a partir de las revisiones periódicas que los propios servicios realizan, o bien a requerimiento de los administradores, responsables o usuarios de los distintos centros universitarios.

7. Calendario de implantación

Curso de inicio propuesto: 2009-2010

7.1. Justificación del cronograma de implantación de la titulación

El Máster Universitario en Lenguas y Literaturas Modernas (4310523 - MLLM) fue implantado en el curso 2009-10, tras obtener la verificación el 1 de junio de 2009. Posteriormente, el 11 de julio de 2013) se aprobó una primera modificación del máster (4310523 – MLL2), que entró en vigor el curso 2014-15.

La presente modificación (4310523 – MLL3) se prevé que entre en vigor en el curso académico 2025-26, tras obtener la resolución favorable del Consejo de Universidades.

~~En caso de ser aprobado, el máster se implantará el curso 2009-2010.~~

7.2. Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios (si procede)

~~La Universidad de las Islas Baleares posee un sistema de adaptación de los estudiantes de acuerdo con las directrices del Real Decreto 1393/2007.~~

~~La dirección del máster estudiará los casos específicos que precisen un análisis individualizado.~~

7.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto (si procede)

No procede

8. Sistema interno de garantía de calidad

8.1. Sistema interno de garantía de calidad

Enlace: <https://qualitat.uib.es/>

8.2. Información pública

8.2.a. Canales de difusión del máster

La verificación del presente máster activará la fase de información y comunicación pública. Esta fase prevé:

- La inclusión de toda la información sobre el máster en la página web del Centro de Estudios de Postgrado de la UIB, <http://cep.uib.es/es/master/>
- La edición, publicación y difusión de un folleto informativo de carácter general sobre el máster y la normativa que lo regula.
- La incorporación de información sobre el máster en la publicidad sobre titulaciones de postgrado que imparte la UIB.

Además de las páginas web, trípticos y demás canales de difusión, la UIB realiza anualmente un programa de actividades orientadas a la captación de estudiantes y a la información de los mismos con respecto a los estudios y servicios que ofrece nuestra universidad. Entre otras, merecen ser destacadas las siguientes:

- a. Jornadas de puertas abiertas en el campus universitario y en las sedes universitarias. La UIB, a través del Programa de Orientación y Transición a la Universidad (PORT-UIB, <http://seras.uib.cat/potu/>), que depende de una Comisión Mixta entre la Consejería de Educación i la UIB, organiza y coordina las jornadas de puertas abiertas, en colaboración con los centros universitarios, las sedes universitarias y diversos servicios. El objetivo principal de estas jornadas es dar a conocer el campus universitario, las sedes, los estudios que se imparten, los principales centros y los servicios de los que disponen. La UIB ofrece visitas guiadas personalizadas por el campus universitario. El responsable académico invita a los interesados a visitar su centro y sus instalaciones docentes.
- b. Sesiones informativas sobre el procedimiento de acceso a la universidad y de matrícula. Se realizan sesiones informativas en los centros y en las instituciones interesadas que lo solicitan.
- c. La Semana del Postgrado: desde el curso 2014-15 el Centro de Estudios de Postgrado organiza, a mediados de abril, una serie de actividades para dar a conocer toda la oferta de postgrado de la UIB.

d. Participación en ferias. La UIB participa en las ferias que se organizan en la comunidad autónoma, así como a nivel estatal, para dar a conocer la universidad y su oferta de estudios a la sociedad en general.

El potencial estudiante de este máster dispondrá, de forma previa al inicio del curso, de información académica y administrativa suficiente para poder planificar su proceso de aprendizaje, guías docentes de las asignaturas, horarios de tutorías, calendario de exámenes, etc. Toda esta información estará disponible en la página web del Centro de Estudios de Postgrado, <http://cep.uib.es/es/master/>.

Para ofrecer una atención más personalizada al alumnado, además de las tutorías académicas, la UIB cuenta con el Plan de Acción Tutorial (PAT). El PAT es un conjunto ordenado de acciones sistemáticas, y previamente planificadas con la colaboración de la comunidad universitaria, que tiene por finalidad guiar, orientar y acompañar al alumnado durante sus estudios universitarios.

El PAT de la UIB tiene por objeto contribuir a informar, formar, prevenir, orientar y ayudar a los alumnos a tomar decisiones de tipo académico, profesional, social y administrativo para procurar la adaptación, el desarrollo y la finalización de una vida académica universitaria provechosa.

La tutoría se articula como un proceso constante a lo largo de los estudios del alumnado, por lo que se diferencian tres tipos de tutorías relacionadas con las etapas de la vida universitaria: tutoría de matrícula, tutoría de carrera y tutoría de salida al mundo laboral.

Dentro del PAT de los estudios, además de la atención personal se ofrecen tres sesiones de tutoría generales para orientación de los alumnos en tres momentos fundamentales de su formación:

- Una tutoría sincrónica en línea ofrecida a todos los alumnos que han solicitado plaza, antes del inicio de los estudios y previa a la finalización del proceso de matrícula.
- Una tutoría a la finalización de la parte común del Máster para orientación de las especialidades.
- Una tutoría a la finalización de la especialidad para orientación sobre el TFM y las prácticas profesionales a realizar en los estudios.

La tutoría de matrícula incluye los procedimientos y las actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes y para facilitar su incorporación a la universidad y a la titulación.

Para satisfacer un nivel más avanzado de información, se utilizarán las vías siguientes:

- Atención personalizada: telefónicamente, por correo electrónico o bien mediante atención virtual síncrona, visitas presenciales concertadas, con el fin de informar y asesorar de manera detallada sobre las características del máster y sobre la propia universidad.
- Página web: información detallada sobre las características de la titulación, el sistema de preinscripción universitaria, el proceso de matrícula, información económica y becas.

Finalmente, se resume a continuación la información complementaria sobre la orientación y asesoramiento a estudiantes en situaciones específicas:

- Estudiantes con necesidad específica de apoyo educativo: de forma complementaria a lo descrito anteriormente, y con la colaboración de la Oficina Universitaria de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales de la UIB, se valorarán las adaptaciones necesarias que deban realizarse en la enseñanza, en los espacios y en las infraestructuras.
- Estudiantes extranjeros: en este caso, desde el Centro de Estudios de Postgrado se informará al alumno interesado de todos los aspectos necesarios para cursar el máster. Además, se pone a su disposición un apartado específico de la página web del CEP destinado alumnos con titulación extranjera: http://cep.uib.es/es/Alumnat/Titulacions_estrangeres/.

~~Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes para facilitar su incorporación a la Universidad y a la titulación~~

~~La dirección del Postgrado organizará diversas sesiones de información sobre los estudios dirigidas, principalmente, a alumnado del cuarto curso del Grado o estudiantes de últimos cursos de licenciatura de las titulaciones de Humanidades ofertadas en la UIB, puesto que los estudios de máster constituyen un grado de especialización y profundización en algunas de las materias que el alumnado ha cursado en el Grado. Se prestará especial atención al alumnado de los estudios de Lengua y Literatura Españolas y de Estudios Ingleses, dado que el postgrado se centra, específicamente, en los estudios de Lengua y Literatura Modernas.~~

~~Asimismo, se establecerán los mecanismos necesarios para proporcionar al alumnado que se incorpora a la Universidad toda aquella información que pueda precisar para estudiar en la UIB y para cursar el postgrado en Lenguas y Literaturas Modernas.~~

~~Además, se llevarán a cabo tutorías de matrícula con la finalidad de orientar a los estudiantes sobre los diferentes aspectos de la configuración del plan de estudios, como la posibilidad de cursar un itinerario centrado en la literatura o un itinerario centrado en la lingüística, el número de asignaturas obligatorias y optativas que debe cursar, la elección de las asignaturas optativas de acuerdo con los intereses académicos del alumno o el trabajo de fin de máster.~~

8.2.b. Apoyo a estudiantes matriculados

El apoyo y la orientación a los estudiantes matriculados en el máster, más allá de lo que se ofrece integrado dentro de la actividad docente, se fundamenta en la continuación del Plan de Acción Tutorial (PAT,) iniciado con la fase de tutoría de matrícula, a lo largo de los estudios universitarios, acción con la que se pretende orientar los procesos de aprendizaje de los estudiantes y ayudar en la toma de decisiones autónomas.

Tutoría de carrera: la acción tutorial tiene los siguientes objetivos específicos:

- Proporcionar la información adecuada a los estudiantes que les permitirá su integración en la universidad.
- Asistir al alumnado en la toma de decisiones, si es pertinente.
- Orientar al alumnado para que cada uno pueda optimizar su estudio en función de sus características personales.
- Dar apoyo, directa o indirectamente, a los estudiantes que puedan tener una problemática personal específica.
- Informar al alumnado sobre actividades extracadémicas, fuera de la universidad, que puedan favorecer su formación universitaria. Orientar al estudiante en la toma de decisiones para completar su formación científica, de modo que pueda abordar con éxito la realización de un doctorado o la transición al mundo empresarial.

La figura del tutor es fundamental en este proceso. Entre sus objetivos cabe destacar los siguientes:

1. Ser un apoyo para el estudiante desde la institución universitaria.
2. Realizar un seguimiento personalizado del estudiante.
3. Vehicular la relación entre el estudiante y la Universidad y las Empresas colaboradoras.

Para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso, en la que se pretende facilitar su incorporación en la universidad en general y a la titulación en particular, se organizará una sesión de bienvenida. El director del máster, conjuntamente con el profesorado que ejerza las funciones propias de la acción tutorial, elaborará el contenido y la información que se debe incluir en esta sesión.

Tutoría de salida al mundo laboral

La Tutoría de salida al mundo laboral es voluntaria y, en su caso, tiene lugar al finalizar los estudios. Aunque el tutor del alumno continuará siendo su figura de referencia, este tipo de tutorías se realizan de manera coordinada con el Departamento de Orientación e Inserción Profesional (DOIP) y con la Fundación Universidad Empresa (FUEIB), y en ellas se ofrece información, entre otras, y asesoramiento sobre:

- Bolsas de trabajo, oposiciones, empresas sensibles a la integración de nuevos trabajadores, etc.
- Realización de formación continua, doctorado u otros postgrados.
- Redacción de documentos necesarios para la inserción laboral.
- Etc.

Atención específica a los estudiantes extranjeros

La Universidad de las Illes Balears (UIB) tiene convenios y acuerdos de colaboración con universidades e instituciones de educación superior situadas en diversas partes del mundo. Destaca la participación a nivel institucional de la UIB en diferentes redes de universidades e instituciones vinculadas a la educación superior y la investigación, tanto a nivel nacional como internacional. Entre ellas cabe destacar:

- Polo de Investigación y Enseñanza Superior Transfronterizo Pirineos-Mediterráneo PRES-PM
- Red Vives
- Universia
- EUA: European University Association
- AUIP: Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado
- EAIE: European Association for International Education
- EPUF: EuroMedPermanent University Forum
- Euro-Mediterranean University (EMUNI)
- Grupo G9
- Programa Averroes

Además de estudiantes nacionales, la UIB acoge también estudiantes internacionales que realizan aquí parte de sus estudios, o incluso los estudios completos. Con este fin, la UIB ha puesto en funcionamiento diversas actividades dirigidas a los estudiantes extranjeros que se incorporan como nuevos miembros de la comunidad universitaria y que encuentran en esas actividades información básica de utilidad tanto para facilitar su integración a la vida universitaria como para mejorar su aprendizaje y rendimiento.

Aunque es el Centro de Estudios de Postgrado (CEP), el encargado de gestionar, coordinar y centralizar la oferta formativa de los estudios de postgrado (<http://cep.uib.es/es/?languageld=100001>), la UIB a través del Servicio de Relaciones Internacionales (SRI), ha puesto en marcha un programa de acogida para los estudiantes extranjeros que puede ser consultado en la página WEB del CEP, o bien en la página WEB del SRI (<http://www.uib.es/es/internacionals/mobilitat/externs/>).

La acción tutorial de estos estudiantes seguirá los mismos cauces establecidos para todos los estudiantes. El profesorado responsable de la acción tutorial facilitará el

contacto con el personal del Servicio de Relaciones Internacionales con el fin de ayudar al alumno extranjero en su proceso de integración.

Atención específica a los estudiantes con discapacidades

La UIB contempla esta atención a través de la Oficina Universitaria de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes. Entre sus objetivos prioritarios está el de fomentar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y para ello sus acciones se encaminan a garantizar y asegurar:

- La aplicación de los principios de accesibilidad universal y diseño para todos en el entorno físico, el espacio virtual, los servicios, los procedimientos de información, etc., de modo que permitan el desarrollo normal de las actividades de todos los miembros de la comunidad.
- Una atención personalizada a los estudiantes con discapacidad.
- La adaptación curricular de los estudios en función de las necesidades que presenten los estudiantes con discapacidad.
- La participación de los estudiantes con discapacidad en todos los ámbitos de la actividad universitaria.

La Oficina Universitaria de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales se encargará de evaluar las necesidades de estos estudiantes y del asesoramiento al profesorado que imparte docencia en el máster, para que puedan aplicar las adaptaciones oportunas; y asimismo asegurará la accesibilidad a las instalaciones y equipamientos y la adquisición y fomento de las ayudas técnicas de apoyo en los casos que sea necesario. Por otra parte, llevará a cabo el seguimiento de los estudiantes con discapacidad para prever nuevas adaptaciones, dependiendo de los posibles cambios de la situación de partida de estos estudiantes.

De acuerdo con el principio de normalización, la acción tutorial de estos estudiantes seguirá los mismos cauces establecidos para todos los estudiantes. El profesorado responsable de la acción tutorial mantendrá reuniones periódicas con el personal de la Oficina Universitaria de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales con el fin de velar por el derecho a la igualdad real y efectiva de oportunidades.

~~4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados~~

~~La dirección del postgrado establecerá un sistema de tutorización de los estudiantes ya matriculados. En concreto, se nombrará un tutor para el itinerario de Estudios literarios y culturales y uno para el de Lingüística teórica y lingüística aplicada. La finalidad de estas tutorías no es sólo de orientar al alumnado, sino también de acompañarlo durante la realización de sus estudios de postgrado, con el propósito de que obtenga el máximo rendimiento de sus estudios de máster.~~



8.3. Anexos, si procede.

No procede

9. Personas asociadas a la solicitud

9.1. Responsable del título

NIF: 44328666F

Nombre y apellidos: María de las Nieves Piña Capó

Teléfono Móvil: 661250329

Fax: 971173030

Email: direccio.cep@uib.es

Domicilio (dirección postal laboral): Edificio Antoni Maria Alcover i Sureda. Universidad de las Illes Balears. Ctra. de Valldemossa, km. 7,5. Palma de Mallorca. Illes Balears

Código Postal: 07122

Provincia y municipio: Illes Balears, Palma de Mallorca

Cargo: Directora del Centro de Estudios de Posgrado

9.2. Representante legal

NIF: 40918616Y

Nombre y apellidos: Jaume Jesús Carot Giner

Teléfono móvil: 686097516

Fax: 971173030

Email: rector@uib.cat

Domicilio (dirección postal laboral): Edificio Son Lledó. Universidad de las Illes Balears. Ctra. de Valldemossa, km. 7,5. Palma de Mallorca. Illes Balears

Código Postal: 07122

Provincia y municipio: Illes Balears, Palma de Mallorca

Cargo: Rector

9.3. Solicitante

¿Es el responsable del título también el solicitante? No

NIF: 43009234Q

Nombre y apellidos: Mauricio Mus Amézquita

Teléfono móvil: 626192621

Fax: 971173030

Email: vr.docencia_postgrau@uib.cat

Domicilio (dirección postal laboral): Edificio Son Lledó. Universidad de las Illes Balears. Ctra. de Valldemossa, km. 7,5. Palma de Mallorca. Illes Balears

Código Postal: 07122

Provincia y municipio: Illes Balears, Palma de Mallorca

Cargo: Vicerrector de Gestión y Política de Postgrado y Formación Permanente